RDA

760

100 preguntas 100 uestas

74(430.2)

100 preguntas 100 respuestas

RDA

PANORAMA DDR

Colectivo de autores: Dr. Günter Albrecht, Rosi Blaschke, Günter Böhme, Dieter Brückner, Wolfgang Heyl, Peter Hübler, Dr. Udo Krause, Bernt von Kügelgen, Dr. Dolf Künzel, Prof. Herbert Kusika, Arnald Michl, Prof. Tord Riemann, Dr. Wolfgang Reischock, Eberhard Russek, Dr. Karl Schmiechen, Hans-Gerd Schubert, Volkmar Stanke, Susanne Statkowa, Udo Wandtke
Edición 1978

BAIXADO
Biblioteca do
EMA
221186
08-10-86

Editor: PANORAMA DDR — Auslandspresseagentur GmbH
Redacción «A ciencia cierta»
RDA — 1054 Berlín, Wilhelm-Pieck-Strasse 49
Cierre de redacción: julio de 1977
Traducción: Intertext Berlín
Verlag Zeit im Bild, RDA — 801 Dresden, Julian-Grimau-Allee
Printed in the German Democratic Republic
by Grafischer Grossbetrieb Völkerfreundschaft Dresden
7057 — 5

Indice

012760

Prefacio 9

I El Estado y la sociedad 13

Las bases del Estado 13

1 ¿En qué condiciones se fundó la RDA? 13
2 ¿Por qué es inquebrantable nuestra alianza con la Unión Soviética? 15
3 ¿Quién ejerce el poder? 17
4 ¿Qué significa propiedad socialista? 19
5 ¿Por qué corresponde al PSUA ejercer el papel dirigente? 21
6 ¿Qué partidos existen en la RDA? 24
7 ¿Cuál es nuestra posición respecto a la nación? 25
8 ¿Hacia adónde va la RDA? 28
9 ¿Qué beneficios reporta la política económica a cada uno? 29

Democracia socialista 31

10 ¿Cuáles son las tareas del Estado socialista? 31
11 ¿Cómo gobiernan su Estado los ciudadanos? 32
12 ¿Qué posición ocupa el parlamento? 34
13 ¿Cómo trabaja el gobierno? 36
14 ¿Cuáles son las asambleas locales del poder popular? 38
15 ¿Qué derechos tienen las ciudades y las aldeas? 39

16 ¿Cómo se elige en la RDA? 41
17 ¿Quién puede ser diputado? 43
18 ¿Cuáles son las metas del Frente Nacional? 44
19 ¿Son independientes los sindicatos? 45
20 ¿Cuáles son las tareas de la Policía Popular? 47
21 ¿Por qué existen milicias obreras? 48

Derechos fundamentales, derechos del hombre 50

22 ¿Cómo se garantiza la libertad personal de los ciudadanos? 50
23 ¿Qué se puede decir acerca del derecho al trabajo? 51
24 ¿Es real el derecho a la instrucción? 52
25 ¿Existen otros derechos sociales? 54
26 ¿Se ha realizado la igualdad de derechos de la mujer? 55
27 ¿De qué derechos y posibilidades gozan los jóvenes? 57

La administración de la justicia en el socialismo 60

28 ¿Quién administra la justicia? 60
29 ¿Qué tareas cumplen los tribunales sociales? 61
30 ¿Cómo se garantizan los derechos del arrendatario y del comprador? 63
31 ¿Qué estipula el nuevo Código del Trabajo sobre la protección contra el despido? 65
32 ¿Qué hace la sociedad para reincorporar a los que han delinquido? 67
33 ¿Qué se puede decir de la delincuencia juvenil? 69

El Ejército Popular Nacional 70

34 ¿Qué misión cumple el Ejército Popular Nacional? 70
35 ¿Quién puede llegar a ser oficial? 71
36 ¿En qué espíritu son educados los soldados? 72

Cristianos e Iglesias 74

37 ¿Existe la libertad de pensamiento en la RDA? 74
38 ¿Qué actitud tienen los cristianos ante el Estado socialista? 75
39 ¿Cuál es la situación de las Iglesias en la RDA? 77

II Política exterior 79

40 ¿Qué principios determinan la política exterior de la RDA? 79
41 ¿Cómo coordina su política exterior la comunidad de Estados socialistas? 81
42 ¿Cómo lleva a la práctica la RDA los principios del Acta Final de Helsinki? 82
43 ¿Qué importancia atribuye la RDA a las fronteras? 83
44 ¿Cuál es la posición de la RDA respecto al desarme? 85
45 ¿Qué aportación rinde la RDA en la ONU? 87
46 ¿Cómo apoya la RDA la lucha de los pueblos por su liberación nacional y social? 88
47 ¿Qué principios rigen las relaciones de la RDA con los países capitalistas? 90

III La economía nacional de la RDA 92

Datos generales 92

48 ¿De qué potencias económicas y recursos dispone la RDA? 92
49 ¿Cuáles son las ramas industriales determinantes? 94
50 ¿Cómo crece la renta nacional y en qué se emplea? 96
51 ¿Qué se entiende por política determinada por la tarea fundamental? 97
52 ¿Cómo se desarrolla el comercio exterior? 99

Dirección y planificación de la economía nacional 100

53 ¿Por qué prospera más la economía planificada que la economía de mercados? 100
54 ¿Cómo se elabora un plan económico? 102
55 ¿Quién dirige las empresas de propiedad del pueblo? 104
56 ¿Qué derechos y deberes tiene el sindicato en la empresa? 105
57 ¿Qué valor tiene la palabra de un obrero? 107
58 ¿Están los trabajadores en pro o en contra de la racionalización? 108

Ciencia y técnica 110

59 ¿Qué posición ocupan la ciencia y la técnica? 110
60 ¿Cómo cooperan entre sí la ciencia y la producción? 111
61 ¿Qué hace la RDA para proteger el ambiente? 113

La integración socialista 114

62 ¿Qué es el Consejo de Ayuda Mutua Económica? 114
63 ¿Qué se puede decir de la planificación conjunta de los países del CAME? 116
64 ¿Por qué la cooperación científica con la Unión Soviética? 117

Construcción 119

65 ¿Qué criterios determinan el urbanismo en la RDA? 119
66 ¿Cómo se soluciona el problema de la vivienda? 121
67 ¿Quién construye en la RDA? 123

Agricultura 125

68 ¿Cómo se operó la transformación socialista en el campo? 125
69 ¿Cuánto rinde la agricultura de la RDA? 126
70 ¿Quién decide en las cooperativas de producción agrícola? 128
71 ¿Qué se entiende por paso a métodos de producción industriales en el agro? 130
72 ¿Cómo se vive ahora en el campo? 131

IV Condiciones materiales de vida 134

73 ¿Cómo se ha desarrollado el nivel de vida? 134
74 ¿A cuánto asciende el ingreso por familia? 138
75 ¿Cuánto gasta una empresa para costear las medidas sociales? 139
76 ¿Cómo asegura la RDA los precios estables? 140
77 ¿Dónde dejan a sus hijos las madres que trabajan? 142
78 ¿Qué ayuda reciben las familias con muchos hijos y las madres solas? 143
79 ¿Qué ayuda reciben los ancianos? 144
80 ¿Qué posibilidades hay para salir de vacaciones? 146

V Salud pública y asistencia social 148

81 ¿Quién se preocupa de la salud en el socialismo? 148
82 ¿Cuánto cuesta enfermarse en la RDA? 150
83 ¿Se garantiza la libre elección del médico? 151
84 ¿Cuáles son las enfermedades más comunes y cómo se combaten? 153
85 ¿Qué protección contra accidentes y enfermedades se ofrece al trabajador en su lugar de trabajo? 155
86 ¿Qué aporte rinde la RDA a la labor de la Organización Mundial de la Salud? 157

VI Cultura 159

87 ¿Qué fines persigue la política cultural socialista? 159
88 ¿Qué lugar ocupan la cultura y el arte en la vida de los trabajadores? 160
89 ¿Qué factores caracterizan y determinan la creación artística socialista? 162
90 ¿Qué hacemos para conservar y cultivar el legado cultural? 164
91 ¿Cómo contribuye la RDA al intercambio internacional en el ámbito de la cultura? 166

VII Instrucción, juventud y deporte 169

92 ¿Existen las mismas posibilidades de instrucción para todos? 169
93 ¿Por qué razones la enseñanza va acompañada del trabajo productivo? 171
94 ¿Cómo vemos el problema de la autoridad? 173
95 ¿Se enseña con objetividad la historia? 174
96 ¿Pueden los estudiantes intervenir en los asuntos universitarios? 175
97 ¿Cómo está organizada la formación profesional? 176
98 ¿Es posible que una organización juvenil única represente los intereses de todos los jóvenes? 178
99 ¿Qué lugar ocupa el deporte en la vida de la sociedad? 180
100 ¿Cómo promueve la RDA la materialización de la idea olímpica? 182

Pocos son los temas que despiertan en la opinión pública mundial tanto interés como la inconmensurable dinámica, el progreso de los países del socialismo. Desarrollos políticos, económicos y sociales de gran envergadura de los años setenta han contribuido a ello. Mientras que los Estados capitalistas han caído en una profunda crisis cuyo peso recae sobre los hombros de las masas trabajadoras, los Estados socialistas han registrado un crecimiento económico ininterrumpido y nuevas conquistas sociales para todos los trabajadores. Esta diferencia entre los dos sistemas sociales impresiona tanto más a los amigos y simpatizantes del orden socialista, pero también a sus enemigos, si se considera que no han pasado más que 60 años desde que la Gran Revolución Socialista de Octubre inició el gran giro en la historia mundial, el camino hacia el socialismo y el comunismo, que ofrece a los seres humanos todas las posibilidades de vivir libres y gozar de seguridad social. De ahí que en todos se avive el deseo de saber más sobre la realidad socialista.

La República Democrática Alemana, un Estado de obreros y campesinos, sigue este camino desde hace 28 años, en alianza con el país de Lenin y siendo miembro de la familia de los pueblos socialistas. Para nuestro pueblo es y seguirá siendo un buen camino. La RDA ha logrado ocupar un lugar entre los diez países más industrializados del mundo. Dispone de

una industria altamente desarrollada y de una agricultura moderna. Sus habitantes viven en seguridad social. Dentro de las condiciones normales de vida figuran el derecho irrestricto al trabajo, la constante elevación de los ingresos a la vez que se mantienen estables los precios, los alquileres y las tarifas. Otros derechos incontestables son: una formación escolar sólida de diez grados para todos los niños, asistencia médica gratuita, amplias posibilidades de aprovechar el tiempo libre, de disfrutar de la cultura y el descanso, de formar la personalidad. Al socialismo debe agradecerse que para los 17 millones de ciudadanos de nuestro país sea una experiencia diaria el que los trabajadores, que crean todos los valores, sean también los usufructuarios de los frutos de su trabajo.

Lo que queremos es que en la sociedad en su conjunto, como en la vida de cada uno, el contenido humanista del socialismo se haga sentir cada vez más insistentemente. En este sentido labora en la RDA el Partido Socialista Unificado de Alemania, cumpliendo el encargo de la clase obrera y en interés de todo el pueblo. En su IX Congreso, celebrado en mayo de 1976, el PSUA aprobó un nuevo programa de desarrollo, de bienestar y de estabilidad. Por este camino nuestro país ha alcanzado en los últimos años una alta capacidad de rendimiento de la economía nacional. Gracias al gran empeño y a las ideas de todos los trabajadores, los planes han sido cumplidos y sobrecumplidos. Esto ha permitido poner en práctica el programa sociopolítico más amplio conocido hasta ahora en la historia de la RDA y que ha traído beneficios materiales para millones de personas. Por lo menos 50.000 millones de marcos se destinarán a tal fin hasta 1980 y otros 55.000 millones estarán dedicados a la realización de un generoso programa para la construcción de viviendas.

Otra cosa no menos importante: Para esta política en bien del ser humano, el socialismo necesita la paz.

Por esta razón, nuestro país aboga por hacer prevalecer la coexistencia pacífica, por eso exige que a la distensión política se sume la distensión militar y cese la carrera armamentista.

Hemos editado el presente trabajo «100 preguntas — 100 respuestas» para que nuestros lectores puedan conocer más de cerca a la RDA, para darles a conocer el camino y las experiencias de un país en el que se está construyendo la sociedad socialista avanzada y se comienzan a crear condiciones fundamentales para la transición paulatina al comunismo. Nos hemos esforzado por seleccionar de entre el gran número de preguntas posibles, aquellas 100 que una y otra vez han despertado el interés de nuestros lectores extranjeros. He aquí algunas. ¿A qué se debe que en nuestra economía no hay estancamiento? ¿Por qué no existe el desempleo en la RDA? ¿Qué se puede decir acerca de la libertad y de la democracia? ¿Tienen todos las mismas oportunidades de instruirse y de aprender un oficio o profesión? ¿Qué derechos y garantías tienen los sindicatos, los jóvenes, las mujeres? ¿Qué importancia se atribuye al deporte? Preguntas y más preguntas, muchas de ellas sobre cuestiones de política exterior: ¿Por qué es un asunto vital para nosotros la alianza con la Unión Soviética? ¿Qué contribución hace la RDA a la política de la distensión? ¿Cómo practica la solidaridad antiimperialista?

A todos nuestros lectores y amigos en el extranjero que desde la aparición de las dos primeras ediciones nos han escrito gran número de cartas haciendo nuevas preguntas, pidiendo informaciones más detalladas y que también han expresado sus críticas, les damos las gracias por su gran interés. En la presente tercera edición, refundida y ampliada, hemos tratado de tener en cuenta las sugerencias que nos hicieron.

I

El Estado y la sociedad

Las bases del Estado

1 ¿En qué condiciones se fundó la RDA?

La República Democrática Alemana fue fundada el 7 de octubre de 1949 como un Estado de obreros y campesinos. Su surgimiento fue un resultado de las transformaciones revolucionarias que se operaron en el mundo desde la Gran Revolución Socialista de Octubre en 1917 y que experimentaron un gran avance con la victoria de la Unión Soviética y de las demás fuerzas de la coalición antihitleriana sobre el fascismo en mayo de 1945.

Al pueblo alemán, como a muchos otros pueblos, se le ofreció la oportunidad de dejar atrás el pasado imperialista e iniciar el camino hacia el progreso social. Al frente de la clase obrera revolucionaria, deseosa de romper con las viejas condiciones de crisis y de guerra, estaba el Partido Comunista de Alemania que ni en los tiempos de la más profunda ilegalidad había cejado en la lucha dentro del país. A su lado se encontraban, como pioneros de la nueva era, miembros del Partido Socialdemócrata de Alemania que, habiendo aprovechado las enseñanzas de la historia, se declararon partidarios de la unidad de la clase obrera, además de otros combatientes de la resistencia antifascista, unidos por la experiencia común de la lucha contra la barbarie fascista pese a sus diferentes conceptos ideológicos.

Se dirigió el Partido Comunista, a todas estas fuerzas, ya el 11 de junio de 1945, con un llamado programático en el que se formulaban las tareas para un desarrollo democrá-

tico-antifascista. Exigía en este documento liquidar las bases políticas y económicas del fascismo con todas las raíces y crear en suelo alemán un Estado antifascista, democrático, partidario de la paz y de la amistad entre los pueblos. Exigía, además, superar la ideología nazi, renovar completamente la conciencia y la cultura del pueblo alemán como condición indispensable para erigir un nuevo orden social y nunca más permitir el anticomunismo y la hostilidad hacia la Unión Soviética y otros pueblos.

Estas tareas se cumplieron paso a paso y en una enconada lucha contra la reacción imperialista. Condición decisiva para ello fue la unificación del Partido Comunista y del Partido Socialdemócrata formándose el Partido Socialista Unificado de Alemania (PSUA) en abril de 1946. Esta fue la culminación de decenios de lucha por la unidad de la clase obrera en nuestro país. Surgió un partido que supo aplicar creadoramente las leyes de validez general del desarrollo socialista a las propias condiciones nacionales y que en pocos años se convirtió en un partido de lucha marxista-leninista.

Desde los primeros momentos el PSUA trabajó por una firme alianza de todas las fuerzas democráticas y progresistas. El 14 de julio de 1945 se formó el Bloque de los Partidos Democrático-Antifascistas. Esta alianza probó su eficacia y se consolidó en las subsiguientes reformas democráticas: la expropiación de los monopolistas y logreros de la guerra mediante plebiscito, la entrega de las tierras de los latifundistas y los junkers a los campesinos pobres y otras más.

La transformación democrático-antifascista en todas las esferas de la vida adquirió su forma política y jurídica con la fundación de la RDA. Bajo la dirección del PSUA, la clase obrera, en alianza con las demás clases y capas de la población, se impuso la tarea de eliminar por completo todas las estructuras capitalistas que quedaban aún. Comenzó la construcción planificada del sistema social socialista. En el centro de Europa surgió un Estado de obreros y campesinos cuyos objetivos máximos son: la paz y el entendimiento entre los pueblos, el bienestar material y cultural de la clase obrera y de todos los demás trabajadores. De este modo, la fundación de la RDA marcó un viraje fundamental en la historia alemana.

Entretanto, la RDA ha pasado a ocupar un lugar entre los diez países más industrializados del mundo. Conjuntamente con la Unión Soviética y los demás países socialistas, la RDA aporta su contribución para llevar adelante la distensión, para hacer prevalecer los principios de la coexistencia pacífica en las relaciones entre Estados de diferente sistema social. Desde un principio, nuestro país ha estado al lado de todos los pueblos que luchan por su independencia nacional, por la democracia y el progreso social. La solidaridad antiimperialista está profundamente arraigada en nuestro pueblo.

Si en Europa estamos viviendo un período de paz de más de treinta años, el más largo de este siglo, y si las perspectivas para la salvaguardia definitiva de la paz son ahora más tangibles que nunca, a ello ha contribuido en gran medida —tal como la historia lo ha demostrado— la fundación y el desarrollo de la República Democrática Alemana.

2 ¿Por qué es inquebrantable nuestra alianza con la Unión Soviética?

Los orígenes y el crecimiento de la República Democrática Alemana se caracterizan por una estrecha amistad y colaboración con la Unión Soviética.

Ya en el movimiento obrero alemán revolucionario dirigido por Karl Liebknecht y Rosa Luxemburg, apenas consumada la Revolución de Octubre, y posteriormente en el Partido Comunista, el partido de Ernst Thälmann, la posición frente a la Unión Soviética fue en todo momento la piedra de toque para aquilatar el pensar y actuar de un comunista. Y ahora, las tradiciones de esta amistad, forjada en la lucha, se mantienen en alto en la RDA y se continúan a un nivel superior. Esto vale para todas las esferas de la vida:

- Si inmediatamente después de 1945 hemos logrado liquidar paso a paso las consecuencias de la guerra y encaminarnos por la vía de la renovación democrático-antifascista, a ello ha contribuido en medida decisiva la desinteresada ayuda prestada por la URSS. Nunca olvidaremos que fueron los soldados soviéticos los que dieron el primer pan a la población hambrienta. Fue del país de Lenin que llegaron los primeros tractores para los campesinos, el primer

acero para la reconstrucción, los primeros libros de contenido humanista para las escuelas y universidades.

● Si la RDA logró comenzar y proseguir con éxito la construcción socialista, esto se debe a que pudimos guiarnos por el rico caudal de experiencias de la Unión Soviética, el primer país del mundo que hizo triunfar el socialismo. Las experiencias soviéticas nos ayudaron a solucionar las tareas históricas bajo nuestras condiciones concretas. También en nuestro país se confirman las leyes generales del desarrollo socialista, cuya validez fue probada en la práctica por el PCUS: sobre todo la necesidad de asegurar en todo momento el papel dirigente de la clase obrera, de fortalecer el Estado socialista para así defender las conquistas del socialismo contra los enemigos externos e internos, de ampliar planificada y proporcionalmente la propiedad social sobre los principales medios de producción a fin de realizar a un nivel cada vez más elevado lo que es, en esencia, el sentido del socialismo: hacerlo todo por el bien del pueblo.

● Si la RDA ha logrado resistir todos los ataques de las fuerzas revanchistas y militaristas, si ha podido desbaratar todos los atentados de la reacción imperialista contra sus fronteras, la condición para ello fue la firme alianza política de los Estados signatarios del Tratado de Varsovia y la fuerza de la coalición militar socialista.

● Si la RDA, después de largos años de un bloqueo diplomático orquestado por el imperialismo, logró ser reconocida mundialmente, a principios de los años setenta y ser miembro de la ONU desde septiembre de 1973, debe agradecérselo sobre todo a la lucha tenaz y constructiva de la Unión Soviética y de los demás Estados socialistas y también a la labor incansable de las fuerzas progresistas en todo el mundo.

● Si, también en el período de 1976 a 1980, la RDA está en condiciones de llevar adelante su desarrollo económico dinámico y estable, a ello contribuyen en gran medida las amplísimas relaciones económicas de provecho mutuo, en especial las enormes importaciones de materias primas que recibimos de la Unión Soviética. Entre otros productos, nuestro país recibirá hasta 1980: 88,2 millones de toneladas de petróleo, 21.600 millones de metros cúbicos de gas natural, 21 millones de toneladas de hulla. También en materia de exportación la Unión Soviética es para la RDA el cliente más importante.

● Si la RDA, a pesar de ser un país pequeño, es capaz de presentar realizaciones de trascendencia internacional en importantes terrenos del progreso científico-técnico, una de las principales razones para ello es la estrecha cooperación científica con la Unión Soviética. El 80 por ciento de todos los proyectos del plan estatal Ciencia y Técnica se ejecutan conjuntamente con institutos de investigación soviéticos.

La alianza con la Unión Soviética tiene su fundamento en la identidad de las metas en la construcción del socialismo y del comunismo, de los principios políticos y socioeconómicos de la sociedad y, especialmente, de la ideología marxista-leninista. Estos conceptos comunes son la base del nuevo Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua suscrito el 7 de octubre de 1975 entre la URSS y la RDA. Este documento abre nuevos horizontes en todas las esferas sociales: la acción común y coordinada en la política exterior, la cooperación de las economías nacionales, el trabajo conjunto en el campo de la ciencia y de la técnica, de la cultura, de la instrucción y de la salud pública, llegando hasta los múltiples encuentros entre ciudadanos de ambos países. Siendo dos Estados socialistas, la URSS y la RDA, se opera en ellos un proceso histórico que se caracteriza por el progresivo acercamiento, en todas las esferas, entre los pueblos socialistas.

3 ¿Quién ejerce el poder?

Las experiencias de la República Democrática Alemana también confirman este hecho: «El problema fundamental de toda revolución es, indudablemente, el problema del poder estatal. Lo decisivo es qué clase tiene el poder.» (V. I. Lenin) La RDA, así está formulado en el artículo 1 de nuestra Constitución, «es el Estado socialista de los obreros y campesinos. Es la organización política de los trabajadores de la ciudad y el campo, dirigidos por la clase obrera y su partido marxista-leninista».

Inmediatamente después del 8 de mayo de 1945, día de la victoria definitiva sobre el fascismo hitleriano, el Partido Comunista de Alemania inició en las ciudades y aldeas la

formación de nuevos órganos estatales. Antifascistas de diferente convicción política, militantes de los partidos autorizados, ciudadanos sin afiliación política y cristianos se sintieron unidos por una misma voluntad: después de la devastadora guerra, romper para siempre con el pasado imperialista e iniciar una vía antifascista y democrática. El trabajo conjunto en los nuevos órganos estatales hizo posible el proceso de esclarecimiento sobre el futuro camino.

Al fundarse la República Democrática Alemana el 7 de octubre de 1949, ya existían órganos estatales políticos firmes que contaban con el apoyo y la cooperación de la mayoría del pueblo. El poder había sido erigido y estaba protegido por la clase obrera en alianza con los campesinos, los intelectuales y las demás capas trabajadoras.

● En la construcción del socialismo, el Estado socialista se ha evidenciado como el principal instrumento para la dirección y planificación de todas las esferas de la sociedad. Y mientras más avance el desarrollo socialista, mayor peso tendrá el papel creador y organizativo del Estado. A través de él se seguirán desarrollando las relaciones de producción socialistas, el trabajo socialista en común de los trabajadores, irá ascendiendo paso a paso el nivel de formación y cultural de los trabajadores. Sobre la base de un desarrollo económico estable y continuo, que caracteriza al socialismo, el Estado vela porque los resultados económicos sean aprovechados directamente para el afianzamiento de la seguridad social de la clase obrera y de todos los demás trabajadores.

La vía principal para el desarrollo del poder estatal socialista ha sido y seguirá siendo el perfeccionamiento sostenido de la democracia socialista. La realización práctica de la cogestión democrática en todas las esferas de la vida en la RDA, especialmente en la producción material, es prueba convincente de que nuestro Estado, como una forma de la dictadura del proletariado, es «millones de veces más democrático» (Lenin) que cualquier sistema parlamentario burgués.

De importancia es, a este respecto, la cooperación de los cuatro partidos democraticos amigos del PSUA y de las demás grandes organizaciones sociales de los trabajadores unidos en el Frente Nacional (ver pregunta 18). En su actividad se consuma la política de alianza del PSUA, que desde

un principio se orientó a la formación de una amplia alianza de la clase obrera con los campesinos, los intelectuales y todas las demás capas trabajadoras. En cada una de las etapas del desarrollo social de la RDA, todas estas fuerzas participaron democráticamente en el ejercicio del poder político, cooperaron creadoramente en la construcción del socialismo.

También en la RDA la clase obrera se destacó como la principal fuerza política y social del progreso de la sociedad. Cumple su misión histórica en virtud de su fuerza numérica, su grado de organización y su disciplina, de su posición en la producción social y su dirección por el partido cuyo probado instrumental intelectual es una teoría social científica, el marxismo-leninismo.

Importantes funciones del Estado son ejercidas por representantes de la clase obrera. Desde 1971 ha aumentado a un 70 por ciento el número de colaboradores en puestos dirigentes y científicos de los órganos estatales centrales (ministerios, oficinas de gobierno), que son de procedencia obrera. Lo mismo vale para más del 77 por ciento de los fiscales, el 71 por ciento de los jueces, el 80 por ciento de los alcaldes en las ciudades y aldeas y el 70 por ciento de los oficiales y jefes del Ejército Popular Nacional.

4 ¿Qué significa propiedad socialista?

La economía de la República Democrática Alemana se basa en la propiedad social sobre los medios de producción. Esta propiedad existe en las siguientes formas: como propiedad de toda la sociedad (propiedad estatal), como propiedad cooperativa de colectivos de trabajadores (propiedad de cooperativas de producción agrícola y otras) y como propiedad de las organizaciones sociales de los ciudadanos. La propiedad privada sobre los medios de producción, que aún existe en escasa medida, contribuye también al cumplimiento de los planes de la economía nacional. Estas diferentes formas de la propiedad social responden a la existencia de diversas clases y estratos sociales.

La clase obrera tiene bajo su responsabilidad el sector principal de la propiedad social, la propiedad del pueblo, que es administrada por el Estado socialista y aprovechada en

beneficio de todo el pueblo mediante el desarrollo planificado de la economía. En la RDA son propiedad del pueblo todos los recursos naturales, las minas, las centrales eléctricas, las presas y las aguas, las riquezas naturales de la plataforma continental, las empresas industriales, los bancos y los establecimientos de seguros, las granjas del pueblo, las carreteras y caminos, los medios de transporte y ferrocarriles, la navegación marítima y la aviación, correos y telecomunicaciones, las instituciones culturales y deportivas. No está permitida la propiedad privada sobre estos medios.

Punto de partida para la creación de la propiedad social en nuestro territorio fueron, después de la derrota del fascismo, la expropiación sin indemnización de las empresas de los criminales de guerra y nazis activos, la nacionalización de las riquezas del subsuelo y la reforma agraria democrática. En el curso de la construcción socialista la propiedad del pueblo se ha agrandado constantemente gracias a la creación de nuevas fábricas y ramas industriales y la ampliación de las existentes. Aproximadamente el 96 por ciento de la producción industrial de la RDA provino en 1976 de las empresas de propiedad del pueblo.

También en la agricultura surgieron relaciones de producción socialistas cuando, a principios de los años sesenta, los campesinos pasaron del cultivo individual al aprovechamiento cooperativo de las tierras y del ganado. Se formaron cooperativas de producción agrícola (LPG), cooperativas de producción hortícola (GPG), cooperativas pesqueras y cooperativas de producción artesanal (PGH) que constituyen las formas de organización más importantes de la producción cooperativa basada en la propiedad común de los colectivos de trabajadores. La fuerza sustentadora de la propiedad cooperativa en la agricultura de la RDA es la clase de los campesinos cooperativistas.

Aún siguen existiendo empresas privadas. Se trata de pequeñas empresas comerciales y artesanales que se basan principalmente en el trabajo personal. Estas pequeñas empresas, además de las cooperativas de producción, son apoyadas por el Estado, porque ayudan a satisfacer directamente la creciente demanda de los ciudadanos, especialmente en el terreno del abastecimiento y de los servicios. También la tradicional empresa familiar, en la que trabajan

uno o dos obreros, tiene su perspectiva legalmente asegurada.

La propiedad socialista está garantizada por la Constitución. Además, la ley fundamental estipula que está prohibida la creación de cualquier tipo de asociaciones privadas que tengan por objeto la acumulación de poder económico. La propiedad personal de los ciudadanos y el derecho de herencia están protegidos constitucionalmente.

5 ¿Por qué corresponde al PSUA ejercer el papel dirigente?

De Lenin es la famosa frase: «Para gobernar se necesita un ejército de templados revolucionarios, de comunistas. Este ejército existe, su nombre es partido.» En este mismo sentido el Partido Socialista Unificado de Alemania se declara, en sus Estatutos, como la vanguardia consciente y organizada de la clase obrera y de todo el pueblo trabajador de la RDA. Como unión voluntaria de combatientes por la misma causa, el PSUA reúne en sus filas a los miembros más progresistas de la clase obrera, de la clase de los campesinos cooperativistas, de la intelectualidad y de los demás trabajadores.

En el proceso de avance de la construcción socialista, adquiere una nueva calidad el papel dirigente del partido marxista-leninista como centro de dirección política y científica de la sociedad. Esto se debe a que, conforme se va desplegando el socialismo y se avanza rumbo al comunismo, se eleva también, objetivamente, el peso de la clase obrera, su responsabilidad por la solución de cuestiones siempre nuevas. Libre de las cadenas de la explotación capitalista y del privilegio de la burguesía a la educación, van creciendo rápidamente sus capacidades creadoras, sus experiencias políticas y su conocimiento científico. En el nivel educacional y cultural de la clase obrera se va operando una verdadera revolución.

Ahora bien, si la clase obrera ocupa la posición dirigente en la construcción del socialismo y del comunismo, de ello se deduce que también su partido ejerza este papel. Sobre la base del marxismo-leninismo y de su aplicación creadora, el PSUA está en condiciones de proyectarse hacia un futuro

lejano. Valiéndose de esta ciencia el partido dirige y planifica todas las esferas de la vida y resuelve complicados procesos del progreso social en interés de los trabajadores.

El PSUA cuenta con 2,07 millones de militantes y candidatos a militantes que desempeñan su labor política en un total de 74.574 organizaciones de base y de sección en las empresas industriales, cooperativas de producción agrícola, en escuelas, universidades, instituciones estatales y sociales. El 55,9 por ciento de los militantes y candidatos del PSUA son obreros y, según su origen social, el 74,5 por ciento del total de militantes y candidatos proceden de la clase obrera. El 5,0 por ciento son campesinos cooperativistas, el 20,6 por ciento intelectuales. El 31,8 por ciento de los militantes son mujeres y el 12,2 por ciento jóvenes menores de 25 años.

La fuerza del PSUA reside en la unidad y cohesión ideológica y orgánica de sus filas, en la disciplina voluntaria y consciente, en el trabajo activo y desinteresado de sus militantes y en sus relaciones estrechas y de confianza con los trabajadores. El partido, al impulsar la energía, las iniciativas y la capacidad creadora de todos los trabajadores para la solución de las tareas económicas concernientes a toda la sociedad, da impulsos siempre nuevos al desarrollo de la democracia socialista.

Para los próximos años y decenios el PSUA planteó en su IX Congreso, de mayo de 1976, y en correspondencia con las leyes objetivas del socialismo, la tarea de seguir construyendo la sociedad socialista avanzada en la RDA y crear de esta forma condiciones fundamentales para el paso paulatino al comunismo. Esta meta programática la han hecho suya también los demás partidos y fuerzas sociales. Por esta vía, toda la labor del PSUA está orientada a hacerlo todo por el interés de la clase obrera y en bien del pueblo. Cumpliendo la tarea sociopolítica fundamental elaborada por el partido, se desarrollan la política económica y la social como una unidad inseparable y los resultados económicos se traducen directamente en progresos sociales.

La estructura orgánica del PSUA se basa en el principio del centralismo democrático. Según este principio, todos los órganos del partido son elegidos en forma democrática desde la base hasta arriba. Estos tienen la obligación de rendir cuentas regularmente sobre sus actividades. Por el

otro lado, todas las resoluciones de los órganos superiores del partido son obligatorias para las direcciones inferiores. El principio más alto del trabajo de los órganos dirigentes del partido es la colectividad, que incluye la responsabilidad personal de cada uno.

El órgano supremo del partido es el Congreso que por regla general se celebra cada cinco años. Este elige el Comité Central, al que pertenecen 145 miembros y 57 candidatos. El Comité Central sesiona por lo menos dos veces al año. Para la dirección política de su trabajo entre las sesiones plenarias elige al Buró Político, al que pertenecen 19 miembros y 9 candidatos. El secretario general del CC del PSUA es Erich Honecker, nacido el 25 de agosto de 1912 como hijo de un minero, un dirigente y comunista templado en largos años de lucha. En 1935, trabajando en la clandestinidad, fue detenido por los esbirros de Hitler y condenado a 10 años de prisión por su actividad antifascista. Después de su liberación por el Ejército Soviético, el Partido Comunista le encomendó el trabajo juvenil. Erich Honecker fue uno de los fundadores de la Juventud Libre Alemana (FDJ) y la dirigió, como presidente del Consejo Central, de 1946 a 1955. De 1950 a 1958 fue candidato y a partir de 1958 miembro del Buró Político y secretario del Comité Central del PSUA. Desde mayo de 1971 fue primer secretario del Comité Central del PSUA y en mayo de 1976, en el IX Congreso, fue elegido secretario general del Comité Central del PSUA, conforme a los nuevos Estatutos del partido.

El PSUA representa las mejores tradiciones del movimiento obrero alemán. Es el producto de los más de 100 años de lucha del movimiento obrero revolucionario alemán contra la explotación feudal y capitalista, contra el imperialismo y el militarismo, contra el fascismo y la guerra imperialista. Encarna el legado de la Liga de los Comunistas fundada por Carlos Marx y Federico Engels y de la socialdemocracia alemana revolucionaria, continúa la obra del Partido Comunista de Alemania y cumple el legado de los combatientes de la resistencia antifascista. El PSUA es un destacamento del movimento comunista mundial y contribuye a la consolidación de su unidad y cohesión sobre la base del marxismo-leninismo y del internacionalismo proletario. Profundiza las relaciones fraternales con los partidos comunistas y obreros, especialmente con el PCUS, al que

considera como la vanguardia del movimiento comunista mundial. En el Partido Socialista Unificado de Alemania se encuentra profundamente arraigada la solidaridad con todos los pueblos de nuestro planeta que luchan por su liberación nacional y social.

6 ¿Qué partidos existen en la RDA?

En el desarrollo social de la República Democrática Alemana, desde los primeros momentos han colaborado otros partidos junto al PSUA (ver preguntas 3 y 5). Estos se constituyeron entre 1945 y 1948, primeramente con el objeto de incorporar activamente, después de la derrota del fascismo alemán, a todas las fuerzas del pueblo trabajador al establecimiento del orden democrático-antifascista. Son éstos el Partido Campesino Demócrata de Alemania (DBD), la Unión Cristiano-Demócrata (CDU), el Partido Liberal-Demócrata de Alemania (LDPD) y el Partido Nacional-Demócrata de Alemania (NDPD), que unen en sus filas a alrededor de 350.000 afiliados.

Ya en julio de 1945, los partidos entonces autorizados crearon una forma de organización común para su alianza política: el Bloque de los Partidos Democrático-Antifascistas. Este Bloque constituye el núcleo del Frente Nacional de la RDA y hasta el dia de hoy se ha acreditado como un importante órgano democrático para dar expresión a la voluntad política unitaria del pueblo y para la acción conjunta de todas las fuerzas sociales en la construcción del socialismo. Desde la fundación del Bloque Democrático pertenecen a él, además de los partidos, las siguientes organizaciones de masas: la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes (FDGB), la Unión Democrática de Mujeres de Alemania (DBD), la Juventud Libre Alemana (FDJ) y la Unión Cultural de la RDA (KB).

Este sistema pluripartidista es expresión de la existencia de varias clases y estratos sociales. El PSUA es el partido de la fuerza dirigente y numéricamente más importante, la clase obrera. En el Partido Campesino Demócrata de Alemania (DBD) militan principalmente miembros de la clase de los campesinos cooperativistas, así como trabajadores empleados en la agricultura, la silvicultura y en las industrias

agropecuarias. Al LDPD y NDPD pertenecen, sobre todo, artesanos y pequeños comerciantes, pero también intelectuales y artistas. El CDU une en sus filas principalmente a los creyentes.

Los hechos confirman, pues, que cada partido tiene su base específica y cada uno de ellos, a la vez que se pronuncia por el socialismo, representa también intereses específicos. La alianza de la clase obrera con los campesinos, los intelectuales y las demás capas de la población tiene como base la coincidencia fundamental de sus intereses en la construcción de un orden pacífico, democrático y socialmente justo, es decir, un sistema socialista. Para lograr esta meta, todos los partidos políticos y organizaciones de masas aportan su propia contribución cumpliendo el encargo de sus militantes y sus electores.

El Bloque Democrático toma sus decisiones sobre la base de una completa unanimidad. Contrariamente a la práctica del parlamentarismo burgués, los problemas políticos fundamentales, proyectos de ley y otros documentos estatales son discutidos hasta que se logre un acuerdo unánime, descartando el método de aprobar las resoluciones y acuerdos por una simple mayoría. Todos los partidos y organizaciones que forman el Bloque Democrático están representados por el mismo número de delegados y la presidencia cambia por turno.

La coincidencia de las metas sociopolíticas determina el clima político de las relaciones entre los partidos en la RDA. Son partidos amigos. El papel dirigente del PSUA es reconocido voluntariamente por todos: a su vez, el PSUA respeta la autonomía de los demás partidos. De ahí surge una colaboración que se diferencia fundamentalmente del llamado «juego libre» de las fuerzas políticas en el parlamentarismo burgués. Es una colaboración que se caracteriza por la búsqueda común de las mejores soluciones sociales en interés de todo el pueblo.

7 ¿Cuál es nuestra posición respecto a la nación?

La RDA parte de la base de que la cuestión nacional, independientemente de las condiciones específicas de cada país, siempre será parte de la cuestión social y que la nación,

unitaria según sus apariencias en los Estados burgueses, se caracteriza en la realidad por contradicciones insuperables entre explotadores y explotados.

Gracias al establecimiento de un orden democrático-antifascista y al derrocamiento de la clase explotadora en el este de Alemania, al fundarse la RDA estaban dadas las bases esenciales para el desarrollo de una nación socialista. Esta se diferencia fundamentalmente de cualquier nación burguesa. Las diferencias fundamentales consisten en que la nación socialista de la RDA tiene su base económica en la propiedad social sobre los medios de producción. Sobre estas nuevas bases económicas se ha desarrollado en los últimos decenios una comunidad social propia de los ciudadanos de la RDA. El poder político es ejercido por la clase obrera en alianza con las demás clases y capas trabajadoras. Persiguen metas sociales iguales y construyen el socialismo en bien de todo el pueblo, conjuntamente con los demás países de la comunidad de Estados socialistas.

Sin reservas hacemos nuestras todas las tradiciones humanistas y progresistas de la historia alemana. La RDA es la obra de muchas generaciones, porque conserva todo lo progresista en la historia alemana, continuando y completándolo bajo condiciones socialistas. Para la población de nuestro país no existe ninguna «cuestión alemana pendiente».

A ello no quieren resignarse, hasta el día de hoy, determinados círculos en la RFA. Menospreciando todos los cambios progresistas que se han producido, ellos defienden la tesis de que sigue existiendo la nación alemana burguesa, y más aún, ¡dentro de las fronteras del «Reich alemán de 1937»! Este «criterio jurídico», formulado en el preámbulo de la Ley Fundamental de la RFA, y la acción práctica fundamentada en ese criterio ha sido confirmado nuevamente en 1973 por el Tribunal de Garantías Constitucionales de la RFA. Este declaró que la frontera entre la RDA y la RFA, establecida en un acuerdo obligatorio según el Derecho internacional, el Tratado sobre las Bases de las Relaciones entre ambos países, no debe ser reconocida como frontera nacional entre dos Estados soberanos con derechos iguales. De ahí se pretende deducir que también los ciudadanos de la RDA deberán ser considerados jurídicamente como «alemanes en el sentido de la Ley Fundamental», es decir, como ciudadanos de la RFA.

Este criterio neorrevanchista es contrario a las normas vigentes del Derecho internacional y persigue, evidentemente, el objetivo de seguir manteniendo un foco de conflictos en el centro de Europa. Sirve asimismo de base para justificar los permanentes intentos de ingerencia en los asuntos internos de la RDA por parte del gobierno de Bonn. Año tras año, la RDA registra cientos de violaciones y provocaciones contra su frontera occidental, las cuales han cobrado la vida de muchos jóvenes soldados y oficiales de las tropas fronterizas, que en esta línea divisora entre los dos sistemas sociales prestaban su servicio en aras de la paz.

Por lo demás: el surgimiento de una nación no está determinado en última instancia por la afinidad lingüística, sino por el hecho de que en una determinada región la clase dominante hace valer sus relaciones económicas. Esto es en realidad lo que conduce a la formación de las naciones. Sin la comunidad de la vida económica, la comunidad territorial como característica de la nación carece de sentido. En la RFA es el modo de producción capitalista el que determina la vida económica, en la RDA es el socialista. De otro modo, las cosas andarían de cabeza. A nadie se le ocurriría seriamente, por ejemplo, que Austria y la RDA, por el hecho de hablarse el alemán en ambos Estados, pudieren formar una sola nación. Las afinidades étnicas caracterizan a la nacionalidad, mientras que los rasgos característicos de la nación son los aspectos políticos, económicos y sociales. Los habitantes de nuestro Estado socialista de obreros y campesinos son ciudadanos de la RDA. Según su nacionalidad, son alemanes. Erich Honecker, secretario general del PSUA, declaró inequívocamente en el IX Congreso: «Dirigido por la clase obrera y en armonía con la marcha de la historia, el pueblo de la República Democrática Alemana ha hecho valer su derecho a la autodeterminación socioeconómica, estatal y nacional construyendo el socialismo. En la República Democrática Alemana se desarrolla la nación alemana socialista. Sus rasgos esenciales son determinados por la clase obrera que es la fuerza dirigente de la sociedad socialista.»

8 ¿Hacia adónde va la RDA?

En el IX Congreso, celebrado en 1976, el PSUA planteó la tarea de seguir desarrollando en la RDA la sociedad socialista avanzada y crear, de este modo, condiciones fundamentales para la transición paulatina al comunismo. Al determinar el futuro desarrollo social, el Congreso se apoyó en una apreciación teórica concluyente de la formación social comunista, que se basa en la teoría científica del marxismo-leninismo, en las propias experiencias nacionales y en la práctica de la construcción del socialismo en la Unión Soviética y los demás Estados socialistas.

Al respecto se dice en el Programa del PSUA, aprobado en el IX Congreso: «La creación de la base técnico-material del comunismo, la transformación de las relaciones sociales socialistas en comunistas y el desarrollo de la conciencia comunista se preparan en el curso de la construcción de la sociedad socialista avanzada.

El ritmo de la construcción de la sociedad socialista avanzada y de la transición a la construcción del comunismo es determinado por el trabajo, la conciencia creadora y la acción organizada de millones de trabajadores en la ciudad y en el campo.»

De este modo, el PSUA ve el socialismo y el comunismo como dos fases de la formación social comunista única, entre las cuales —teniendo en cuenta las analogías y las diferencias— no existen límites rígidos. El desarrollo completo de todos los elementos de la sociedad socialista avanzada, en el terreno económico, político y cultural, es, a su vez, el proceso en el que se van creando las condiciones fundamentales para una fase superior de la formación social comunista.

Las experiencias de todos los países socialistas han confirmado que después del triunfo de las relaciones de producción socialistas —en la RDA esto fue a comienzos de los años sesenta— no se puede pasar de inmediato a la construcción del comunismo. Se necesita aún un período relativamente largo para seguir desarrollando las fuerzas productivas y las relaciones sociales, la conciencia socialista y el nivel cultural. Por este camino, que requiere un tiempo prolongado, el aspecto determinante será, como en el pasado, el de seguir garantizando el bienestar de la clase

obrera y de todos los trabajadores, la felicidad de todo el pueblo en un ambiente de seguridad social, de libertad y de paz.

9 ¿Qué beneficios reporta la política económica a cada uno?

En el socialismo, el desarrollo de la economía se lleva a cabo única y exclusivamente en interés de los seres humanos, con el objeto de satisfacer cada vez mejor sus crecientes necesidades materiales y culturales. Habiéndose suprimido el lucro, que es la ley económica fundamental del capitalismo, los valores creados por el trabajo de todos, van en última instancia en beneficio de todos. En este nexo entre el desarrollo económico y las necesidades del pueblo hizo hincapié el IX Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania, al proclamar, una vez más, la unidad entre la política económica y la social como principio de la política del partido y del gobierno. En este aspecto, nunca perdemos de vista que solamente se puede consumir lo que antes ha sido producido. Sin embargo, cada uno debe sentir que vale la pena trabajar con dedicación.

En la RDA, la renta nacional anual se elevó en 1976 a casi 148.000 millones de marcos, es decir, un 3,7 por ciento más que en 1975 (en 1949 fueron 22.000 millones de marcos). La producción industrial de mercancías alcanzó en 1976 un volumen de 266.000 millones de marcos. Con los recursos producidos por todos, desde el VIII Congreso del PSUA en 1971 se está llevando a la práctica en la RDA —además del desarrollo planificado de todas las demás esferas sociales— el programa sociopolítico más amplio conocido hasta la fecha. Su objetivo es crear las condiciones sociales que contribuyan a mejorar constantemente la vida de los trabajadores y que les permitan desarrollar cada vez más completamente sus capacidades y talentos, toda su personalidad.

El núcleo del programa sociopolítico es la construcción de viviendas. Sólo en el período de 1971 a 1976 fueron terminadas casi 760.000 viviendas, y hasta 1980 se crearán otras 600.000 a 700.000. De las viviendas recién construidas, las dos terceras partes se entregan a familias obreras y el 11 por ciento a familias numerosas. Los alquileres absorben,

por término medio, entre el cuatro y el cinco por ciento de los ingresos netos mensuales de una familia. El salario medio mensual de un trabajador en la economía de propiedad del pueblo aumentó de 653 marcos en 1967 a 927 marcos a principios de 1977.

Forma parte de la política social de la RDA que en los años pasados no se hayan registrado alzas de precios en el comercio al por menor, en los servicios, en los alquileres y tarifas del transporte. Para mantener estables los precios y las tarifas, para la instrucción pública, la salud, el descanso, la cultura y el deporte, el Estado socialista gasta anualmente considerables medios de sus fondos sociales. Calculadas sobre la base de una familia de cuatro personas, las subvenciones ascendieron en 1976 a 610 marcos mensuales, debiendo elevarse hasta 1980 a 680 marcos que benefician a las familias por encima del salario que perciben y que contribuyen a que, año tras año, el ingreso real de los ciudadanos aumente en un cuatro por ciento por término medio. Detallaremos, a raíz de unos pocos ejemplos, cómo se emplean estos fondos sociales:

- Por cada 100 marcos que gasta una familia en la compra de alimentos básicos, el Estado proporciona 26,90 marcos para mantener estables los precios.
- Por cada marco que gasta un ciudadano de la RDA para el transporte, el Estado paga 1,37 marcos adicionales.
- Los gastos anuales de formación para un alumno de la escuela politécnica de enseñanza general de diez grados asciendan a 1.266 marcos. Estos son proporcionados enteramente por el Estado. El estudio universitario cuesta 9.800 marcos al año por estudiante. También estos gastos son sufragados enteramente por el Estado.
- Para el cuidado y la comida de un niño en una casa cuna o un jardin infantil, los padres pagan diariamente entre 0,80 y 1,40 marcos. Para cada niño atendido en una casa cuna, las subvenciones de los fondos sociales del Estado ascienden anualmente a 2.370 marcos, para la atención de un niño en un jardín infantil son 1.020 marcos.

Sobre la base de una resolución conjunta del Comité Central del PSUA, de la Junta Directiva Central de la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes y del Consejo de Ministros de la RDA, se está realizando en la RDA, desde 1972, un generoso programa sociopolítico. De este modo se

ha logrado facilitar y mejorar considerablemente las condiciones de vida de muchos sectores y grupos profesionales de la población. Sobre este tema informaremos más detalladamente en el capítulo IV.

Democracia socialista

10 ¿Cuáles son las tareas del Estado socialista?

El Estado es el instrumento principal de los trabajadores, dirigidos por la clase obrera, para la construcción de la sociedad socialista avanzada y en el camino hacia el comunismo. Puesto que en nuestras condiciones sociales ya no existe ninguna de las antiguas clases explotadoras —capitalistas y latifundistas— el Estado puede defender los intereses de todo el pueblo, cuyo fortalecimiento es el empeño común de todas las fuerzas políticas y sociales.

El Estado socialista tiene la tarea de dirigir y planificar la economía nacional, de desarrollar ininterrumpidamente las fuerzas productivas sociales y de seguir perfeccionando las relaciones de producción socialistas. Con ello crea las condiciones para ir realizando cada vez con más amplitud la tarea fundamental del socialismo (ver pregunta 51). La unidad entre le política eonómica y la social que esta tarea incluye, significa que el Estado socialista debe asegurar el crecimiento dinámico y constante de los rendimientos de la economía nacional, los que de múltiples maneras benefician a todos los trabajadores. De tal modo, se mejoran las condiciones de trabajo, se perfecciona la oferta de artículos de consumo y servicios a la vez que se mantienen estables los precios, se ejecuta un amplio programa de la construcción de viviendas, se van ampliando la instrucción y la salud pública, aumentan las posibilidades en el ámbito de la cultura, se elevan los salarios y las pensiones, y no olvidemos tampoco la gran ayuda que reciben las madres trabajadoras y las familias numerosas.

El Estado socialista promueve la democracia socialista al impulsar la participación cada vez más amplia de los ciudadanos en la dirección y planificación en todas las esferas de la vida social. El Estado desarrolla la cooperación fraternal con la Unión Soviética y los demás países de la co-

munidad socialista y contribuye a la profundización de la integración económica socialista de los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica. Esta cooperación, basada en los intereses comunes de la familia de los pueblos socialistas, es esencial para el desarrollo económico y social estable de la RDA.

El Estado socialista adopta las más diversas medidas para apoyar en su lucha por el progreso social a los pueblos que luchan contra el imperialismo, por la libertad nacional y la independencia, a la vez que desarrolla la cooperación con los Estados nacionales recién liberados. Tiene, además, la tarea de impulsar, conjuntamente con los Estados socialistas hermanos, la política de la coexistencia pacífica en las relaciones con los Estados capitalistas, de promover la distensión, de contribuir a la seguridad y la cooperación en el continente europeo y a la creación de un orden de paz estable en el mundo.

El Estado socialista vela por la protección de la paz, de la patria socialista y de sus conquistas. Cumple esta tarea dentro de la alianza del Tratado de Varsovia y en estrecha fraternidad de armas con los ejércitos socialistas hermanos.

11 ¿Cómo gobiernan su Estado los ciudadanos?

La Constitución de la RDA en su artículo 21 da al respecto una información bien detallada: «Todo ciudadano de la República Democrática Alemana tiene derecho a participar ampliamente en la estructuración de la vida política, económica, social y cultural de la colectividad y del Estado socialistas. Rige el principio: 'Trabaja, planifica y gobierna'. El derecho de los ciudadanos a intervenir y determinar está garantizado, porque ellos

- eligen democráticamente todos los órganos de poder y colaboran en su actividad y en la planificación, dirección y estructuración de la vida social;
- pueden exigir a las representaciones populares, sus diputados, los directores de órganos estatales y económicos que rindan cuentas de su labor;
- pueden expresar su voluntad y exponer demandas mediante la autoridad de sus organizaciones sociales;

Berlín, capital de la RDA

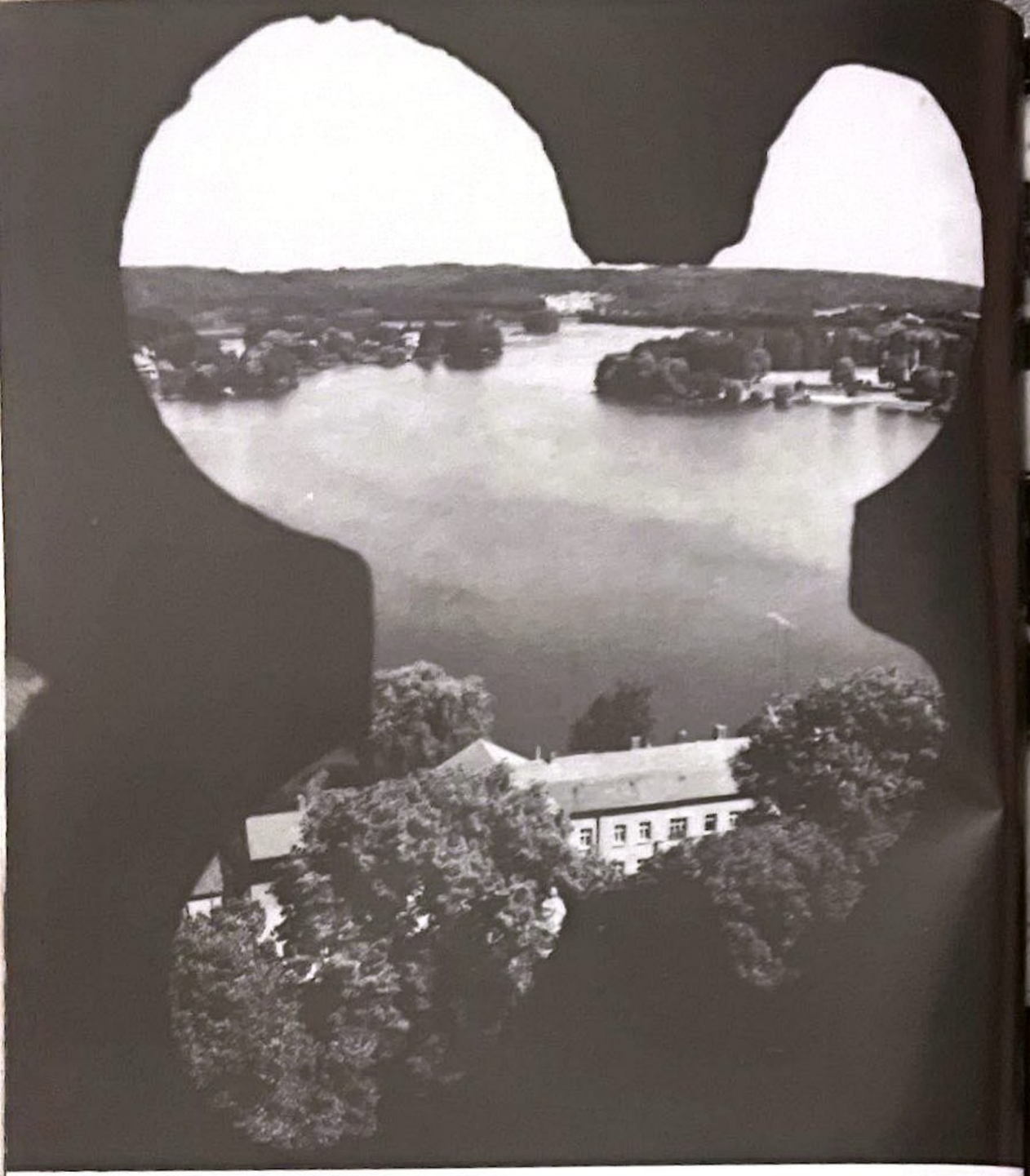

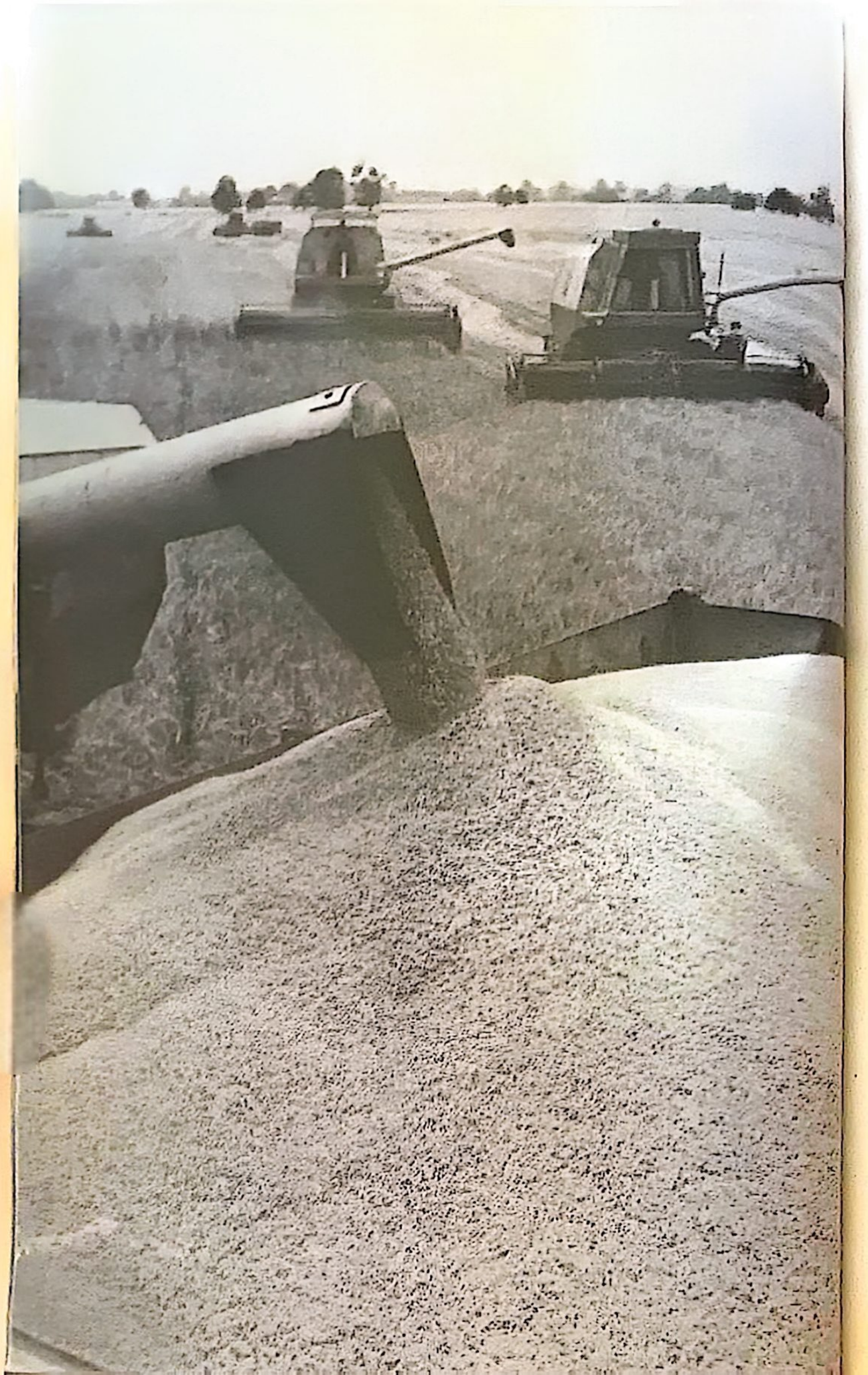

- pueden exponer sus problemas y propuestas ante los órganos e instituciones sociales, estatales y económicos;
- pueden manifestar su voluntad en plebiscitos."

La forma principal en que los ciudadanos gobiernan su Estado son las representaciones del poder popular: la Cámara del Pueblo en su calidad de representación suprema y las asambleas del poder popular en las provincias, los distritos, las ciudades y las aldeas. En ellas trabajan más de 194.000 diputados elegidos por los ciudadanos como representantes de su confianza, previo cuidadoso examen. Fuera de esto, casi medio millón de ciudadanos laboran en comisiones y activos de las representaciones del poder popular rindiendo, a título honorífico, un importante trabajo en favor de la sociedad.

En la RDA no se conocen los parlamentarios profesionales. Todos los diputados son trabajadores que desempeñan su actividad profesional en la producción o en otros sectores de la economía. Conforme a lo estipulado en la Constitución tienen la obligación de mantener un contacto estrecho con sus electores en las empresas y barrios residenciales, explicarles, en reuniones de empresa y de vecinos, la política del Estado socialista y las resoluciones de la respectiva asamblea del poder popular, recibir las proposiciones y críticas de los trabajadores y cumplir los encargos que sus electores les han encomendado. Están obligados a rendir cuentas de su actividad ante sus electores, pudiendo ser removidos de sus cargos por éstos al no cumplir con sus obligaciones.

Las asambleas del poder popular son los órganos de poder del Estado socialista. Deciden sobre las cuestiones fundamentales del desarrollo social en la República o a los respectivos niveles. Todos los demás órganos estatales cumplen las resoluciones de las asambleas del poder popular y tienen la obligación de rendirles cuentas. Según el principio de la unidad entre la toma de decisiones, su realización y el control, son responsables de cumplir sus propias resoluciones y garantizan el control sobre su ejecución.

Una práctica de la participación en los asuntos del gobierno que ha dado los mejores resultados es la discusión pública de importantes proyectos de ley. Con sus propuestas de enmienda o suplemento, los ciudadanos influyen direc-

tamente sobre el texto de las leyes. Gran número de las 61 leyes aprobadas durante el período legislativo concluido en 1976 de la Cámara del Pueblo, fueron sometidas a discusión pública, entre ellos los proyectos de la Ley de la Juventud y del Código Civil.

Millones de trabajadores, en su calidad de propietarios de las empresas, están interesados en el florecimiento de éstas. Expresión de ello es su participación en la emulación socialista. Cumplir con alta eficacia y en buena calidad los planes de la producción, es la condición indispensable para que los resultados obtenidos redunden en beneficio de la sociedad y con ello, en el suyo propio. La participación de los trabajadores en los asuntos de la empresa y en la dirección de la economía se opera principalmente a través de los sindicatos.

En todas partes y en las más diversas formas los ciudadanos realizan un trabajo responsable en beneficio de la sociedad y hacen uso de su derecho fundamental a la participación democrática en los asuntos públicos. Más de 300.000 personas colaboran en los 17.000 comités del Frente Nacional. Unos 50.000 ciudadanos participan como jueces legos y más de 55.000 como miembros de las comisiones de arbitraje en la administración de la justicia (ver preguntas 28/29). 180.000 ciudadanos, miembros honoríficos de la Inspección Obrera y Campesina, controlan el cumplimiento de las leyes y el aprovechamiento eficaz de la propiedad socialista. Más de 103.000 colaboran en los consejos de padres de las escuelas y más de medio millón en los consejos organizados por curso, donde discuten y deciden problemas escolares. Esto significa que más de dos millones de ciudadanos, organizados en diversos gremios y activos sociales, se ocupan permanentemente del perfeccionamiento de la democracia socialista.

12 ¿Qué posición ocupa el parlamento?

El órgano supremo del poder estatal de la RDA es la Cámara del Pueblo. En sus sesiones plenarias se decide sobre los problemas fundamentales de la política del Estado.

La Cámara del Pueblo es el único órgano constituyente y legislativo y nadie puede restringir sus derechos. En su

actividad, la Cámara del Pueblo lleva a la práctica el principio de la unidad entre la toma de decisiones y su realización. Determina asimismo los principios de la actividad del Consejo de Estado, del Consejo de Ministros, de la Suprema Corte de Justicia y del Procurador General. Estos órganos son elegidos por la Cámara del Pueblo y sus miembros pueden ser revocados de sus cargos en cualquier momento por la misma. El trabajo de la Cámara del Pueblo, conforme a su reglamento, es dirigido por su Presidencia en la que están representados los nueve grupos parlamentarios. Una gran parte del trabajo de esta representación suprema del poder popular la realizan los diputados en las 15 comisiones permanentes. Esto se refiere especialmente a la preparación de las resoluciones de la Cámara del Pueblo y al control sobre el cumplimiento de las leyes. Las comisiones reciben informes de los ministros competentes, llevan a cabo investigaciones en el terreno de los hechos y se consultan con los ciudadanos. Los resultados de su trabajo pasan al Pleno de la Cámara del Pueblo.

En el último trimestre de cada año, la elaboración de la ley sobre el próximo plan económico figura en el primer plano del trabajo de las comisiones. Los diputados, gracias a los conocimientos prácticos que poseen del trabajo en las empresas e instituciones, ofrecen siempre propuestas y sugerencias importantes sobre determinados rubros del plan, con lo cual se eleva el grado práctico de los planes económicos. Bajo la responsabilidad de la comisión de asuntos constitutivos y jurídicos se discutió públicamente, durante el último período legislativo, el proyecto del Código Civil. La comisión trató el proyecto de ley con el Ministerio de Justicia y, previo examen detenido de las más de 4.000 proposiciones sometidas por los ciudadanos e instituciones, introdujo alredor de 40 enmiendas. Sólo entonces se sometió el nuevo proyecto al Pleno de la Cámara del Pueblo, el que aprobó el Código Civil a mediados de 1975.

Todas las fuerzas políticas y sociales del pueblo están representadas en la Cámara del Pueblo. De los 500 diputados (según su profesión aprendida o su primera actividad laboral), el 47 por ciento son obreros, el 12 por ciento miembros de cooperativas de producción agrícola, campesinos individuales, horticultores o pescadores, el 25,4 por ciento empleados, el 15,2 por ciento intelectuales. En la Cámara del

Pueblo existen nueve grupos parlamentarios: el del Partido Socialista Unificado de Alemania con 127 diputados, los del Partido Campesino Demócrata de Alemania, de la Unión Cristiano-Demócrata, del Partido Liberal-Demócrata de Alemania y del Partido Nacional-Demócrata de Alemania con 52 diputados cada uno, el de la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes con 68 diputados, la Juventud Libre Alemana, la Unión Democrática de Mujeres de Alemania y la Unión Cultural de la RDA con 40, 35 y 22 diputados respectivamente.

El **Consejo de Estado,** que ejerce la función de jefe de Estado colectivo de nuestro país, es un órgano de la Cámara del Pueblo. A él le corresponde la representación de la RDA en el plano internacional. El Consejo de Estado ratifica y rescinde los tratados internacionales y otros instrumentos de Derecho internacional. Por encargo de la Cámara del Pueblo, el Consejo de Estado ayuda a las asambleas locales del poder popular, fomenta su actividad democrática e influye en la consolidación de la legalidad socialista. Adopta asimismo resoluciones fundamentales sobre cuestiones de la defensa y la seguridad del país y organiza la defensa de la patria con el apoyo del Consejo de Defensa Nacional. Por encargo de la Cámara del Pueblo supervisa la actividad de la Corte Suprema de Justicia y del Procurador General.

A comienzos de su 7º período legislativo en 1976, la Cámara del Pueblo eligió como presidente del Consejo de Estado a Erich Honecker, secretario general del Comité Central del PSUA. Corresponde a la política de alianza practicada por el PSUA el que los presidentes de los partidos amigos hayan sido vicepresidentes del Consejo de Estado.

sean elegidos

13 ¿Cómo trabaja el gobierno?

El Consejo de Ministros es el gobierno de la RDA. Como órgano de la Cámara del Pueblo dirige, por encargo suyo, la ejecución de la política estatal. El Consejo de Ministros tiene la obligación de rendir cuentas a la Cámara del Pueblo. Los miembros del Consejo de Ministros —el presidente, sus vicepresidentes y los ministros— son elegidos por la Cámara del Pueblo y pueden ser revocados por ésta.

El término «Consejo de Ministros» indica que se trata de un órgano que trabaja colectivamente. Todos los miembros del Consejo de Ministros son responsables de su actividad. En su debido tiempo someten a discusión y decisión los problemas que exigen solución, velan por la preparación minuciosa y la realización sin burocratismo de las resoluciones. Cada miembro del Consejo de Ministros dirige, bajo su propia responsabilidad, todo lo relativo a la esfera de actividades que le ha sido encomendada, ocupando, por regla general, el cargo de ministro. Sobre el presidente del Consejo de Ministros recae la responsabilidad de dirigir este gremio y la presidencia elegida de su seno.

El gobierno elabora las proposiciones relativas a la política interior y exterior del Estado y las somete a la Cámara del Pueblo en forma de proyectos de leyes y resoluciones. Toma las medidas necesarias para el cumplimiento de las leyes y resoluciones aprobadas por la Cámara del Pueblo. Incumbe especialmente al Consejo de Ministros elaborar los proyectos de los planes quinquenales y los planes económicos anuales y presentarlos a la Cámara del Pueblo. Los planes acordados por la Cámara del Pueblo forman la base fundamental para el trabajo del Consejo de Ministros.

Otra atribución del Consejo de Ministros es la organización de las relaciones entre los distintos ministerios y demás órganos estatales centrales como también las relaciones con los consejos locales. Los ministros informan a las comisiones de la Cámara del Pueblo sobre problemas importantes de la política del Estado y les proporcionan todas las referencias necesarias de la actividad del gobierno. Apoyan a las comisiones y a los diputados en la tramitación de las solicitudes de la población, en la contestación de las preguntas que hace y la evaluación de sus respuestas.

En la labor del Consejo de Ministros, se atribuye una importancia especial a la puesta en práctica de la unidad entre la política económica y la social. Mediante la elaboración y puesta en ejecución de las leyes sobre el plan, mediante las decisiones que adopta en forma de disposiciones y resoluciones, el Consejo de Ministros asegura el crecimiento económico estable como base para la elevación del nivel de vida material y cultural del pueblo. La actividad del Consejo de Ministros va orientada a cumplir el objetivo de toda la economía socialista: satisfacer cada vez mejor las

necesidades del pueblo, desarrollar el modo de vida socialista y garantizar la legalidad.

Es señal de un buen estilo de trabajo del Consejo de Ministros el que los miembros del gobierno y los altos funcionarios de los ministerios mantengan contactos estrechos con los trabajadores y participen en el cumplimiento de sus tareas. Discuten con los colectivos de los trabajadores, especialmente con aquellos de los combinados, empresas o instituciones de su propia esfera de responsabilidad, y hacen una apreciación de sus experiencias y propuestas. El Consejo de Ministros y sus miembros ayudan en el terreno de los hechos a generalizar las buenas experiencias y atraer a ciudadanos con conocimientos en la materia para que colaboren en las comisiones y grupos de trabajo. Promueven especialmente la cooperación con los sindicatos, con los cuales se coordinan todas las decisiones importantes en el terreno de la política económica y social.

14 ¿Cuáles son las asambleas locales del poder popular?

Además de la Cámara del Pueblo como órgano supremo de poder, existen asambleas del poder popular, conforme a la división territorial de la RDA, en las provincias, los distritos, las ciudades, los distritos urbanos y las aldeas. A todas ellas se les designa como «asambleas locales del poder popular». Sus diputados son elegidos por los ciudadanos de la respectiva región en elecciones libres, generales, iguales y secretas.

Las asambleas locales del poder popular son los órganos del poder estatal en las diferentes subdivisiones regionales, es decir, tal como la Cámara del Pueblo es el órgano de poder supremo para toda la República, ellos lo son en su respectiva circunscripción. Los cuerpos administrativos —los consejos y sus respectivas secciones— son órganos de las asambleas locales del poder popular, siendo elegidos por ellas, responsables ante ellas, obligados a rendir cuentas y pudiendo también ser destituidos por ellas. Las asambleas locales del poder popular están subordinadas solamente a las asambleas superiores.

Son atribuciones de las asambleas locales del poder popular: asegurar una oferta de artículos de consumo que satisfaga la demanda; mejorar las condiciones habitacionales organizando la construcción de viviendas nuevas, la modernización y el mantenimiento de las existentes y su justa distribución; dirigir la agricultura y las industrias agropecuarias, la instrucción y la salud pública; desarrollar la vida cultural, la cultura física y el deporte; ampliar las posibilidades de descanso y asegurar la protección del ambiente; garantizar el orden y la seguridad.

Para cumplir con estas obligaciones, las asambleas locales del poder popular tienen bajo sus órdenes las respectivas empresas (empresas de la construcción, de reparación, mantenimiento y administración de edificios, servicios públicos) e instituciones (escuelas y jardines infantiles, hospitales y policlínicas, casas de cultura y centros deportivos). Cada asamblea local tiene el deber de aprovechar al máximo todas las posibilidades regionales, sobre todo en las empresas e instituciones subordinadas a ellas, a fin de lograr una mayor capacidad de rendimiento de la economía nacional y contribuir a la solución de los problemas del país.

Las asambleas locales del poder popular deciden en sus sesiones, al amparo de las leyes y bajo su propia responsabilidad, sobre todos los asuntos que atañen a su circunscripción y a los habitantes de la misma. Cumplirán tanto más eficazmente con su cometido cuanto más trabajadores colaboren en la preparación y realización de sus resoluciones.

15 ¿Qué derechos tienen las ciudades y las aldeas?

El socialismo cuyo objetivo principal consiste en hacerlo todo por el bien del hombre, ha conducido al florecimiento de las ciudades y aldeas. Por primera vez las tareas estatales y comunales están orientadas hacia una meta común. De ahí que corresponda directamente a los intereses generales del Estado que las ciudades y aldeas dirijan, bajo su propia responsabilidad, el desarrollo social de su localidad.

● Las asambleas de las ciudades y aldeas deciden sobre el desarrollo a largo plazo de su localidad, especialmente sobre las medidas de urbanismo, de reconstrucción modernización y mantenimiento de los edificios, sobre las tareas rela-

tivas al transporte y a los servicios públicos. Sobre la base de los índices del plan nacional, elaboran su propio plan anual y su presupuesto, de los cuales se deducen todas las medidas prácticas.

- Deciden sobre la construcción de casas propias, la erección o transformación de edificios y dan la licencia de construcción a las empresas para la ejecución de sus proyectos de inversión.
- Administran las viviendas de propiedad del pueblo y deciden sobre su asignación.
- Dirigen las empresas de la construcción y de reparaciones subordinadas a ellas y las empresas encargadas del servicio de abastecimiento local.
- Influyen en el desarrollo de supermercados, comercios y restaurantes, establecen las horas de apertura y clausura, organizan el control sobre el abastecimiento, la atención impecable al público y los precios.
- Determinan cómo debe garantizarse el orden, la limpieza y la higiene en las ciudades y aldeas.

Para el cumplimiento de sus tareas las ciudades y aldeas disponen de los medios financieros necesarios. Tienen sus propios ingresos (impuestos sobre espectáculos, impuesto de localidad veraniega, contribución de las empresas subordinadas a ellas) y reciben, además, del presupuesto nacional una parte correspondiente que les es necesaria para sufragar los gastos. Ninguna ciudad o aldea en la RDA tiene cuentas pendientes. Firman contratos con las empresas de su circunscripción sobre la construcción y el mantenimiento de jardines infantiles, instituciones culturales y facilidades de descanso, la construcción de carreteras, el mejoramiento del tránsito a la hora de entrada y salida del trabajo o la refacción de viviendas. Conjuntamente con los comités del Frente Nacional desarrollan una amplia iniciativa en el movimiento emulativo «Más bellas nuestras ciudades y aldeas ¡Colabora!».

Desde los comienzos de los años sesenta, muchas ciudades y aldeas han decidido formar asociaciones de municipios. Para ello es necesaria una resolución de cada asamblea local del poder popular, la cual mantiene su autonomía aún después de haberse formado la asociación. La concentración de fuerzas laborales y de recursos materiales y financieros de varias aldeas lograda de este modo, contribuye extraordinariamente a una rápida solución de las tareas comunes, a que éstas se ejecuten con mayor eficacia, en beneficio de los ciudadanos. A fines de 1976 había en la RDA 626 asociaciones de municipios abarcando 4.358 ciudades y aldeas con alrededor de 4,5 millones de habitantes. Eso es más del 57 por ciento de las ciudades y aldeas circunscritas a un distrito.

16 ¿Cómo se elige en la RDA?

Conforme a la Constitución de la RDA y la Ley Electoral del 24 de junio de 1976 basada en ella, los diputados de la Cámara del Pueblo y de las asambleas locales del poder popular son elegidos por un período de cinco años en sufragio libre, general, igual y secreto. Todos los ciudadanos que hayan cumplido los 18 años de edad tienen derecho a votar y a ser elegidos. Están excluidas del derecho a voto solamente las personas dementes, los presos y los detenidos en prisión preventiva, así como las personas privadas de sus derechos cívicos por sentencia judical.

Los rasgos característicos de las elecciones en nuestro país socialista son:

La lista común de candidatos. Los partidos políticos y las organizaciones de masas presentan a sus candidatos en la lista común del Frente Nacional. Ello es la expresión de la comunidad de las fuerzas democráticas cuyas bases fueron sentadas en la lucha de la resistencia antifascista y que ha dado innumerables pruebas de su eficacia en la construcción de la nueva sociedad. Todos los partidos y las demás fuerzas sociales de la RDA se plantean hoy día la meta de perfeccionar cada vez más la sociedad socialista avanzada y garantizar de esta forma a todos los ciudadanos las mejores oportunidades para su desarrollo personal. Esta acción común de las fuerzas sociales hace que una oposición sea completamente superflua y una forma de documentar esta comunidad es también la formulación de un llamamiento electoral conjunto de todas las fuerzas unidas en el Frente Nacional.

Una amplia discusión con el pueblo antes de las elecciones. Los meses anteriores a las elecciones son un pe-

ríodo de intensa actividad política, pero no es una lucha electoral como se conoce en los países capitalistas. Más bien los electores se familiarizan con especial detenimiento, tanto con las tareas y problemas de la política exterior como también con el desarrollo en su propia ciudad o aldea. Los diputados y funcionarios estatales rinden cuentas sobre el trabajo realizado. En numerosas reuniones electorales y discusiones en las empresas y barrios residenciales se discute con objetividad sobre las metas y tareas a cumplir y la mejor forma de proceder. Para ello los electores expresan su opinión, presentan sus propuestas, dan encargos a sus candidatos y hacen las críticas pertinentes.

Presentación de los candidatos ante los electores. Antes de formular la lista común de los candidatos, éstos se presentan ante su colectivo de trabajo, y sólo si éste da su aprobación pueden ser nominados. Los candidatos se presentan además en reuniones electorales, donde escuchan a sus electores y responden a sus preguntas. Una importancia especial tiene la presentación de los candidatos en reuniones públicas de los comités del Frente Nacional, en los que participan representantes de los electores y donde se decide sobre la confirmación de los candidatos y sobre el orden cronológico de los candidatos en la lista. Los electores tienen derecho a exigir que se borre de la lista a un candidato —como también pueden exigir la destitución de un diputado— si éstos no corresponden a los requerimientos.

La dirección de las elecciones por comisiones electorales formadas democráticamente. Estas comisiones están a cargo de la realización organizativa de las elecciones y velan por el cumplimiento de la Ley Electoral. Se forman la comisión electoral de la República y comisiones electorales en las provincias, los distritos, las ciudades, los distritos urbanos y las aldeas. Sus integrantes son trabajadores de todas las capas de la población que han sido propuestos por los comités del Frente Nacional y que desarrollan esta actividad a título honorífico.

Las elecciones se realizan en distritos electorales, votándose en cada uno de ellos por el respectivo grupo de diputados. Esto permite un estrecho contacto de los diputados con sus electores. Salen elegidos aquellos candidatos que reúnen más de la mitad de los votos válidos. Si el número de candidatos que han obtenido más del 50 por ciento de

los votos válidos es mayor que el de los mandatos a ocupar, el orden cronológico en la lista de candidatos es el criterio según el cual se decide sobre los mandatos a ocupar y los puestos de candidatos suplentes.

17 ¿Quién puede ser diputado?

Todo ciudadano de la RDA que en el día de las elecciones haya cumplido los 18 años de edad puede ser elegido diputado. No hay restricción del derecho a votar o a ser elegido por motivos de posición social, nacionalidad o instrucción, por razones de la profesión, de los bienes que se posean, del ingreso o de otros aspectos similares. Tampoco influye en el ejercicio del derecho a ser electo el tiempo que el candidato haya residido en la respectiva localidad. Tienen también pleno derecho a voto los miembros del Ejército Popular Nacional.

Los partidos políticos y las organizaciones de masas nombran candidatos a aquellos ciudadanos que se destacan por un buen trabajo y una actividad ejemplar en la esfera social, que conocen los problemas del trabajo y de la vida y laboran activamente por la satisfacción de los intereses de los trabajadores. En la preparación de los comicios, los electores examinan minuciosamente si los candidatos reúnen las condiciones para ejercer el poder estatal. De esta forma se garantiza que los diputados gocen de la confianza de los electores.

En las asambleas del poder popular colaboran, en una atmósfera de plena confianza, miembros de todos los partidos y personas sin afiliación política, marxistas y cristianos, miembros de todas las clases y capas de los trabajadores. Casi el 70 por ciento de los diputados son obreros y empleados, la cuarta parte son campesinos cooperativistas y junto a ellos ejercen también funciones de diputados miembros de las cooperativas de producción artesanal, artesanos privados y pequeños comerciantes. Una tercera parte de los diputados son mujeres y el 15 por ciento jóvenes no mayores de 25 años.

18 ¿Cuáles son las metas del Frente Nacional?

En el Frente Nacional de la RDA, los partidos y organizaciones de masas unen a todas las fuerzas del pueblo para la acción conjunta por el desarrollo de la sociedad socialista, siguiendo el principio: «Cada uno se siente responsable por el todo». El Frente Nacional impulsa el más amplio despliegue de la actividad cívica de toda la población y el desarrollo del modo de vida socialista.

Los órganos directivos del Frente Nacional son el Consejo Nacional, como cuerpo de dirección central, los comités provinciales, distritales, locales y de barrio. Están integrados por representantes de todos los partidos y organizaciones de masas, de todas las clases y capas de los trabajadores. En los casi 17.000 comités, más de 306.000 ciudadanos realizan una actividad honorífica. El órgano supremo del Frente Nacional es el Congreso que elige el Consejo Nacional y la Presidencia.

El Frente Nacional organiza las elecciones a la Cámara del Pueblo y a las asambleas locales del poder popular. En el manifiesto electoral del Consejo Nacional del Frente Nacional se presenta a elección pública el programa electoral para el futuro trabajo. El Frente Nacional organiza la discusión popular en la preparación de las elecciones (ver pregunta 16).

En el período que media entre las elecciones, el Frente Nacional contribuye a afianzar las relaciones de confianza entre los electores y los diputados. Organiza regularmente reuniones de vecinos en su esfera de acción —los barrios residenciales— en las cuales los diputados y funcionarios estatales informan a los ciudadanos sobre la actividad del Estado, escuchan sus consejos y les rinden cuentas sobre el trabajo realizado. Los comités del Frente Nacional organizan la discusión pública sobre importantes proyectos de ley. Promueven el desarrollo de la vida cultural y deportiva en los barrios.

El Frente Nacional es el autor de una importante iniciativa de los ciudadanos: el movimiento emulativo «Más bellas nuestras ciudades y aldeas ¡Colabora!». A través de este movimiento todos los ciudadanos están llamados a participar activamente en el embellecimiento de la vida en su aldea, su ciudad y su país. Respondiendo a este llamado, se crean

importantes valores en trabajo voluntario. Este movimiento ha contribuido, por ejemplo, a que en 1976 mejoraran las condiciones habitacionales de unas 76.500 familias gracias a la modernización de los edificios de viviendas y la construcción de casas propias. Más de 91.500 viviendas de personas de edad avanzada han sido renovadas gratuitamente por comunidades de vecinos o colectivos de trabajadores. En las comunidades rurales unas 60.000 casas han sido conectadas a la red de agua potable. Pequeños trabajos de reparación y de mantenimiento de las viviendas han significado un valor de 1.600 millones de marcos. Se han instalado 2.352 campos de juego para niños y 1.805 pequeñas instalaciones deportivas. El movimiento «¡Colabora!», a similitud de la emulación socialista en las empresas, hace crecer la disposición de los ciudadanos a prestar su concurso, con el convencimiento de que en la RDA vale la pena emplear sus fuerzas en beneficio de toda la sociedad, pues lo que se crea en común, verdaderamente beneficia a todos.

19 ¿Son independientes los sindicatos?

Los sindicatos, unidos en la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes (FDGB) y con sus más de 8,3 millones de afiliados, son la mayor organización de masas de la clase obrera que en la RDA ejerce el poder. La independencia de los sindicatos está garantizada constitucionalmente. Nadie puede restringir o impedir su actividad: Sus amplios derechos están amparados por la Constitución, el Código del Trabajo y muchas otras leyes. En las condiciones del poder obrero y campesino estos derechos son reales y se ejercen diariamente de mil maneras.

El Partido Socialista Unificado de Alemania —el partido dirigente— y los sindicatos laboran en común por el desarrollo de la sociedad socialista avanzada, en pro de los intereses de la clase obrera y de todos los trabajadores.

En la sociedad socialista, en la que el gobierno está en manos de la clase obrera aliada con todas las clases y capas amigas y en la que las empresas pertenecen al pueblo, no hay contradicción entre los intereses del Estado y los de los sindicatos. Como representantes de los intereses de los

trabajadores, empleados e intelectuales, los sindicatos practican una amplia cogestión en el Estado, la economía y la sociedad. El contenido de su trabajo es, principalmente, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida, la salvaguardia de los derechos democráticos y sociales de los trabajadores, la elevación del nivel de vida y la satisfacción de las crecientes aspiraciones culturales de los trabajadores.

Los representantes sindicales en la Cámara del Pueblo —la FDGB, con 68 de los 500 diputados, ocupa el segundo lugar entre los grupos parlamentarios— ponen de manifiesto la importante participación de los sindicatos en la representación superior del poder popular. Los sindicatos tienen el derecho a la iniciativa legislativa. Lo mismo rige para las asambleas locales del poder popular.

El Consejo de Ministros y los ministros tienen la obligación legal de consultar con los sindicatos todas las decisiones importantes de la política económica y social. Por ejemplo, el proyecto del Código del Trabajo ha sido elaborado por los sindicatos y discutido públicamente por millones de trabajadores, agregándosele numerosas propuestas de ampliación o enmienda. El proyecto modificado fue discutido y confirmado en mayo de 1977 por el 9º Congreso de la FDGB y posteriormente presentado a la Cámara del Pueblo para su aprobación.

Conforme progresa la construcción de la sociedad socialista avanzada y, en consecuencia, el papel de la clase obrera, aumenta también, como un proceso objetivo, la responsabilidad y la influencia de los sindicatos en todas las esferas de la vida social. Los sindicatos son una fuerza sustentadora del Estado obrero y campesino. A través de su actividad, promueven el proceso del acercamiento social que objetivamente se está operando.

Los sindicatos contribuyen activamente a que los rasgos característicos del modo de vida socialista, que comprenden todos los aspectos de la vida humana se perfilen cada vez más claramente. En aras del perfeccionamiento cada vez más amplio de la base material, social y cultural de la sociedad socialista, impulsan la creatividad de la clase obrera y de todos los trabajadores. Una esfera de acción decisiva de la labor sindical son las empresas, en las que los sindicatos, bajo condiciones socialistas tienen todas las posibilidades de trabajar libremente. Al amparo de sus derechos legales, defienden los intereses económicos, sociales, culturales y laborales de los trabajadores en la empresa (ver preguntas 56—58).

En los últimos años ha seguido aumentando el prestigio internacional de la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes que mantiene relaciones con organizaciones sindicales en 90 países. Se cultivan sobre todo las relaciones fraternales con los sindicatos de la Unión Soviética y de los demás países socialistas. Cumpliendo los postulados del internacionalismo proletario, de la solidaridad internacional de la clase obrera, la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes aboga infatigablemente por la realización de acciones conjuntas del movimiento sindical mundial.

20 ¿Cuáles son las tareas de la Policía Popular?

La Policía Popular es el órgano de seguridad interior del Estado socialista. Lleva el nombre de Policía Popular porque sus miembros son hijos del pueblo trabajador, sobre todo de la clase obrera.

La Policía Popular fue fundada en junio de 1945. La formación de una policía identificada con el pueblo y completamente nueva desde el punto de vista de su composición y de sus tareas, se inició inmediatamente después de la derrota del fascismo. Fue un paso de urgente necesidad para poder asegurar y proteger la construcción de un nuevo orden democrático. A las filas de la Policía Popular ingresaron combatientes contra la dictadura nazi, perseguidos del régimen fascista y demócratas consecuentes que en el pasado padecieron las represalias de la policía de la República de Weimar y de la Gestapo fascista (policía secreta), enemigas del pueblo y de los trabajadores.

Entre las primeras tareas de la Policía Popular estaba la de descubrir los nazis y criminales de guerra y someterlos a juicio. Al mismo tiempo había que asegurar —a menudo con medios coercitivos— la expropiación de los criminales de guerra y nazis, efectuada en virtud de la reforma agraria, de plebiscitos y leyes. La Policía Popular dio pruebas de su eficacia rechazando todos los ataques contra las conquistas del orden que se estaba construyendo, desbaratando todos

los intentos organizados por los monopolistas y sus secuaces, despojados del poder, de torpedear e impedir la construcción del nuevo orden democrático mediante el terror y el sabotaje.

Hoy, la Policía Popular salvaguarda eficazmente, sobre la base del derecho y de la legalidad socialista, el orden y la seguridad públicos. Su trabajo consiste fundamentalmente en prevenir peligros e impedir actos criminales y otras violaciones de la ley.

Los miembros de la Policía Popular cumplen su tarea en estrecho contacto con la población y los órganos locales del poder estatal. Son amigos y consejeros de jóvenes y viejos en todas las situaciones de la vida social. Los delegados de barrio de la Policía Popular desempeñan su actividad en íntima vinculación con los habitantes de los barrios residenciales. En su circunscripción, delimitada con exactitud, mantienen relaciones de confianza especialmente estrechas con los habitantes del lugar y son activamente apoyados por éstos en el mantenimiento del orden y la seguridad públicos. Esta colaboración adquiere las más diversas formas. Por ejemplo, unos 100.000 ciudadanos se desempeñan como ayudantes honoríficos de la Policía Popular. Otros trabajan en los activos de la seguridad del tránsito locales o de empresa o como miembros del cuerpo voluntario de bomberos. Es natural que funcionarios de la Policía Popular participen en las reuniones públicas de rendición de cuentas ante los ciudadanos y discutan con ellos las próximas tareas. Los agentes de la Policía Popular frecuentemente son elegidos diputados trabajando en las asambleas del poder popular, sobre todo en las comisiones encargadas del orden y la seguridad.

21 ¿Por qué existen milicias obreras?

En un Estado socialista, donde han dejado de existir las clases explotadoras y en el que la clase obrera con sus aliados ocupa todas las funciones del Estado y de la sociedad, la protección de la propiedad del pueblo se convierte en asunto de los trabajadores. Por eso la existencia de formaciones armadas de la clase obrera documenta la determinación de que cualquier agresión militar contra el socialismo será rechazada con todas las fuerzas del pueblo. Esto es sin duda un factor estabilizador de la paz, porque hace ver a los círculos agresivos el riesgo que para ellos supone una aventura militar.

Las milicias de la clase obrera tienen, sobre todo, la tarea de proteger sus empresas y otras instituciones importantes. La formación y el pertrechamiento de las milicias obreras corresponde a su tarea de rechazar cualquier ataque contra estas instituciones. Los miembros de las milicias obreras son militantes del partido de la clase obrera y trabajadores sin afiliación partidaria, empleados en la industria, las cooperativas de producción agrícola, en las administraciones estatales y otras instituciones. Cumplen con los requisitos de su servicio y su adiestramiento voluntariamente, fuera de las horas de trabajo. Los comandantes de todas las unidades son obreros templados en la vida política y en la producción; adquieren su calificación militar en escuelas especiales.

Los combatientes y comandantes de las milicias obreras dieron pruebas de su eficacia, conjuntamente con los miembros de los demás órganos armados, en agosto de 1961, cuando aseguraron la frontera de la RDA con Berlín Occidental. En esa fecha la RDA salvó la paz en Europa y —de común acuerdo y en alianza con los Estado del Tratado de Varsovia— hizo ver a las fuerzas agresivas del imperialismo adónde están los límites de su poder.

La educación y formación de estos combatientes está orientada conscientemente por el partido de la clase obrera en el sentido de inculcarles que las milicias de la clase obrera están llamadas a continuar dignamente, en las condiciones actuales, las gloriosas tradiciones de lucha de la clase obrera alemana. Las milicias obreras mantienen en alto el legado de todos los que cayeron en la lucha revolucionaria y siguen su ejemplo. Muchas unidades llevan el nombre de destacados combatientes de la resistencia antifascista.

Derechos fundamentales, derechos del hombre

22 ¿Cómo se garantiza la libertad personal de los ciudadanos?

El socialismo crea condiciones fundamentales para hacer efectiva la libertad del hombre.

● La seguridad social, como condición elemental de la libertad del hombre, está garantizada para todos los ciudadanos. Esto incluye el puesto de trabajo seguro, la seguridad material en el caso de enfermedades, invalidez y en la ancianidad, amplias medidas de apoyo a la madre y al hijo y a las familias numerosas. Aquí entra también el derecho a la vivienda, garantizado por el programa estatal de construcción de viviendas. La propiedad socialista sobre los medios de producción y la economía planificada socialista protejen eficazmente a los habitantes contra el desempleo y la incertidumbre ante el futuro.

● El hombre es libre en el trabajo, la esfera más importante del empeño humano. Las empresas e instituciones pertenecen al pueblo. Se ha suprimido definitivamente la explotación del hombre por el hombre. En la empresa socialista los trabajadores laboran en beneficio de la sociedad y, por consiguiente, en beneficio propio. La propiedad del pueblo sobre todos los medios de producción decisivos y la unidad entre la política económica y la social, acreditan en la práctica, hacen palpar directamente a los trabajadores que el fruto de su empeño va en provecho de ellos mismos. En sus empresas no solamente son solicitados como mano de obra, sino también como seres creadores, capaces de pensar.

● El hombre es libre en el Estado, que es el suyo propio y que él gobierna. Nadie está sometido a un poder estatal que impera sobre él. Por el contrario, son los trabajadores mismos quienes de múltiples formas ejercen el poder estatal y se preocupan porque el hombre sea el centro de toda actividad estatal.

● La Constitución garantiza a cada uno lo que necesita para poder decidir y actuar libremente: el conocimiento y la educación. Todos tienen los mismos derechos a la instrucción. A todos se les brinda la posibilidad de adquirir mayores conocimientos y desarrollar sus capacidades, para que se sienta satisfecho, dé de sí lo mejor en el trabajo, tenga una visión científica del mundo y pueda opinar y decidir en la política.

En estas condiciones la libertad personal y el respeto de la dignidad humana no son una mera frase, sino una realidad cotidiana. Cada uno puede aportar algo útil para la sociedad, recibiendo por ello el reconocimiento de ésta. El principio socialista «De cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus rendimientos» se está aplicando cada vez más ampliamente.

La Constitución establece: «La inviolabilidad de la persona y la libertad son garantizadas a todos los ciudadanos de la República Democrática Alemana.» Esto incluye la garantía de la propiedad personal y del derecho de herencia, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia. Para la protección de su libertad y de la inviolabilidad de su persona, todo ciudadano tiene el derecho constitucional a la ayuda de los órganos estatales y sociales. Detenciones y registros domiciliarios solamente pueden ser realizados por decisión judicial y en condiciones legales.

23 ¿Qué se puede decir acerca del derecho al trabajo?

Para los ciudadanos de la RDA es algo perfectamente natural que tengan garantizado el derecho fundamental al trabajo, documentado en la Constitución. En la RDA nunca ha existido el desempleo y nunca existirá. El derecho al trabajo incluye la libre elección del puesto de trabajo. No hay coerción del Estado respecto a la elección del puesto de trabajo. Entre los puestos vacantes cada uno puede aceptar el trabajo que corresponda a su formación y su capacidad. Entre el trabajador y la empresa se firma un contrato de trabajo.

También se desconoce en la RDA el miedo a perder el puesto de trabajo, ya que los trabajadores gozan de plena protección contra el despido. La empresa puede despedir a un trabajador solamente bajo las condiciones establecidas en el Código del Trabajo y únicamente si al trabajador se le ha ofrecido previamente otro trabajo aceptable y él lo ha rechazado. Cada despido requiere la aprobación de la dirección sindical elegida de la empresa. Los funcionarios sindicales elegidos, las mujeres embarazadas, las madres con hijos pequeños, los trabajadores con impedimentos

físicos o de edad avanzada gozan de especial protección contra el despido. En cambio, el trabajador puede en cualquier momento dar por terminado su contrato de trabajo (ver pregunta 31).

El derecho al trabajo significa en la sociedad socialista que cada uno tiene asegurado el puesto de trabajo. Rige sin restricción alguna el principio «Salario igual por trabajo igual». En estas condiciones, un obrero especializado que recién ha terminado su aprendizaje, puede percibir de inmediato el salario de su compañero de trabajo con largos años de experiencia, si rinde el trabajo y la calidad correspondientes. El hombre y la mujer gozan de iguales derechos en todas las esferas del Estado y de la sociedad. Múltiples medidas legales de promoción contribuyen a que este principio constitucional se convierta cada vez más en realidad constitucional.

En la sociedad socialista, el derecho al trabajo incluye igualmente el derecho a la intervención democrática en los asuntos de la empresa y en la dirección de la economía. Se estimula a los trabajadores, como dueños de las empresas, a que en todo momento participen en las deliberaciones, desarrollen sus ideas y transmitan sus experiencias a fin de mejorar la organización del trabajo y hacerlo menos pesado (ver pregunta 58).

El ahorro de puestos de trabajo gracias al progreso científico-técnico no significa que los trabajadores pierdan el empleo o tengan que desarrollar una actividad de menor calificación. Todo lo contrario, la mayoría de ellos son capacitados para que puedan ocupar un puesto de trabajo más calificado y mejor remunerado, ya sea en la misma empresa o en otra cercana. Precisamente por eso, las transformaciones en la producción y las modificaciones en las empresas se planifican con suficiente anticipación y se discuten, preparan y realizan conjuntamente con los trabajadores.

24 ¿Es real el derecho a la instrucción?

La Consitución de la RDA garantiza a todos los ciudadanos el mismo derecho a la educación. Este derecho es real, porque el Estado socialista ha creado y sigue ampliando una red de planteles educacionales que permite a todos adquirir

una elevada formación. Se ha suprimido el antiguo privilegio de las clases dominantes a la educación. Los hijos de obreros y campesinos tienen acceso a todos los centros educativos. La sociedad socialista parte del hecho de que el conocimiento y la formación son condiciones necesarias para la realización de las libertades humanas. El hombre necesita adquirir conocimientos para poder desarrollar con toda amplitud sus capacidades y aptitudes, dominar el progreso científico-técnico, desarrollar su creatividad en el trabajo, opinar y decidir en los asuntos políticos.

El programa de la educación socialista tiene como meta el desarrollo universal de la personalidad. Asegura a todos los miembros de la sociedad una elevada formación general, sobre la cual se sustenta la formación especializada. En la RDA la escuela politécnica de enseñanza general de diez grados, que se rige por un plan de enseñanza único, es obligatoria para todos los niños. En la ciudad como en el campo la formación, impartida por pedagogos calificados, tiene el mismo nivel. Las asignaturas especializadas se enseñan desde el primer grado.

Tal como lo establece la Constitución de la RDA, todos los jóvenes tienen el derecho y la obligación de aprender un oficio. Todos tienen asegurado un puesto de aprendizaje y una sólida formación, al igual que el puesto de trabajo, una vez terminado su aprendizaje. A los niveles de educación subsiguientes (escuela preuniversitaria hasta los 12 grados, escuela técnica o superior) pasan los jóvenes más capacitados tomándose en cuenta la estructura social de la población. Esto quiere decir que los hijos de obreros y campesinos constituyen la mayoría.

La garantía social del derecho a la instrucción está dada gracias a la gratuidad de la enseñanza general, incluida la escuela preuniversitaria. Tampoco se cobra matrícula por los estudios regulares en las universidades y escuelas técnicas, además de que el Estado concede asignaciones y becas para escolares y estudiantes. La mayoría de los trabajadores aprovechan, una vez concluida su formación profesional, las múltiples posibilidades que les ofrecen los centros de capacitación empresariales y rurales, las universidades populares, los estudios por correspondencia y vespertinos y otros establecimientos de capacitación de adultos. Allí adquieren los conocimientos necesarios para estar a la altura de las

crecientes exigencias en su trabajo, alcanzar un mayor grado de calificación, adquirir conocimientos políticos o ampliar su cultura general.

25 ¿Existen otros derechos sociales?

Además del derecho al trabajo y a la instrucción, la Constitución garantiza a los ciudadanos de la RDA otros derechos sociales fundamentales:

● **El derecho a la protección de la salud y de la capacidad laboral.** Para hacer efectivo este derecho, existe un amplio sistema de protección de la salud y en el trabajo que incluye todo lo relativo a las condiciones de trabajo y de vida: condiciones laborales higiénicas, protección del ambiente, asistencia médica, protección en el trabajo y un alto grado de seguridad en las empresas, posibilidades de descanso, fomento de la cultura física y del deporte. Una de las conquistas sociales fundamentales de los trabajadores es el Seguro Social único de Obreros y Empleados, administrado por ellos mismos a través de los sindicatos. La asistencia médica y los medicamentos recetados son gratuitos. La protección preventiva de la salud se amplía constantemente. En todos los sectores existen disposiciones estrictas sobre la seguridad, higiene y protección en el trabajo, cuya observancia es vigilada permanentemente. En caso de infracción, los responsables son sancionados.

● **El derecho a la vivienda.** Para garantizar este derecho, tenemos, en primer lugar, un programa estatal de construcción habitacional, además, las cooperativas de construcción de viviendas, la construcción de casas de propiedad particular, el mantenimiento de los edificios existentes y la distribución justa de las casas y departamentos. Sólo en el período de 1971 a 1980 se mejorarán las condiciones habitacionales para por lo menos unos cuatro millones de personas. Nuestra meta es, solucionar hasta 1990 el problema habitacional como problema social, logrando que cada familia disponga de una vivienda propia que corresponda a las exigencias modernas. El derecho a la vivienda está asegurado también en virtud de la protección contra los lanzamientos, ya se trate de inmuebles de propiedad estatal o privada. No se conocen en la RDA campamentos de barracas ni asilos nocturnos. Esto se debe, en gran medida, a que los alquileres se mantienen bajos, sin fluctuación y al alcance de todos (ver preguntas 30 y 66).

● **El derecho al tiempo libre y al descanso.** Este derecho se garantiza delimitando por la ley la jornada diaria y semanal. Actualmente rige la semana laboral de cinco días; la jornada semanal asciende por regla general a $43^3/_4$ horas. Gradualmente estamos pasando a la semana laboral de 40 horas que ya rige para más de un millón de trabajadores. La reducción de la jornada laboral se lleva a efecto sin disminución de los salarios. Todos los trabajadores tienen derecho a gozar de vacaciones pagadas. La red de centros de descanso y casas de reposo de los sindicatos, de las empresas y de la Oficina de Turismo se amplía constantemente. Igualmente se están ampliando, planificadamente, las posibilidades de descanso de fin de semana.

● **El derecho a la asistencia en la vejez o en caso de invalidez.** La sociedad socialista garantiza a los ancianos y a las personas incapacitados para el trabajo, seguridad social completa y su participación en la vida social. Cada trabajador tiene derecho a la jubilación o, en caso de incapacidad laboral, a una pensión por invalidez y, también en la ancianidad, a la asistencia médica gratuita. Los jubilados, si así lo desean, pueden seguir desarrollando una actividad laboral que corresponda a sus capacidades y sus deseos, percibiendo completamente su pensión y su salario. En el marco del programa de construcción habitacional se presta especial atención a la terminación de viviendas que correspondan a las necesidades de los ancianos.

26 ¿Se ha realizado la igualdad de derechos de la mujer?

La igualdad de derechos del hombre y la mujer, sin limitarse a ser un mero principio constitucional, se ha ido convirtiendo en realidad viva conforme fue avanzando la construcción de la sociedad socialista. Las experiencias de la RDA confirman que la igualdad de derechos no se puede lograr de la noche a la mañana y que para ello es necesaria, sobre todo, la participación en pie de igualdad de la mujer en la vida profesional. En nuestro país las mujeres y las jóvenes

tienen acceso a todas las profesiones adecuadas a su constitución física y a los puestos dirigentes. Tanto el hombre como la mujer tienen derecho a percibir igual salario por igual rendimiento en el trabajo.

El 86 por ciento de las mujeres en edad de trabajar hacen uso de su derecho a desempeñar una actividad laboral, constituyendo casi la mitad de todos los que trabajan.

La igualdad de derechos de la mujer presupone las mismas posibilidades de formación. En la RDA los niños y jóvenes de ambos sexos estudian en los mismos planteles, sin ninguna diferencia. Toda joven tiene asegurado su puesto de aprendizaje y aprende el oficio que ella elija. La mayoría de los estudiantes en las escuelas técnicas y superiores son mujeres. Sobre esta base las mujeres ocupan un lugar importante en la vida social. De cada tres diputados y jueces, uno es mujer. En creciente medida las mujeres van ocupando posiciones medias y altas en la economía socialista.

El derecho de la familia en la RDA se basa en la igualdad del hombre y la mujer. Esto implica también el derecho al reconocimiento del apellido de la mujer como apellido de la familia. La educación de los hijos es derecho y obligación de ambos cónyuges. Todas las decisiones que atañan a la familia, a la conducción del hogar o a los hijos es derecho y obligación de ambos cónyuges. Todas las decisiones que atañan a la familia, a la conducción del hogar o a los hijos deben ser tomadas conjuntamente por los cónyuges. La participación de los hombres en los quehaceres domésticos se va generalizando más y más.

La dignidad y la igualdad de derechos de la mujer exige también que ella pueda decidir cuándo desea dar a luz y cuántos hijos quiere tener. Cada mujer puede adquirir gratuitamente los medios anticonceptivos previa consulta y prescripción del médico competente. En el caso de un embarazo indeseado, puede interrumpirlo en el curso de las primeras 12 semanas. La operación se lleva a cabo en una clínica y es igualmente gratuita.

Para hacer realidad en la vida diaria la igualdad de derechos de la mujer, es necesario un amplio apoyo a las madres trabajadoras, especialmente a las que tienen varios hijos. Esto lo tiene muy en cuenta la política social del Estado socialista. Por ejemplo, se amplía constantemente la red de casas cuna y jardines infantiles. Otras medidas a este respecto son: reducción de la jornada de trabajo para las madres, vacaciones adicionales, un día libre al mes, con goce de sueldo, para los quehaceres domésticos, permiso pre y postnatal de 26 semanas, licencia con goce de sueldo hasta por un año al nacer el segundo hijo y los siguientes, conservando el derecho al puesto de trabajo que ha ocupado. Todo ello ayuda a las mujeres a coordinar su actividad laboral con el cumplimiento de sus deberes familiares. Gracias a la organización de cursos especiales para mujeres y la concesión de días libres para el estudio, se han abierto múltiples posibilidades de formación y capacitación. Gran atención se presta a la protección de la salud y en el trabajo de las mujeres, especialmente de las embarazadas y las madres con hijos pequeños.

27 ¿De qué derechos y posibilidades gozan los jóvenes?

Una característica de la política juvenil en la RDA es la confianza y la responsabilidad que se deposita en la nueva generación. Los 6,3 millones de niños y jóvenes hasta la edad de 25 años, que constituyen el 37,2 por ciento de la población, se desarrollan en condiciones sociales que les garantizan a todos el despliegue de sus talentos y capacidades, gracias a una buena instrucción escolar y formación profesional, amplios derechos políticos y de cogestión.

Expresión de esta política es la nueva Ley Juvenil de la RDA, la tercera, elaborada conjuntamente por el Consejo de Ministros de la RDA y el Consejo Central de la Juventud Libre Alemana, tras una discusión pública de cuatro meses sobre la creciente responsabilidad de los jóvenes en el desarrollo social. Este documento fue aprobado por la Cámara del Pueblo en enero de 1974. En él se fijan las tareas de los órganos estatales respecto a la promoción y el apoyo de la juventud, estipulando al mismo tiempo los derechos y deberes de los jóvenes en el desarrollo ulterior de la sociedad socialista avanzada. Esta ley significa una continuación consecuente de la política del partido de la clase obrera, acreditada desde hace más de 30 años, de perfeccionar constantemente las condiciones y posibilidades para el desarrollo universal de los jóvenes y darles forma concreta en los planes de promoción de la juventud.

Los jóvenes en la RDA disponen en la actualidad de una formación que ninguna de las generaciones anteriores pudo adquirir. Más del 92 por ciento de los jóvenes de la correspondiente edad egresaron en 1977 de las escuelas politécnicas de enseñanza general de diez grados. El 99 por ciento de los egresados que no asistirán a la escuela preuniversitaria (hasta el 12º grado), aprenden un oficio. Va en constante ascenso el número de jóvenes que asisten a las universidades y escuelas técnicas. En la agricultura, que hasta 1945 fue la rama más atrasada de la economía, el 78,7 por ciento de los jóvenes dispone hoy de un certificado de obrero especializado, de un certificado de escuela técnica o un título universitario.

Sigue creciendo el papel de la juventud en la economía nacional. Activamente y con una gran riqueza de ideas, participa en el cumplimiento de los planes económicos. Sabiendo que el día de mañana ellos serán los «dueños», los jóvenes se dedican con cada vez mayor empeño en los problemas de la ciencia y la técnica. De cada tres jóvenes trabajadores, uno es innovador. Todos los años, más de dos millones de jóvenes de ambos sexos participan, con interés, empeño y ánimo de descubridor, en la Muestra de los Maestros del Mañana, un movimiento importante de la FDJ para la promoción masiva de iniciativas científico-técnicas.

Otra meta de los jóvenes obreros y campesinos cooperativistas es la de ahorrar, por la vía de un trabajo racional, materiales por valor de mil millones de marcos en el curso de un año. A este respecto se destacan las más de 28.000 brigadas juveniles que existen en la industria y la agricultura y a las que hasta 1980 se sumarán otras 10.000. Cientos de miles de jóvenes trabajan en alrededor de 80.000 obras juveniles en las que, principalmente bajo su propia responsabilidad, resuelven complicadas tareas de la producción y la ciencia en los puntos clave de la economía. Las obras juveniles centrales más importantes del momento son dos. En Ucrania los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica están construyendo una obra llamada el «Gasoducto de la Amistad». Un tramo de 550 kilómetros de este conducto ha sido confiado a la Juventud Libre Alemana. La segunda es la «Iniciativa Berlín» de la Juventud Libre Alemana, aprobada por el X Parlamento de la organización en el verano de 1976 con el fin de contribuir al gran programa de construcción de nuestra capital. Hasta 1977, alrededor de 7.000 jóvenes obreros de la construcción, de todas las provincias de la República, trabajarán en las obras de Berlín. La meta de construir o refaccionar hasta 1980 un total de 750.000 viviendas se pondrá principalmente en manos de los jóvenes. Y un buen número de estas viviendas será otorgado a matrimonios jóvenes.

Precisamente en estos últimos años, múltiples medidas estatales han reportado innumerables beneficios a los jóvenes. Por ejemplo, créditos de hasta 10.000 marcos y exentos de intereses ayudan a las jóvenes parejas a abrirse paso en la vida conyugal. Se han aumentado también las vacaciones y las remuneraciones para los aprendices. Miles de clubs juveniles y discotecas, veladas de baile, instalaciones de deporte, círculos de interés común y más plazas para pasar las vaciones son algunas de las muchas posibilidades de aprovechar el tiempo libre en forma amena e interesante.

La adhesión política de la juventud a su Estado y su confianza en la política del PSUA se expresan claramente a través de su activa participación en el perfeccionamiento de la democracia socialista. Todo ciudadano en la RDA que haya cumplido los 18 años de edad tiene derecho a voto y puede ser elegido en las asambleas del poder popular. 29.756 jóvenes entre los 18 y los 26 años de edad son diputados. En la Cámara del Pueblo constituyen el 8 por ciento de los diputados y en las asambleas locales del poder popular, más del 20 por ciento. En la Cámara del Pueblo la Juventud Libre Alemana está representada por su propio grupo parlamentario.

Sobre este fundamento de la capacitación sistemática de los jóvenes para colaborar y compartir la responsabilidad en todos los asuntos de carácter social y del reconocimiento público de sus realizaciones, ha ido creciendo orgánicamente en la RDA un espíritu de confianza y camaradería entre las generaciones.

La administración de la justicia en el socialismo

28 ¿Quién administra la justicia?

En la RDA el mandato de la administración de la justicia parte del pueblo. Este principio constitucional rige a todos los niveles. Son trabajadores los que en los centros de formación jurídica son preparados y más tarde elegidos como jueces por las asambleas locales del poder popular o por la Cámara del Pueblo de la RDA. Junto a ellos y con los mismos derechos colaboran trabajadores elegidos en calidad de jueces legos.

Los jueces y los directores de los tribunales provinciales y distritales y los de la Suprema Corte, se presentan al comienzo de cada período legislativo ante su asamblea popular para ser elegidos o reelegidos. Previamente rinden cuentas de su pasada actividad en reuniones de vecinos en los barrios y en empresas. Los jueces legos de los tribunales distritales también son elegidos por el respectivo período legislativo de la asamblea popular. Esta elección se hace directamente en los colectivos de empresa y reuniones de vecinos. La elección de los jueces legos de los tribunales superiores se efectúa, como la de los jueces, por la respectiva asamblea del poder popular. Esta también puede destituir anticipadamente de sus cargos a los jueces regulares o legos que violen gravemente sus obligaciones básicas establecidas en la Constitución y en la Ley de organización de tribunales.

Es interesante también la composición social de la magistratura que corresponde a la estructura social de la población. Casi el 70 por ciento de los jueves procede de familias obreras; alrededor del 43 por ciento son mujeres. La mayoría de los jueces estudiaron un curso de ciencias jurídicas de cuatro años. Muchos de ellos fueron anteriormente obreros especializados en la industria o campesinos cooperativistas habiendo adquirido de este modo una gran experiencia en la vida. Después de haber presentado su examen, trabajan primeramente en los tribunales como ayudantes, antes de ser elegidos jueces.

Sin embargo, tenemos en nuestro país a un buen número de jueces que, sobre todo en los primeros años de la transformación democrática después de 1945, fueron delegados

en edad madura a un curso de preparación para el servicio judicial. La mayor parte de ellos eran obreros, en muchos casos perseguidos por el régimen nazi. A estos jueces populares corresponden grandes méritos en lo que respecta a la liquidación del aparato judicial fascista y al establecimiento de una administración de la justicia democrático-antifascista. Su formación universitaria la adquirieron en laboriosos estudios por correspondencia que durante cinco años realizaron paralelamente a su actividad profesional. Salvo aquéllos que, debido a su edad avanzada, se han jubilado, muchos de estos jueces ocupan importantes cargos en la administración socialista de la justicia o, realizando un trabajo científico, transmiten sus ricas experiencias a la nueva generación.

29 ¿Qué tareas cumplen los tribunales sociales?

La Constitución prevé que, además de los tribunales distritales y provinciales y de la Suprema Corte, pertenecen al sistema judicial los tribunales sociales honoríficos, es decir, las comisiones de conflictos y las de arbitraje. Los miembros de estos tribunales no son jueces profesionales y cumplen esta actividad a título honorífico paralelamente a su trabajo. En esta actividad están sometidos exclusivamente a la Constitución y las disposiciones legales vigentes, siendo absolutamente independientes de instrucciones de cualquier tipo, por ejemplo, de la dirección de la empresa.

Las comisiones de conflictos se eligen en todas las empresas, órganos estatales, escuelas e instituciones que tengan más de 50 ocupados. Todos los miembros de la empresa tienen derecho a voto. La elección es organizada por la dirección sindical de la empresa. A ésta le corresponde también el derecho de proponer candidatos, previa discusión en los respectivos colectivos de trabajo. En las 24.650 comisiones de conflictos que existen, prestan sus servicios unas 217.000 personas, en su mayoría obreros, pero también científicos, profesores o artistas. Se trata de ciudadanos activos en la vida de la sociedad, que tienen una gran experiencia personal y en su trabajo y que, por su conducta ejemplar, gozan de confianza y aprecio entre sus compañeros de trabajo. Las comisiones de conflictos informan sobre

su labor en las reuniones del personal de la empresa y son elegidas cada dos años. Todos los casos de conflictos laborales que surjan en la empresa son presentados ante la comisión de conflictos. Sus decisiones tienen carácter obligatorio para el trabajador en cuestión y para la dirección de la empresa. Las partes de un conflicto pueden, sin embargo, apelar contra la decisión del tribunal social ante el tribunal del distrito. El reducido número de estas apelaciones es la mejor confirmación del buen trabajo de estas comisiones, sobre todo, si se toma en cuenta que sólo una pequeña parte de las resoluciones apeladas son corregidas por los tribunales estatales.

Las comisiones de arbitraje existen desde hace más de diez años en los distritos urbanos y en el campo. Sus miembros son elegidos por las asambleas locales del poder popular. Son ciudadanos con reconocida experiencia en la vida que gozan de respeto entre los vecinos de su barrio y que realizan esta actividad a título honorífico. Las comisiones de arbitraje se ocupan principalmente de conflictos entre vecinos de una casa o de un barrio, de ofensas personales, violación del domicilio y casos simples de litigios de carácter civil como, por ejemplo, el reembolso de un pequeño préstamo entre vecinos.

Con todo, la labor de las comisiones de conflictos y de arbitraje no consiste puramente ni en primer lugar en solucionar conflictos mediante un «fallo judicial» sino, más bien, en convencer a ambas partes que entren en razón y de esta forma lograr una reconciliación verdadera y durable entre los compañeros de trabajo o vecinos en cuestión.

Los miembros de las comisiones de conflictos y de arbitraje utilizan sus conocimientos judiciales y sus experiencias en los colectivos de trabajo y en los barrios, aportan sus buenos consejos y su acción, para garantizar el orden y la seguridad y para fomentar las relaciones de buena vecindad entre los ciudadanos apelando a su propia razón.

Los tribunales sociales se reúnen solamente a solicitud para tratar un «caso». Esta puede ser presentada por un ciudadano que se sienta perjudicado o tratado de manera injusta, o bien, en casos de derecho laboral, por la empresa. Además, la Policía Popular, el fiscal o el tribunal regular pueden encomendar a las comisiones de conflictos y de arbitraje el trato de pequeños delitos penales u otras violaciones de la ley. Los tribunales sociales no aplican penas judiciales, tales como la privación de la libertad, sino que dictan medidas de educación. Pueden, por ejemplo, pronunciar una amonestación, obligar al culpable a restablecer los daños causados o condenar a multas de hasta 50 marcos (en casos de delitos contra la propiedad hasta el triple valor de los daños, pero nunca más de 150 marcos). Las deliberaciones de los tribunales sociales están exentas de derechos; lo mismo vale para los juicios de los tribunales regulares en asuntos de derecho laboral.

30 ¿Cómo se garantizan los derechos del arrendatario y del comprador?

El Código Civil de la RDA, que entró en vigencia el 1º de enero de 1976 después de una extensa discusión pública, regula en forma clara y en términos comprensibles para todos las relaciones jurídicas de la vida cotidiana de los ciudadanos. Su característica más relevante es la de estimular la cooperación sobre la base del respeto mutuo y en provecho mutuo de todos los interesados. El Código Civil, al igual que todo derecho socialista, se considera como un «guía social» que permita a cada ciudadano orientarse en los asuntos judiciales cotidianos y saber él mismo cómo conformar sus relaciones con los demás y con las empresas de abastecimiento en armonía con los principios morales y legales de la sociedad socialista. Otra característica importante del derecho civil de la RDA consiste en que sus disposiciones, que nunca están divorciados con la vida real, garantizan el derecho de cada ciudadano a recibir, por su dinero ganado en trabajo honrado, un equivalente real y de tal modo poder realizar en completa seguridad social la parte que le corresponde de la riqueza social.

De especial importancia para los trabajadores es el derecho a una vivienda decorosa, que corresponda a las necesidades de su familia. El Estado garantiza la construcción de viviendas, el mantenimiento y modernización de los edificios más antiguos y la distribución justa del espacio habitacional (ver preguntas 65—67). Los detalles jurídicos relativos al alquiler son tratados detalladamente en un capítulo del Código Civil.

Las viviendas recién construidas y las que quedan libres son asignadas a los solicitantes conforme al tamaño de la familia y a la urgencia social. Sobre esta base el arrendador (empresas propiedad del pueblo, cooperativas obreras de construcción de viviendas y propietarios privados) firma un contrato con el nuevo inquilino que detalla los derechos y deberes recíprocos.

La ley obliga al arrendador a entregar y mantener la vivienda en buenas condiciones. La renovación de la pintura y el empapelado es generalmente asunto del arrendatario. Este tiene derecho a modernizar su vivienda haciendo las reconstrucciones o colocando instalaciones adicionales, siempre y cuando estos trabajos no dañen el estado del edificio y no perjudiquen los intereses del arrendador o de los demás inquilinos. Una conquista social importante en el derecho de arrendamiento de la RDA son los alquileres estables. Por las viviendas en los edificios antiguos el alquiler no ha variado en un solo céntimo de marco en los últimos 30 ó 40 años. En las viviendas nuevas, los precios se ajustan a este nivel, teniendo en cuenta, sin embargo, el mayor confort habitacional.

Toda persona que tiene alquilada una vivienda, casa de fin de semana, garaje o un lugar de estancia para el fin de semana, goza de protección jurídica. El arrendador no puede rescindir el contrato. En caso de que el arrendatario falte repetidamente y en forma grave a sus obligaciones o si el propietario demuestra que tiene urgente necesidad de ocupar el inmueble, es posible una renovación judicial del contrato de arrendamiento. En este caso, el tribunal tiene que sopesar cuidadosamente los intereses justificados de ambas partes. Si se dicta una sentencia de desalojamiento, el arrendatario tiene el derecho a seguir ocupando la vivienda hasta que se le asigne otra. El Código Civil no permite los lanzamientos «a la calle». En un capítulo especial del mismo se establecen las tareas y atribuciones de las comunidades de inquilinos, las cuales pueden cooperar, sobre la base de contratos especiales, en la limpieza, mantenimiento y administración de los edificios.

La cooperación y codeterminación de los ciudadanos en todas las esferas es una característica del Derecho civil socialista. Por ejemplo, en los establecimientos del comercio minorista existen consejos y comisiones de clientes que,

Regularmente se realizan consultas entre Erich Honecker, secretario general del CC del PSUA y presidente del Consejo de Estado de la RDA (d.) y los representantes de los partidos amigos de nuestra República (arriba).
Cordialmente acogido por el pueblo, entre ellos, muchos sorabos de la Lusacia, vemos a Willi Stoph, presidente del Consejo de Ministros de la RDA en su visita a Bautzen (derecha).
En diciembre de 1976 la Cámara del Pueblo, el órgano superior de representación popular de la RDA, aprobó el plan quinquenal para el período de 1976 a 1980 en el cual se prevé, entre otros, puntos la construcción de 750.000 viviendas (abajo).

Durante sus horas libres, los obreros y estudiantes universitarios modernizan las casas de los ancianos. Erna Neumann, de Berlín, se regocija con sus activos ayudantes (derecha).
Plaza del mercado en Sömmerda. También en este lugar, la población de la ciudad se aplica a embellecer el ambiente (centro).

Más de 3.000 delegados —obreros, empleados e intelectuales— discutieron en el 9º Congreso de la FDGB, celebrado en Berlín en mayo de 1977, cómo van a contribuir activamente a llevar a la práctica la política del partido de la clase obrera dirigida a dar bienestar a los trabajadores (arriba). La organización juvenil socialista de la RDA, la Juventud Libre Alemana (FDJ), hizo responsables a los jóvenes obreros, que acudieron de todas partes de la República, de la obra de la juventud «Iniciativa Berlín» para erigir las nuevas construcciones de nuestra capital (izquierda).
Hannelore Wüstemann, como delegada sindical del VEB Kombinat Elektronische Bauelemente de Teltow, representa los intereses de los miembros de su brigada (abajo).

Siegfried Winkler es alcalde de Briesen, centro de una asociación de municipios que abarca nueve aldeas en la provincia de Francfort del Oder. Agua potable en cada casa, en cada nuevo edificio y en las instituciones culturales van haciendo cada día más agradable la vida en su aldea (derecha).

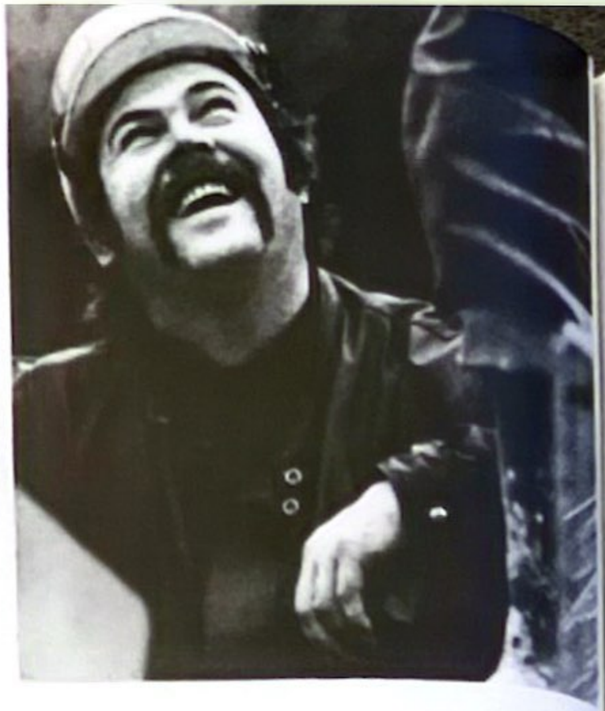

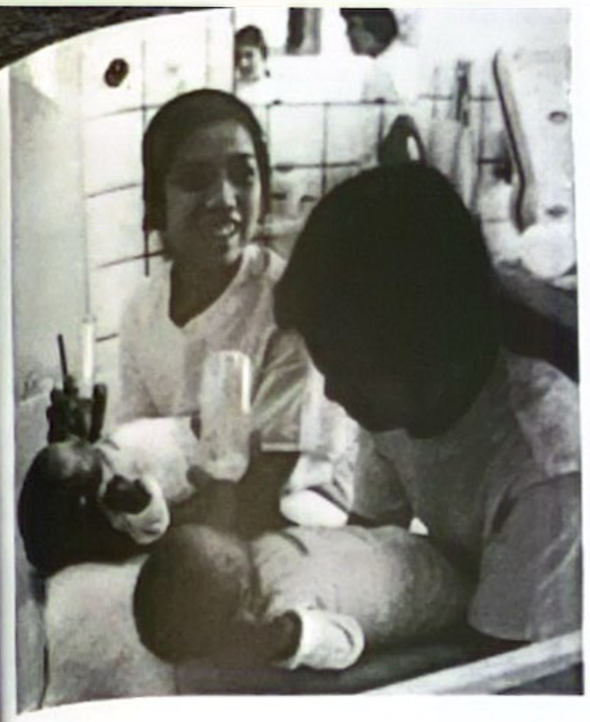

Relaciones amistosas y cordiales son las que existen entre los países socialistas hermanos. En el Combinado Petroquímico de Schwedt, las banderas de los países miembros del CAME simbolizan su cooperación económica (izquierda).

«Gasoducto de la Amistad» se llama el que se está construyendo por la juventud de los países europeos miembros del CAME en la Unión Soviética (izquierda, centro).

Una interesante conversación con soldados del Ejército Popular Nacional sostienen el ministro de Defensa de la URSS, mariscal Dmitri Ustinov, y el de la RDA, general de ejército Heinz Hoffmann, durante una visita del ministro soviético a la RDA (izquierda, abajo).

La puericultura está incluida en el programa de enseñanza de las estudiantes vietnamitas que hacen su práctica en el hospital de Eisenach. Volverán a la República Socialista de Vietnam convertidas en enfermeras (arriba).

Muchos turistas de la RDA que van a Hungría no dejan de visitar el monumento a la liberación de Budapest en el monte Gellert (derecha).

La sesión Comité Político Consultivo de los Estados miembros del Tratado de Varsovia, sostenida en Bucarest en noviembre de 1976, ratificó una vez más la firme decisión de los países socialistas de aprovechar todas las oportunidades para completar la distensión política con la distensión militar (arriba).

A las Naciones Unidas cabe una gran responsabilidad en la solución de problemas internacionales. El canciller Oskar Fischer presidió la delegación de la RDA en la XXXI Asamblea General de la ONU (centro).

Una cariñosa acogida recibieron en todas partes Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista de Chile, y su esposa Lily, cuando visitaron la RDA en enero de 1977 (abajo).

Romesh Chandra, presidente del Consejo Mundial de la Paz (derecha), participó en el Congreso Mundial en el Año Internacional de la Mujer celebrado en Berlín.

Comerciantes de todo el mundo se dan cita en la Feria de Leipzig. Erich Honecker, secretario general del PSUA, y otros representantes de la RDA, en su recorrido por la Feria pasaron por el stand de la firma sueca ALFA-LAVAL, donde fueron saludados por el embajador Eric Virgin (derecha, abajo).

Hacia relaciones de estrecha unión con los pueblos que luchan por la libertad nacional y social está orientada la política del Estado y los sentimientos de todos los habitantes de la RDA. Las entradas de este bazar de la solidaridad se depositaron, como muchos otros importes, en la cuenta de solidaridad de la RDA (arriba).
El ex-campeón nacional de salto con garrocha de la RDA, Manfred Preussger (izquierda), comparte sus experiencias con deportistas de 13 países que participaron en el 13º Curso Internacional de Perfeccionamiento para Entrenadores, de Leipzig.

mediante su labor de asesoramiento y de control, influyen en el mejoramiento de los servicios y de la atención a la clientela.

Todo comprador puede, en un plazo legal que, por lo general es de seis meses, reclamar cualquier desperfecto en la calidad del producto comprado, ya sea en la tienda donde lo haya comprado, en la fábrica o en el correspondiente taller de reparaciones. En el caso de mercaderías de alto valor, el plazo de garantía es por regla general más largo, en algunas ocasiones de varios años. El vendedor debe examinar de inmediato las reclamaciones. Si la justificación de la reclamación no se puede comprobar de inmediato, la decisión debe ser comunicada al comprador en el plazo de dos semanas, caso contrario, quedará reconocido automáticamente el derecho a garantía. Los desperfectos deben ser reparados en un corto plazo —entre ocho días y tres semanas— y gratuitamente. Si el plazo no se puede cumplir y al cliente, entre tanto, no se le puede facilitar en préstamo otro aparato, tiene éste derecho a rechazar la reparación y exigir un aparato nuevo o bien la devolución del importe pagado o la reducción del precio de venta. Lo mismo sucede si la reparación no surte un efecto duradero o si se presentan nuevos defectos.

31 ¿Qué estipula el nuevo Código del Trabajo sobre la protección contra el despido?

Al presentar el proyecto de un nuevo Código del Trabajo los sindicatos de la RDA hicieron uso de la iniciativa legislativa que la Constitución les concede en un asunto de primera importancia para los trabajadores.

El nuevo Código del Trabajo entrará en vigor a partir de 1978, reemplazando el anterior del año 1961. Continuando la línea sociopolítica progresista de éste, tiene en cuenta el enorme desarrollo que se ha operado desde esa fecha en la industria y la agricultura. Una característica sobresaliente de esta nueva ley consiste en que el derecho al trabajo, en su calidad de derecho cívico fundamental y reivindicación vital real de todo trabajador, ha sido elevado a derecho de empleo ininterrumpido.

En nuestra República no se conoce el desempleo. La

propiedad del pueblo sobre los medios de producción, el desarrollo planificado y libre de crisis de la economía garantizan, desde hace decenios, la ocupación completa de todos los trabajadores. No obstante, se puede dar el caso de que sea necesario que un determinado trabajador cambie el puesto de trabajo. En la mayoría de los casos, las razones son de tipo personal (cambio de residencia, el deseo de percibir un mejor salario, consideraciones familiares o también insatisfacción con las condiciones de trabajo), pero pueden también ser de naturaleza empresarial, por ejemplo, un cambio en la producción o la estructura. En tales casos es posible rescindir el contrato de trabajo. El trabajador puede anunciar el retiro de su trabajo en cualquier momento, con dos semanas de anticipación, sin necesidad incluso de dar razones. La empresa, en cambio, puede despedir al trabajador solamente si existe una de las razones estipuladas por la ley, y esto debe ser demostrado detalladamente por el director de la empresa. Además, toda denuncia por parte de la empresa está sujeto a la aprobación, mediante resolución, de la dirección sindical competente una vez que se haya escuchado a la persona afectada.

El nuevo Código del Trabajo introduce otra medida de protección: Antes de la denuncia, la empresa tiene la obligación de procurar al trabajador afectado una actividad correspondiente, ya sea en la misma o en otra empresa. En este caso se determinan con carácter obligatorio todas las condiciones esenciales de la futura actividad, incluso la ayuda por parte de la empresa que pudiera hacerse necesaria en caso de que el afectado tuviera iniciar o suspender un curso de capacitación o cambiar de domicilio. Si la nueva ocupación es aceptable, depende fundamentalmente de la calificación y de la capacidad de rendimiento del afectado. Naturalmente que a este respecto también tiene importancia el monto del salario. Las nuevas disposiciones legales ofrecen la garantía de que nadie, ni siquiera un solo día, quede sin puesto de trabajo y el correspondiente salario si —digamos por motivos de la organización del trabajo o de la racionalización socialista— se hace imprescindible un cambio de actividad. Lo acostumbrado para dar por terminado un contrato de trabajo no es, sin embargo, la denuncia por una de las partes, sino el «contrato de suspensión» que expresa el deseo común de la dirección empresarial y del trabajador. Las nuevas reglamentaciones prevén que tampoco este contrato puede proponerlo, por su parte, la dirección de la empresa, a menos que el trabajador haya rechazado previas ofertas de darle otro empleo en la misma empresa o en otra.

Para determinados grupos de personas se ha previsto una protección contra el despido aún más amplia. Por ejemplo, las mujeres embarazadas, madres con hijos de hasta un año, las madres y los padres solteros con hijos menores de tres años de ninguna forma pueden ser despedidos. Lo mismo rige para todos los trabajadores que estén con licencia médica o de vacaciones. Sus derechos al puesto de trabajo quedan en pie. Lo mismo vale para los jóvenes que prestan su servicio militar. De protección especial contra el despido gozan, además, los perseguidos por el régimen nazi, los funcionarios sindicales, los inválidos, los enfermos de tuberculosis y las personas en convalecencia de esta enfermedad, los jóvenes hasta que cumplan los 18 años de edad o el primer año de trabajo después de haber terminado su aprendizaje y los trabajadores de edad avanzada, por lo menos cinco años antes de alcanzar la edad de la jubilación. La empresa tiene el deber de asignar a los aprendices un puesto de trabajo dentro de su oficio a más tardar seis meses antes de terminar su formación. Desde el día en que rinden sus exámenes, la empresa que los ha formado debe emplearlos como obreros especializados y pagarles el salario correspondiente. Quien, por razones de edad, ya no pueda o quiera seguir desempeñando su actividad, tiene derecho a obtener un nuevo trabajo que corresponda a sus capacidades y a su estado de salud. Estos puestos de trabajo, que se ajustan a las necesidades de las personas de edad o que no gozan de buena salud, se crean conforme a un plan.

32 ¿Qué hace la sociedad para reincorporar a los que han delinquido?

El artículo 4 del Código Penal de la RDA establece: «El respeto a la dignidad humana, que determina la actitud de la sociedad socialista, también en el caso de los que han violado la ley, es un precepto absoluto para la administración de la justicia estatal y social y para el régimen penitenciario.»

Todas las disposiciones legales y el trabajo práctico en el terreno de la lucha contra la criminalidad cumplen este principio moral. Su objetivo no es el de tomar represalias o sencillamente intimidar, sino de proteger a la sociedad y a cada ciudadano en particular de cualquier ataque criminal y de educar a aquellos que, por diferentes motivos personales, han infringido en mayor o menor grado los preceptos establecidos por la sociedad. Naturalmente que se hace necesario en este caso una cierta diferenciación gradual.

La mayor parte de las infracciones a la ley son delitos menores que son tratados por un tribunal social (ver pregunta 29) o, en el caso de ser vistas por un tribunal regular, sancionados con penas sin privación de libertad. Por lo general se trata de una «pena condicional» que incluye el cumplimiento de determinadas obligaciones. En este caso, la necesaria influencia educadora debe ser ejercida por las fuerzas sociales, sobre todo, por los respectivos colectivos de trabajo. La prueba más convincente del éxito de estos esfuerzos es el reducido número de reincidencias, ya que sólo en muy contados casos se hace necesario aplicar la pena de privación de libertad que puede ser de hasta dos años.

Las leyes que regulan el régimen penitenciario y la reincorporación de los ex delincuentes a la vida social están directamente relacionadas entre sí. Ambas partes las consideramos como dos fases del mismo proceso educativo, del cual son responsables el Estado y la sociedad. La pena misma de privación de la libertad, aplicada según cada caso por el tribunal, tiene como finalidad, ante todo, educar al condenado para una futura vida responsable y consciente. En primer término está el trabajo útil para la sociedad. Según el tipo y la duración de la pena, éste se complementa por múltiples formas de educación general, especialmente la educación y formación cívica y cultural, como también la capacitación profesional.

Con la debida anticipación al plazo de liberación del penado, el establecimiento penitenciario informa al consejo del distrito correspondiente, el que debe preparar su reincorporación. Este procura un lugar de trabajo o de formación adecuado y la vivienda. En muchos casos, incluso durante el cumplimiento de la condena se establecen contactos con el antiguo colectivo de trabajo o con el colectivo

de trabajo previsto para el futuro. La ley responsabiliza expresamente al director de la empresa de dar empleo en condiciones de igualdad al ciudadano que ha cumplido su pena, conforme a sus posibilidades y su capacidad profesional y de integrarlo a un colectivo. El fiscal, que en nuestro país no solamente cumple funciones de acusador, vigila el cumplimiento de esta obligación legal. Colaboradores honoríficos y las organizaciones sociales, sobre todo las organizaciones sindicales, se ocupan con buenos éxitos de que cada ex delincuente se pueda integrar a la sociedad y serle útil en condiciones de igualdad.

33 ¿Qué se puede decir de la delincuencia juvenil?

Al igual que la criminalidad en general, la delincuencia juvenil —analizándola a través de un período relativamente prolongado— ha experimentado en la RDA un franco retroceso. El número de delitos en relación a la población, está muy por debajo de las cifras de los países occidentales industrializados.

Entre los delitos cometidos en la RDA por jóvenes entre los 14 y los 18 años de edad y por jóvenes adultos de hasta 25 años, predominan indiscutiblemente los delitos leves contra la propiedad, por ejemplo, hurtos en supermercados, cuyo peso social es relativamente pequeño. Lo característico en este caso son faltas que se deben a la inmadurez personal, a la conciencia social aún poco formada de los jóvenes. Por ejemplo, el afán de aventuras, típico de la edad, unido a un interés mal guiado por la técnica, empuja a los jóvenes a manejar motocicletas u otros vehículos motorizados ajenos o conduce a riñas entre ellos. Frecuentemente, tales infracciones se cometen bajo el efecto desinhibidor del alcohol. Delitos graves cometidos por jóvenes son prácticamente desconocidos en la RDA.

Las sanciones impuestas corresponden a la estructura de la delincuencia juvenil. Se trata preponderantemente de penas sin privación de libertad, unidas a obligaciones de carácter educativo. Por ejemplo, el tribunal puede obligar el joven a reparar, con su propio trabajo, los daños que ha causado, realizar sin remuneración un trabajo de utilidad social en su tiempo libre (por ejemplo, el mantenimiento de

un parque público), aprender un oficio y concluir su aprendizaje en forma debida. En el caso de que sea necesario aplicar una pena de reclusión a un joven, ésta se cumplirá en una casa correccional cuyos colaboradores tienen formación pedagógica. Entre sus tareas educativas más importantes está la de completar la formación general de los recluidos y de impartirles los conocimientos profesionales básicos que más tarde les permitan encontrar un lugar en la sociedad que corresponda a sus capacidades.

Observaciones durante largos años confirman que para la abrumadora mayoría de los jóvenes delincuentes el desvío incurrido constituyó sólo un episodio transitorio que no influye definitivamente en el desarrollo de su personalidad. Sin perjuicio de ello, la delincuencia juvenil es considerada seriamente por el Estado y la sociedad. A este respecto, las escuelas y demás centros de formación, la organización juvenil y los padres colaboran entre sí estrecha y planificadamente, para impedir de antemano que se llegue a cometer un delito.

El Ejército Popular Nacional

34 ¿Qué misión cumple el Ejército Popular Nacional?

El Ejército Popular Nacional fue creado el 1° de marzo de 1956 para proteger las conquistas del pueblo de la RDA, liberado de la explotación y de la opresión, y para defenderlo contra cualquier agresión imperialista. En la Constitución de la RDA está establecido: «El Ejército Popular Nacional y los demás órganos de defensa del país protegen las conquistas socialistas del pueblo contra todo ataque desde el exterior.» «La República Democrática Alemana jamás emprenderá una guerra de conquista o movilizará sus fuerzas armadas para combatir contra la libertad de otro pueblo.»

Guiados por el Partido Socialista Unificado de Alemania, los miembros del Ejército Popular Nacional (NVA), en alianza con los ejércitos hermanos socialistas, dirigen todos sus esfuerzos militares hacia la salvaguardia de las condiciones de paz necesarias para llevar adelante la construcción de la sociedad socialista avanzada. La gran capacidad de defensa de la RDA ha sido calificada por Erich Honecker, secretario general del Comité Central del PSUA, en el IX Congreso del partido, como «una garantía decisiva para asegurar una paz duradera, lo cual brinda condiciones favorables para continuar construyendo la sociedad socialista avanzada y garantizar la creación de premisas fundamentales para la transición al comunismo». Para realizar la gran obra que se nos plantea, en beneficio de la familia de pueblos socialistas, necesitamos la paz. De ahí que el IX Congreso haya encomendado al Ejército Popular Nacional, «hombro con hombro y en firme hermandad de armas con el glorioso Ejército Soviético y los demás ejércitos socialistas hermanos

- —proteger el régimen socialista y la vida pacífica de los ciudadanos de la República Democrática Alemana y de todos los Estados de la comunidad socialista contra cualquier ataque de las fuerzas agresivas del imperialismo y de la reacción;
- —garantizar la inviolabilidad de las fronteras, del territorio, del espacio aéreo y de las aguas territoriales de la RDA y proteger su plataforma continental y
- —estar listo y ser capaz en todo momento, gracias a su alta capacidad y disposicion combativas, para rechazar agresiones imperialistas y derrotar decisivamente al enemigo».

El Ejército Popular Nacional cumple su tarea como parte integrante de las Fuerzas Armadas Unidas del Tratado de Varsovia, las que, a su vez, constituyen una decisiva garantía colectiva de la soberanía y seguridad de la RDA.

35 ¿Qulén puede llegar a ser oficial?

Bajo la dirección del PSUA, también en el Ejército Popular Nacional se cumple consecuentemente el principio de la hegemonía de la clase obrera en la formación de los oficiales. El 70 por ciento de los oficiales del NVA son hijos de la clase obrera, el cinco por ciento pertenece a la clase de los campesinos cooperativistas y el resto a las demás capas de trabajadores.

Puede llegar a ser oficial cualquier ciudadano joven de la RDA que esté profundamente identificado con la clase obrera y el pueblo trabajador, que haya logrado buenos

resultados en la escuela, participe activamente en la vida de la sociedad y goce de buena salud. Como cualquier aspirante a estudios universitarios de la RDA, también los jóvenes que quieren ser oficiales necesitan el bachillerato y el aprendizaje de un oficio. Este último ayuda al futuro oficial a conocer la vida en la producción socialista por su propia experiencia, convirtiéndose él mismo en obrero según su posición social.

El estudio en la escuela superior para oficiales dura tres o cuatro años. Una vez aprobados los exámenes, los egresados son nombrados tenientes e incorporados al servicio en la sección correspondiente. Los oficiales tienen la tarea de educar como firmes soldados socialistas a los jóvenes que cumplen durante 18 meses su servicio de honor para la protección de la patria. Al mismo tiempo, instruyen a los soldados y suboficiales el manejo de los modernos pertrechos de combate con el fin de que puedan cumplir cualquier tarea, bajo cualquier condición y con una alta perfección militar. Para tal efecto, los oficiales son capacitados para llevar a efecto en unidad inseparable las medidas orgánico-militares y la labor de educación político-ideológica y relacionar la estricta observación de la disciplina militar con la permanente preocupación por los problemas personales de los subordinados. Los oficiales del Ejército Popular Nacional disponen de conocimientos y capacidades múltiples y bien fundamentados.

36 ¿En qué espíritu son educados los soldados?

La educación en el Ejército Popular Nacional tiene por finalidad formar la personalidad del soldado socialista, fiel a la causa del socialismo y dispuesto a dedicar todas sus fuerzas al cumplimiento ejemplar de su misión militar. En el programa del PSUA aprobado por el IX Congreso, se dice: «El internacionalismo proletario y el patriotismo socialista, la amistad con la Unión Soviética, la destreza militar y la disciplina férrea, el amor al pueblo trabajador y la fidelidad a los ideales comunistas son las características más valiosas del defensor de la paz, del socialismo y el comunismo.»

La educación en el Ejército Popular Nacional va dirigida al afianzamiento del amor a la patria socialista y a los pueblos hermanos, especialmente a la Unión Soviética y sus fuerzas armadas. Además, a los jóvenes soldados se les enseña el respeto por las realizaciones de los pueblos amantes de la paz y por la lucha de los trabajadores por la libertad y el progreso social. En el espíritu de la amistad entre los pueblos, del humanismo y de la solidaridad activa, se sienten estrechamente vinculados con todos los pueblos que luchan por su independencia nacional y la justicia social, odian al enemigo imperialista que quiere impedir el desarrollo del socialismo y el afianzamiento de la paz. La creciente conciencia capacita a los soldados para comprender el sentido político de su misión militar y adquirir una alta perfección en su cumplimiento.

El contenido de la educación en el Ejército Popular Nacional se exterioriza también en el cultivo de las tradiciones que mantienen vivas las luchas de las fuerzas y movimientos revolucionarios en los combates de clase y de liberación de la historia alemana y del movimiento obrero internacional así como el recuerdo de personalidades progresistas. Es por ello que en el Ejército Popular Nacional se mantiene en alto tanto el legado de militares patriotas, como los generales prusianos Scharnhorst y Gneisenau que se distinguieron en la lucha libertadora contra el imperio napoleónico (la más alta distinción militar de nuestro ejército es la Orden Scharnhorst), como también el de Federico Engels cuyo nombre ostenta el más elevado centro de formación militar del Ejército Popular Nacional, la Academia Militar.

El homenaje rendido a revolucionarios y comunistas tan destacados como Karl Liebknecht, Franz Mehring y Ernst Thälmann se refleja también en el hecho de que las escuelas de oficiales de las fuerzas navales, de la aviación y del ejército lleven sus nombres. El Ejército Popular Nacional, como parte integrante de la coalición socialista, también cultiva las tradiciones internacionales, especialmente aquéllas que lo unen al Ejército Soviético y a los ejércitos hermanos del Tratado de Varsovia.

37 ¿Existe la libertad de pensamiento en la RDA?

La libertad de pensamiento y de credo forma parte en la RDA de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Según los artículos 20 y 39 de la Constitución, a cada ciudadano se le asegura la absoluta libertad de pensamiento y de fe, así como el derecho a profesar un credo religioso y la libre práctica del culto. La libertad de credo está protegida por la ley. Conforme al artículo 5 del Código Penal «nadie podrá ser sometido a persecusión legal ni perjudicado por su creencia religiosa». El artículo 91 del propio Código califica de crimen contra la humanidad toda persecución, dirigida contra grupos religiosos y prevé para tal caso penas de no menos de cinco años de privación de libertad. Esto incluye el antisemitismo que ha podido ser superado totalmente a lo largo del proceso de transformaciones democráticas y revolucionarias en la RDA. El artículo 133 del Código Penal protege la libertad de credo y la libertad de practicar el culto, así como la participación en ceremonias religiosas. La perturbación mal intencionada o la difamación de actos religiosos son también castigados por la ley.

En la RDA la Iglesia está separada del Estado. Este principio también es acogido por las Iglesias, puesto que les da la posibilidad de dedicarse de lleno a su misión específica. Las Iglesias y las comunidades religiosas «ordenan sus asuntos y desempeñan sus funciones dentro de lo establecido por la Constitución y las disposiciones legales de la República Democrática Alemana» (artículo 39, inciso 2 de la Constitución). El servicio religioso, la doctrina y su divulgación son asuntos que incumben exclusivamente a las Iglesias (ver la pregunta 39). El nombramiento de religiosos, desde los curas hasta los obispos, se lleva a cabo en la RDA sin la influencia del Estado y sin que la Iglesia esté obligada a dar cuenta de ello. En las comunidades desempeñan los servicios religiosos 4.200 pastores protestantes, 1.450 curas y otros clérigos católicos, además de 330 predicadores de otras comunidades religiosas.

La libertad de credo incluye el derecho de las Iglesias a impartir instrucción religiosa a niños cuyos padres así lo desean. En los hospitales, hogares de impedidos y establecimientos penitenciarios puede contarse con asistencia espiritual de un sacerdote a solicitud de la persona interesada.

Las editoriales eclesiásticas imprimen un gran número de publicaciones religiosas (30 diferentes periódicos) y escritos teológicos (cerca del 12 por ciento de los títulos que se publican en la RDA). Sólo la Editorial Evangélica publica anualmente 280 títulos. Las Iglesias y las comunidades religiosas editan periódicos dominicales y revistas mensuales. La literatura cristiana que se dedica fundamentalmente a promover el compromiso social de los ciudadanos de fe cristiana se divulga a través de las dos editoriales de la Unión Cristiano-Demócrata (CDU). Los seis diarios de este partido tratan sobre problemas actuales para la información de la población cristiana. La radio de la RDA transmite regularmente las ceremonias dominicales de la Iglesia evangélica y de la Iglesia católica e igualmente la celebración del Sabbat de las communidades judías.

Las relaciones ecuménicas internacionales de las Iglesias en la RDA —fomentadas por la política de la coexistencia pacífica— se han desarrollado considerablemente en los últimos años. El Consejo Mundial de las Iglesias, la Federación Luterana Mundial, la Conferencia de Iglesias Europeas y otros gremios eclesiásticos internacionales han realizado aquí sus deliberaciones y sesiones. Numerosos representantes de otras Iglesias han visitado la RDA.

38 ¿Qué actitud tienen los cristianos ante el Estado socialista?

Innumerables ciudadanos de fe cristiana colaboran, con todos los demás, en los asuntos del Estado y de la sociedad. En el curso de los últimos treinta años pasados se han convencido de que el sistema socialista corresponde, como ningún otro, a sus intereses vitales, que les ofrece las condiciones adecuadas para el libre desarrollo de su personalidad.

Los cristianos en la RDA han podido realizar las aspiraciones éticas de su fe en completa armonía con toda la sociedad. Conforme al artículo 20 de la Constitución, todo ciudadano «independientemente de su nacionalidad, raza,

ideas filosóficas o religiosas, origen y posición social, goza de los mismos derechos y tiene los mismos deberes».

Un gran número de ciudadanos de fe cristiana cumple funciones de alta responsabilidad en su profesión. Dirigen empresas de propiedad del pueblo, cooperativas de producción agrícola y artesanal. Son directores de escuelas de enseñanza general y profesores jefe de curso en las escuelas. Enseñan en las universidades, escuelas superiores y técnicas. Son jefes de institución de salud pública y asistencia social. Ejercen funciones en la administración de la justicia, desde la posición de jueces hasta el cargo de presidente de la Suprema Corte.

Numerosos cristianos son diputados elegidos. 21.000 de un total de 110.000 afiliados a la Unión Cristiano-Demócrata cooperan en las asambleas del poder popular, desde las municipales hasta la Cámara del Pueblo; entre ellos unos 100 sacerdotes y teólogos universitarios. En el Consejo de Estado y en el gobierno, en todos los consejos provinciales y distritales y en el cargo de alcalde de varios cientos de localidades, miembros de este partido ejercen funciones de responsabilidad política. En la comunidad de todas las fuerzas sociales unidas en el movimiento popular del Frente Nacional, los cristianos tienen la posibilidad de participar directamente y con completa responsabilidad en el desarrollo de todas las esferas sociales. En los grupos de trabajo denominados «Círculos cristianos» del Frente Nacional, cooperan consciente y responsablemente unos 850 sacerdotes y teólogos, casi 1.000 miembros de los consejos de las comunidades religiosas y 70 sinodales.

La Unión Cristiano-Demócrata es un partido político integrado fundamentalmente por ciudadanos cristianos de ideas democráticas que actúan, cumpliendo con su responsabilidad cristiana, en aras del bienestar del hombre, por lo cual cooperan en la construcción del socialismo en la RDA, en el fortalecimiento de la comunidad de Estados socialistas y en el establecimiento de un orden de paz duradero en Europa.

En la RDA se ha desarrollado una firme comunidad de objetivos entre cristianos y marxistas que, independientemente de la diferente concepción filosófica, se ha acreditado en la lucha por la paz y el bienestar del hombre.

39 ¿Cuál es la situación de las Iglesias en la RDA?

En la RDA existen ocho Iglesias evangélicas regionales que siguen la tradición de la Reforma. Estas forman la Unión de las Iglesias Evangélicas en la RDA, la cual, según lo manifestado por los sínodos de la Unión, se entiende como «comunidad de testimonio y servicio de las Iglesias en la sociedad socialista».

La Iglesia católica consta de dos diócesis (Berlín, con la sede de un cardenal, y Meissen), una Administración Apostólica (Görlitz) y tres coepiscopados (Magdeburgo, Schwerin y Erfurt/Meiningen).

Existen además en la RDA una serie de Iglesias evangélicas libres, como la evangélico-metodista, la Liga de Comunidades Libres Evangélicas (baptistas) y muchas otras comunidades religiosas. Las mayores entre ésta son la Comunidad de los Adventistas del Séptimo Día y la Iglesia neoapostólica.

En la RDA existen ocho comunidades judías que se han unido en la Liga de las Comunidades Judías en la RDA con sede en Dresde. Después de 1945 se construyeron en Magdeburgo, Erfurt y Karl-Marx-Stadt nuevas sinagogas, exclusivamente con fondos estatales, y en otras ciudades se reconstruyeron las destruidas.

En la RDA reina una activa vida religiosa. Según datos de las Iglesias y de las comunidades religiosas, en alrededor de 10.000 parroquias se oficia regularmente servicio religioso. Gran número de feligreses participan además en el trabajo de los círculos parroquiales (para hombres, mujeres, jóvenes, familias), en la enseñanza religiosa y otros actos. Igualmente se celebran numerosas sesiones y eventos eclesiásticos (sínodos, congresos, peregrinaciones, procesiones, romerías y otros). Las Iglesias cooperan en agrupaciones eclesiásticas internacionales (Consejo Ecuménico de las Iglesias, Federación Luterana Mundial, Sínodo Episcopal Católico).

Para la instrucción teológica se cuenta con seis facultades de teología evangélica en seis universidades del Estado, para lo cual se dispone anualmente de alrededor de cuatro millones de marcos del presupuesto nacional. Existen además varias instituciones de formación religiosa de ambas confesiones para teólogos, músicos religiosos y otros servicios.

Las Iglesias desarrollan una amplia labor caritativa. Las Iglesias evangélicas, por ejemplo, mantienen más de 1.300 establecimientos diacónicos, entre ellos, 51 hospitales con casi 7.000 camas, 89 hogares para personas con deficiencias físicas o mentales, con más de 6.200 camas, 226 hogares de ancianos e impedidos, 33 hogares para niños y bebés, 326 jardines de la infancia, 425 enfermerías. La Iglesia católica mantiene más de 34 hospitales y 167 otros establecimientos de asistencia social. Las Iglesias libres tienen a su cargo igualmente hospitales y centros sanitarios. Para la formación del personal, las instituciones religiosas disponen de sus propias escuelas, También las comunidades judías tienen hogares para ancianos e impedidos.

La mayor parte de los recursos financieros de la Iglesias y de las comunidades religiosas en la RDA proceden de los impuestos eclesiásticos, colectas públicas y donativos voluntarios de los feligreses. El Estado socialista reembolsa a estos establecimientos diacónicos los gastos que se producen para la asistencia de ancianos y enfermos y que ascienden a 60 millones de marcos anuales. Además, el Estado concede subsidios para pagar a los sacerdotes (más de diez millones de marcos al año) y para la administración de las Iglesias. Alrededor de 2,2 millones de marcos del presupuesto nacional y de los fondos para el cuidado y conservación de monumentos se destinan para el mantenimiento y la restauración de iglesias y otros edificios religiosos de valor histórico. Dentro del programa de construcción está incluida la erección de iglesias en los nuevos barrios residenciales. Las Iglesias en la RDA poseen 200.000 hectáreas de terrenos.

II

Política exterior

40 ¿Qué principios determinan la política exterior de la RDA?

En el IX Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania, la fuerza dirigente en la RDA, celebrado en mayo de 1976, el secretario general del Comité Central del partido, Erich Honecker, declaró: «Los comunistas deseamos que los hombres vivan felices, sin miedo ni preocupaciones. Una de las condiciones para ello es que vivan seguros. Por eso creamos seguridad social en nuestro país, mientras nuestra política exterior está orientada a asegurar la paz. La seguridad en el interior y el exterior constituye un todo. La columna más firme que sostiene la paz mundial es la fuerza de la comunidad de Estados socialistas, pues la fortaleza y el poder del socialismo contribuyen a la paz del mundo. La paz, a su vez, permite al socialismo mostrar completamente sus ventajas.»

En esta tarea se refleja la continuidad de la política exterior constructiva, dirigida al afianzamiento de la paz y de la seguridad, que la RDA viene practicando desde su fundación en 1949. Esta política es el resultado del sistema social socialista de nuestro país, desde que existe el socialismo, ha venido dedicando toda su fuerza a alcanzar el objetivo más ansiado de todos los pueblos del mundo, el de vivir en paz y seguridad.

La identidad entre el socialismo y la paz reside en una serie de principios socioeconómicos y políticos específicos. La clase obrera que en los países socialistas ejerce el poder conjuntamente con las demás clases y capas trabajadoras,

reconoce la inalienabilidad de los derechos de todos los seres humanos a la vida, de todos los pueblos a la paz y al progreso social. Sus objetivos humanistas fundamentales, el aumento general del bienestar del pueblo, del nivel material, cultural y espiritual de todos los trabajadores, son ajenos a toda aspiración expansionista, al racismo y al nacionalismo. Puesto que en el socialismo los medios de producción pertenecen al pueblo, no existen clases que estén interesadas materialmente en el armamento y la agresión, que puedan sacar lucro de la guerra.

En toda la práctica de su política exterior la RDA se guía por principios tales como: respeto a la soberanía, renuncia a la amenaza y al empleo de la fuerza en las relaciones internacionales, respeto a la inviolabilidad de las fronteras y a la integridad territorial, no ingerencia en los asuntos internos de otros Estados, reconocimiento del derecho de todos los pueblos a la autodeterminación y la participación, en pie de igualdad, de todos los Estados en la solución de problemas internacionales fundamentales. De tal suerte la RDA socialista, en la que se ha extirpado con todas sus raíces el imperialismo responsable de dos guerras mundiales, practica una política exterior que corresponde enteramente a los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y en la que pueden tener confianza los pueblos y los Estados. La RDA hace realidad esta meta en el marco de la política exterior coordinada de la comunidad de Estados socialistas que en su línea general se caracteriza por los esfuerzos de crear las condiciones exteriores más adecuadas para seguir llevando adelante la construcción del socialismo y del comunismo.

Gracias a la política constructiva de la comunidad de Estados socialistas y a sus innumerables iniciativas desarrolladas en los últimos años y gracias también al apoyo de las fuerzas amantes de la paz de muchos otros países, la distensión se ha convertido en el elemento determinante de las relaciones internacionales. La RDA, como coautor y signatario del Acta Final de Helsinki adoptada en el verano de 1975, empeña todos sus esfuerzos para hacer irreversible esta política, especialmente mediante la adopción de medidas de distensión militar.

41 ¿Cómo coordina su política exterior la comunidad de Estados socialistas?

Las relaciones entre los Estados de la comunidad socialista se diferencian sustancialmente de las que rigen entre los Estados burgueses. Lo que caracteriza la alianza de los Estados socialistas, no es la competencia, sino la amistad y la fraternidad, la ayuda y el apoyo mutuos, la igualdad de derechos y la soberanía. Estas relaciones se basan en la identidad de los fundamentos socioeconómicos y políticos, de la ideología marxista-leninista, de las metas comunistas y en la solidaridad internacional de los trabajadores, el internacionalismo proletario. Esta comunidad es, pues, una alianza de tipo completamente nuevo. Por consiguiente, todos los miembros de la comunidad de Estados socialistas, también en su política exterior se guían por los mismos principios, creando con ello una condición esencial para proceder con éxito en el campo de la política internacional.

La coordinación práctica de los pasos en la política exterior se efectúa de diferentes formas. Las deliberaciones bilaterales y multilaterales regulares entre los altos representantes de nuestros Estados hermanos dan los impulsos decisivos para la cooperación. En relación con la elaboración y puesta en práctica de una estrategia común en la política exterior, las sesiones del órgano supremo de la organización del Tratado de Varsovia —el Comité Político Consultivo— revisten una importancia especial. Cabe recordar en este contexto la sesión celebrada en Bucarest en noviembre de 1976, que en su Declaración ha presentado un extenso programa para una paz estable y duradera en Europa. De aquí partió la propuesta a los participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, de renunciar, contractualmente, a ser los primeros en emplear armas nucleares los unos contra los otros. En esta misma sesión se aprobó la resolución de crear dos nuevos órganos de coordinación: un Comité de los Ministros de Relaciones Exteriores y un Secretariado Unido del Comité Político Consultivo. Además, se realizan regularmente encuentros consultivos entre parlamentarios, representantes de la opinión pública y cooperadores de diferentes órganos estatales, todo ello con el objetivo de dar mayor fuerza y

eficacia a la cooperación de los Estados socialistas, en interés de su política de paz.

En los gremios del Tratado de Varsovia cada Estado, independientemente de su extensión territorial o del número de sus habitantes, goza de iguales derechos. Todas las recomendaciones se aprueban por unanimidad.

42 ¿Cómo lleva a la práctica la RDA los principios del Acta Final de Helsinki?

Es sabido que la Unión Soviética y los demás Estados signatarios del Tratado de Varsovia, entre ellos la RDA, fueron los iniciadores de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Los países socialistas partieron de la verdad de que en el mundo actual no existe alternativa razonable a la política de la coexistencia pacífica entre Estados de diferente sistema social.

Conforme a sus posibilidades, la RDA ya dio su aportación a importantes pasos que prepararon el terreno a la Conferencia de Helsinki. Algunas de esas aportaciones son: la firma del Convenio de Tránsito y del Tratado sobre las bases de las relaciones mutuas con la RFA, así como el convenio con el Senado de Berlín Occidental sobre facilidades y mejoras para los viajes y visitas. La RDA ha participado activamente en todas las fases de la Conferencia. Conjuntamente con la República Popular Húngara, presentó un proyecto para el texto sobre la cooperación en el terreno de la economía, el comercio, la ciencia y la técnica, así como en lo que se refiere a la protección del ambiente, presentando, además, en el curso de las negociaciones un gran número de otras propuestas y recomendaciones concretas para la elaboración de los documentos finales.

La RDA considera que el éxito de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa constituye un paso de extraordinaria importancia en aras de una paz duradera en Europa y en el mundo entero. La situación política y territorial resultante de la segunda guerra mundial y del desarrollo de postguerra fue corroborada en toda su amplitud por la firma de los representantes máximos de 33 Estados de Europa, de EEUU y Canadá. Con ello han surgido condiciones favorables para desarrollar relaciones normales entre Estados de diferente sistema social y una cooperación en beneficio mutuo.

Condición indispensable para ello es la puesta en práctica del Acta Final **en su conjunto** por todos los países signatarios. El problema clave sigue siendo el respeto a la soberanía, a la inviolabilidad de las fronteras, a la integridad territorial y a la no ingerencia en los asuntos internos de otros Estados. Sobre esta base se podrán aprovechar a plenitud las múltiples posibilidades previstas para la cooperación en la economía, la ciencia y la técnica, en la esfera humanitaria y en otras.

Desde el verano de 1975 la RDA ha firmado importantes tratados, convenios y arreglos en el terreno consular, económico, científico-técnico y cultural con una serie de países capitalistas participantes en la Conferencia, los cuales cumple consecuentemente. El intercambio de mercancías con dichos Estados está experimentando un permanente crecimiento, la cooperación científico-técnica y cultural se hace cada vez más patente. El número de encuentros entre ciudadanos de la RDA y los de otros países aumenta rápidamente. En 1976 vinieron a la RDA 7,9 millones de personas procedentes de países no socialistas. No menos ha hecho la RDA para reunir a las familias. Las recomendaciones del Acta Final en el terreno de la información, especialmente en lo que respecta al mejoramiento de las condiciones de trabajo para los periodistas, también se cumplen consecuentemente. A fines de marzo de 1977 estaban acreditados en la RDA 131 corresponsales extranjeros, entre ellos, 65 de países no socialistas.

El documento final aprobado en Helsinki es un programa para un largo período. En muchos aspectos ya ha hecho cambiar en sentido positivo las relaciones entre los Estados signatarios; sin embargo, en lo que respecta a su conjunto, apenas se han dado los primeros pasos.

43 ¿Qué importancia atribuye la RDA a las fronteras?

En lo que respecta a las fronteras nacionales existentes, la RDA se guía estrictamente por el principio de su inviolabilidad, un principio que en repetidas ocasiones ha sido establecido con obligatoriedad de Derecho internacional y que

también ha sido formulado inequívocamente en el Acta Final de Helsinki del 1º de agosto de 1975. En el encuentro cumbre de los representantes máximos de 33 Estados de Europa, de EEUU y Canadá, Erich Honecker, secretario general del Comité Central del PSUA y presidente del Consejo de Estado de la RDA, subrayó: «En vista de las enseñanzas históricas y a las necesidades actuales de la política europea, lo decisivo es el respeto y el reconocimiento del principio de la inviolabilidad de las fronteras. La seguridad de los Estados europeos implica, ante todo, la seguridad de sus fronteras. Las guerras horrorosas que en este siglo devastaron nuestro continente, fueron el resultado de una política que, con el pretexto que fuera, tuvieran como punto de partida la violación de las fronteras existentes, el desprecio de soberanía y de la integridad territorial de otros Estados.»

Desde sus comienzos, la RDA se ha guiado por este principio. Nuestro país no tiene pretensiones territoriales de ninguna especie; su legislación prohibe toda instigación o acción contra las fronteras de otro Estado; rechazamos cualquiera exigencia o acción dirigida contra nuestras propias fronteras o las de otro Estado. Por consecuencia, uno de los primeros pasos de la política exterior de la RDA fue el de regular, dentro de las normas del Derecho internacional, el estado de las fronteras con sus países vecinos, tal como surgieron a consecuencias de la segunda guerra mundial y del desarrollo de postguerra. El 6 de julio de 1950 se firmó en Zgorzelec el acuerdo con la República Popular de Polonia sobre la demarcación de la frontera germano-polaca. Un acuerdo similar fue firmado con Checoslovaquia. Con estos dos países, con los cuales nos unen relaciones cordiales en virtud de la identidad del sistema social socialista, existe desde 1972 un acuerdo que regula el tránsito de turistas sin necesidad de pasaporte y de visado. Esto facilita el contacto entre millones de ciudadanos de ambos países y contribuye al acercamiento cada vez mayor entre estas naciones socialistas.

Es diferente la situación respecto a las fronteras y la política fronteriza con la República Federal de Alemania y con Berlín Occidental. Ante las masivas pretensiones revanchistas de las fuerzas reaccionarias, la RDA se vio obligada a proteger sus fronteras. Con el pleno apoyo de sus aliados, estableció a partir del 13 dé agosto de 1961 un régimen

fronterizo que corresponde tanto a sus propios intereses de seguridad como a los intereses de la paz en Europa. En este aspecto igualmente se tuvo en cuenta que la frontera entre la RDA y la RFA es la frontera entre el socialismo y el capitalismo, entre los Estados signatarios del Tratato de Varsovia y los de la OTAN.

En sus relaciones con la RFA y con Berlín Occidental, la RDA considera que la estricta observancia de los acuerdos y tratados existentes —principalmente el Tratado sobre las bases de las relaciones entre la RDA y la RFA del 21 de diciembre de 1972 y el Acuerdo Cuatripartito sobre Berlín Occidental del 3 de septiembre de 1971— constituyen una condición esencial para que puedan existir relaciones normales también en lo que atañe a las fronteras.

44 ¿Cuál es la posición de la RDA respecto al desarme?

La preocupación principal y más urgente de la actualidad es y seguirá siendo el cese de la carrera armamentista y el desarme, sobre todo en el terreno nuclear, ya que con ello se restringirá esencialmente el peligro de una guerra que sería catastrófica para el mundo. En este sentido la RDA siempre ha apoyado las iniciativas encaminadas al cese de la carrera armamentista y al desarme, aportando para este fin sus propias contribuciones.

Como uno de los 11 países que participaron directamente en las negociaciones sobre el desarme, iniciadas en Viena el 30 de octubre de 1973, la RDA intercede activamente por una reducción, lo más rápida y eficaz posible, de las fuerzas armadas y del armamento en Europa central. La consideración fundamental a este respecto es la observancia del principio de la seguridad, igual para todas las partes. Del mismo modo, nuestro país apoya las importantes propuestas presentadas en el memorándum de la Unión Soviética sobre cuestiones del cese de la carrera armamentista y del desarme a la XXXI Asamblea General de las Naciones Unidas. Entre ellas figuran el cese de la carrera nuclear, la reducción y la subsiguiente eliminación de las armas nucleares, el cese de todo ensayo de armas nucleares, la no proliferación de las armas nucleares, la prohibición del empleo y la destrucción de las armas químicas, la prohibición de crear nuevos

tipos y sistemas de medios de exterminación masiva, la reducción de las fuerzas armadas y de las armas convencionales, la creación de zonas de paz en el Océano Indico y en otras regiones, la reducción en un diez por ciento del presupuesto militar de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la convocación de una conferencia mundial sobre el desarme.

La RDA celebra los tratados y acuerdos concertados entre la URSS y EEUU sobre la prevención de una guerra nuclear, la limitación de los sistemas de defensa coheteril y algunas medidas en el terreno de la limitación de las armas estratégicas de ofensiva, considerándolos como una valiosa contribución a la salvaguardia de la paz mundial y como un paso encaminado hacia el término de la carrera armamentista. Apoya la continuación tanto de las negociaciones bilaterales, como también la de la conferencia del Comité de Desarme de Ginebra, del cual la RDA es miembro desde principios de 1975, con el fin de lograr nuevos progresos en la limitación de la carrera armamentista y en el camino hacia un desarme general y completo.

Expresión de la actitud de la RDA frente al desarme es también el hecho de haberse adherido a todas las convenciones y tratados internacionales que le atañen, entre ellos el Tratado sobre la Prohibición de Ensayos de Armas Nucleares en la Atmósfera, en el Espacio y Bajo el Agua, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción.

La lucha por el cese de la carrera armamentista, por la limitación del armamento y el desarme es complicada. La RDA y los demás miembros de la comunidad de Estados socialistas abogan sincera y constructivamente por la conclusión de nuevos convenios y acuerdos en este terreno, que contribuirían a liberar a los pueblos del mundo del enorme y creciente peso del armamentismo. Pero mientras los principales Estados de la OTAN sigan acelerando su armamento, también los países socialistas se verán en la necesidad de mantener su capacidad defensiva a un nivel que garantice eficazmente y en todo momento la protección de sus conquistas.

45 ¿Qué aportación rinde la RDA en la ONU?

«La República Democrática Alemana, que desde su fundación respeta estrictamente los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los aplica a su política exterior, también en su calidad de miembro de la ONU cumplirá conscientemente sus obligaciones y participará activamente en la realización de los nobles objetivos que se ha trazado la organización mundial para salvaguardar la paz y la seguridad internacional. Tiene la firme voluntad de colaborar constructivamente con todos los Estados miembros de la ONU.» Estas son palabras de la declaración común emitida por el Buró Político del Comité Central del PSUA y el Consejo de Ministros de la RDA con motivo del ingreso de nuestra República a las Naciones Unidas, el 18 de septiembre de 1973, que han determinado y determinarán el trabajo de la RDA en las Naciones Unidas.

En el debate general de la XXXI Asamblea General de la ONU, el ministro de Relaciones Exteriores de la RDA, Oskar Fischer, intervino en favor de la propuesta soviética de concertar un tratado internacional sobre la renuncia del empleo de la fuerza, la limitación del armamento y el desarme. La RDA es coautor de varias resoluciones en las que han sido condenados el colonialismo, el neocolonialismo y el racismo. En mayo de 1974, la RDA fue anfitrión de una sesión del Comité Especial de la ONU contra el Apartheid que dio impulsos decisivos para la intensificación de la lucha universal contra el racismo y el apartheid.

En la Asamblea General de la ONU y en otros organismos de la organización mundial, la RDA ha abogado por la supresión de las bases militares imperialistas en diferentes regiones del planeta, ha destacado la necesidad de una solución política del problema del Cercano Oriente y exigido el cumplimiento de las resoluciones de la ONU respecto a Chipre. En diferentes gremios de la ONU, la RDA ha intervenido a favor de la plena soberanía y la igualdad de derechos de los países en vías de desarrollo. Apoya solidariamente la lucha por la independencia política y económica definitiva de los pueblos liberados y de los que aún luchan por su liberación. Nuestra República está al lado de estos Estados y pueblos en su justa lucha por alcanzar y salvaguardar su soberanía completa sobre los recursos y riquezas

naturales, por la eliminación de todas las formas de opresión colonialista y neocolonialista, de explotación y discriminación, por relaciones comerciales internacionales en pie de igualdad.

Estos son también los principios que la RDA observa para su actividad en numerosas instituciones especializadas de la ONU. Entre otras organizaciones, la RDA pertenece a la UNESCO, la OMS, la Unión Postal Universal (UPU), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Internacional de la Energía Atómica (IAEA). Representantes de nuestro país han sido elegidos a formar parte de numerosos gremios dirigentes de la ONU, de sus comités e instituciones especializadas. Por ejemplo, ocupó en septiembre de 1976 la vicepresidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas y forma parte del comité preparatorio de la sesión especial sobre el desarme de la Asamblea General de la ONU, convocada para mayo/junio de 1978.

«La República Democrática Alemana», declaró el Dr. Kurt Waldheim, Secretario General de la ONU, en una entrevista dada en diciembre de 1976, «desde su ingreso a las Naciones Unidas ha desempeñado un papel positivo y constructivo, sobre todo en el terreno de los esfuerzos en pro del desarme, pero también en otros terrenos de nuestra actividad. Por tal motivo quiero agradecer y destacar este papel positivo y al mismo tiempo activo de su país.»

46 ¿Cómo apoya la RDA la lucha de los pueblos por su liberación nacional y social?

La solidaridad antiimperialista forma parte de la política de nuestro Estado y es, al mismo tiempo, una causa que han hecho suya todos los ciudadanos de la RDA. Tiene su origen en la posición fundamental antiimperialista que nos une a todos los que luchan por garantizar para siempre los Derechos humanos a todos los pueblos. A través de su historia, la RDA ha recibido múltiples pruebas de solidaridad por parte de todas las fuerzas progresistas del mundo. Por este motivo considera, de su parte, como un deber internacionalista natural, el apoyo a la lucha por la liberación nacional y social. De ahí que nuestro país esté, sin reservas, al lado de todos los combatientes contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el fascismo y el racismo, por la liberación nacional, el desarrollo económico y el progreso social.

El apoyo a las organizaciones y movimientos de liberación encuentra su expresión material y moral, política y diplomática, entre otros aspectos, a través del

- envío de medicamentos, material de vendaje, frazadas, ropas y productos alimenticios;
- la acogida y curación de combatientes heridos;
- la formación gratuita de obreros especializados y estudiantes;
- la producción de material didáctico y de información para la organización de la instrucción pública en las regiones liberadas y la divulgación de los objetivos políticos;
- la sugerencia de acciones políticas y diplomáticas a diferentes niveles y en todos los gremios internacionales adecuados.

Su activa solidaridad imperialista la ha demostrado la RDA, conjuntamente con todos los países de la comunidad de Estados socialistas, a través del múltiple apoyo al pueblo vietnamita y a los demás pueblos de Indochina en su dura lucha contra la agresión del imperialismo yanqui y sus satélites. Ahora que se trata de eliminar las consecuencias de la agresión, ayudamos a la República Socialista de Vietnam en la reconstrucción pacífica y en la creación de nuevas condiciones sociales.

También los pueblos de Angola, Mozambique, Guinea Bisao y las Islas del Cabo Verde reciben todo el apoyo del partido dirigente, del gobierno y de todos los trabajadores de la RDA en su camino hacia la independencia y el progreso social. Lo mismo vale para la población africana mayoritaria de Simbabwe, Sudáfrica y Namibia en su lucha contra la brutal opresión y explotación por el régimen de la minoría racista y por la realización de su derecho a la autodeterminación. Los ciudadanos de la RDA se sienten parte del poderoso movimiento internacional de solidaridad con todas las fuerzas patriotas de Chile en la lucha contra el terror de la junta fascista y la violación de los derechos humanos por el régimen militar y por el restablecimiento del orden constitucional. Cientos de ciudadanos chilenos han encontrado un nuevo hogar en nuestro país.

Los pueblos árabes gozan de la completa solidaridad de la RDA en su lucha contra el agresor israelí. Consideramos que el retiro completo de todas las tropas israelíes de los territorios árabes ocupados en 1967 y el reconocimiento y puesta en práctica de los derechos legítimos del pueblo árabe de Palestina incluyendo él de formar su propio Estado nacional, son la cuestión clave para un arreglo político en el Cercano Oriente, tan necesario para la paz mundial.

Parte integrante de la política exterior de la RDA es la cooperación económica y científico-técnica estable con un gran número de países en vías de desarrollo, basada en la absoluta igualdad de derechos y el provecho mutuo. Partiendo de estos principios desde 1955 se han creado con la ayuda de la RDA más de 500 objetos industriales en los países en vías de desarrollo. Esto incluye la transmisión de conocimientos técnicos y científicos, de experiencias y tecnologías de producción. El intercambio de mercancías de la RDA con estos países experimenta un crecimiento permanente.

47 ¿Qué principios rigen las relaciones de la RDA con los países capitalistas?

La RDA aboga consecuentemente por convertir la coexistencia pacífica en el único principio valedero para las relaciones entre Estados de diferente sistema social. Nuestro país mantiene relaciones diplomáticas con casi todos los Estados de la tierra y busca la cooperación contractual a largo plazo con los Estados capitalistas, sobre la base de los principios establecidos en el Acta Final de Helsinki. Desde la firma del Acta Final de Helsinki, por ejemplo, ha concertado 52 tratados y acuerdos con 15 países participantes en la Conferencia, que regulan los asuntos consulares, la cooperación económica y científico-técnica, la protección del ambiente, la salud pública, el transporte, las telecomunicaciones, cuestiones aduaneras, la cooperación en el terreno de la cultura, la radio y la televisión. Sobre otros 40 acuerdos se está negociando con 15 Estados capitalistas participantes en la Conferencia de Seguridad. En este sentido, los tratados consulares de la RDA con Austria, Finlandia y Gran Bretaña constituyen un importante aporte al respeto y cumplimiento

del principio de la soberanía de los Estados, incluyendo su irrestricta jurisdicción personal, reconocido y confirmado multilateralmente en el Acta Final de Helsinki.

El Tratado sobre las bases de las relaciones entre la RDA y la RFA sirve, a pesar de la resistencia de las fuerzas enemigas de la distensión en la RFA, al desarrollo de relaciones normales entre ambos Estados soberanos, tal como es posible y deseable entre Estados soberanos, tal como es posible y deseable entre Estados vecinos con diferente sistema social. En estos mismos términos desea la RDA desarrollar sus relaciones con Berlín Occidental, guiándose por el principio básico del Acuerdo Cuatripartito, según el cual Berlín Occidental no es parte integrante de la RFA y no puede ser gobernada por ella.

Por parte de la RDA existe la mejor disposición de aplicar consecuentemente los principios acordados en 1975 en Helsinki sobre las relaciones entre los Estados, siendo ésta la condición decisiva y la base estable para el desarrollo cada vez más amplio y extenso de la cooperación en pie de igualdad y de provecho mutuo entre países con distinto sistema social, en todas las esferas de la vida.

III

La economía nacional de la RDA

Datos generales

48 ¿De qué potencias económicas y recursos dispone la RDA?

La RDA es un Estado socialista altamente desarrollado, con una industria moderna y fuerte. En la continuidad y el ritmo de desarrollo de su economía, supera a los Estados capitalistas comparables. En los últimos años nuestra República ha podido consolidar su posición entre los diez países industriales más desarrollados de la tierra. La producción industrial per cápita es aproximadamente cuatro veces más alta que el término medio mundial.

Si se pregunta, cuáles son las causas de este elevado nivel económico, habrá que mencionarse, en primer lugar, la fuerza creadora y la iniciativa de los trabajadores, liberados de la explotación. Se trata de una clase obrera experimentada y altamente calificada y de sus aliados, la clase de los campesinos cooperativistas, la intelectualidad socialista y las demás capas del pueblo. La población activa de la RDA suma ocho millones de personas; de éstas, el 88,8 por ciento son obreros y empleados. Más de cinco millones poseen un certificado o título profesional, 425.900 son graduados universitarios y 772.500 egresados de una escuela técnica. El aumento de la productividad del trabajo alcanzado entre 1971 y 1976 corresponde al rendimiento de 2,3 millones de trabajadores. En la industria, esta elevación ascendió a un 37 por ciento en relación a 1970.

En la RDA socialista lo que las manos del pueblo crean

es propiedad del pueblo y sirve al constante mejoramiento de la vida. La planificación de la economía, orientada en los intereses de los trabajadores, garantiza estabilidad y dinámica. La unidad entre la política económica y la social se evidencia cada vez más como un poderoso y eficiente motor de nuestro avance. El mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida tiene su firme fundamento en los altos rendimientos de la economía. Por ello se concede tanta importancia al permanente fortalecimiento de la base técnico-material. Sólo de 1971 a 1976 se invirtieron en la industria 122.000 millones de marcos. En el mismo período, se introdujeron a la producción 14.500 nuevos productos y procedimientos con mejores cualidades de uso, entre éstos, más de 4.000 correspondientes a la industria de artículos de consumo.

Los fondos básicos de la economía nacional —maquinaria, instalaciones y edificios— representaron a fines de 1976 un valor de 603.000 millones de marcos. En 1980 esta suma se habrá elevado a unos 740.000 millones de marcos. En 1955 la existencia de medios básicos por cada trabajador en la industria ascendía a 30.927 marcos, en 1975, a 78.756 marcos. El 42 por ciento de las existencias actuales de equipos de las empresas industriales de propiedad del pueblo han entrado en funcionamiento recién en los últimos seis años, lo cual condujo a nuevos progresos en la modernización de las instalaciones de producción. El grado de automatización de los equipos asciende, por ejemplo en las máquinas elaboradoras del plástico, a un 65 por ciento.

A diferencia de lo que ocurre en muchos otros países industriales altamente desarrollados, la RDA no dispone de grandes recursos naturales. Las mayores riquezas del subsuelo son el lignito, la potasa y los silicatos. El lignito es y seguirá siendo la principal fuente de energía de la RDA y una importante materia prima para la industria química. La actual explotación anual de aproximadamente 247 millones de toneladas, corresponde al 30 por ciento de la extracción mundial de lignito. Mientras que esta riqueza natural se extrae en minas a tajo abierto, la explotación de la potasa se efectúa en minas subterraneas dotadas de instalaciones altamente mecanizadas. En la producción de potasa, la RDA —con cerca del 13 por ciento del total mundial— es superada solamente por la Unión Soviética y Canadá. Sobre la base

de los yacimientos de silicatos se ha desarrollado una eficiente industria del vidrio y la cerámica. Otros recursos naturales del país son el cobre extraído en la región de Mansfeld, los yacimientos de uranio en el sur del país y, en los Montes Metálicos, algunos pequeños yacimientos de estaño, zinc y plomo. En las provincias occidentales y septentrionales de la RDA se han detectado, con la ayuda de la Unión Soviética, yacimientos de gas natural habiéndose iniciado su explotación.

En nuestra agricultura socialista el paso intensificado hacia métodos de producción industriales permite aumentar de año en año la capacidad, contribuyendo de este modo a que la RDA figure entre los países que alcanzan altos rendimientos por hectárea de superficie agrícola útil. El 80 por ciento de los artículos alimenticios que se consumen en la RDA y casi el 68 por ciento de las materias primas son producto de nuestra propia agricultura. Esto tiene gran importancia tanto para el abastecimiento de la población como para la industria y la exportación.

49 ¿Cuáles son las ramas industriales determinantes?

Ramas tradicionales y productivas determinan la fisonomía de la economía de la RDA, sobre todo la fabricación de maquinaria, la industria química, la electrotecnia/electrónica y una variada industria de bienes de consumo. Centros de estas ramas son las provincias del sur de la RDA, la capital Berlín y las cabezas de provincia Magdeburgo y Rostock.

La mayor proporción de la producción industrial del país corresponde a la construcción de maquinaria y vehículos. En las más de 2.100 empresas de la rama, cerca de 894.000 trabajadores generan aproximadamente una cuarta parte de la producción industrial bruta de la RDA. El surtido abarca desde agujas para operaciones oftálmicas hasta trenes laminadores, barcos y plantas químicas completas. Al mismo tiempo, la construcción de maquinaria es el pilar principal de nuestras exportaciones y adquiere una creciente significación para la fabricación de bienes de consumo. Una importancia especial corresponde a la construcción de máquinas-herramienta y maquinaria elaboradora, industrias de larga tradición que determina decisivamente el ritmo de

crecimiento de la productividad del trabajo, aliviándose al mismo tiempo las faenas físicas pesadas en toda la industria. De allí que esta rama haya alcanzado en los últimos años un ritmo de crecimiento dinámico. También en el quinquenio que termina en 1980, su desarrollo será más rápido que el de otras ramas industriales, debiendo alcanzar su producción mercantil un aumento del 57 por ciento aproximadamente.

Cerca de una tercera parte de los trabajadores de la RDA están ocupados en empresas de la industria ligera, textil y alimenticia que cubren una parte considerable del volumen de exportación y contribuyen al mejoramiento de la oferta de bienes de consumo en el mercado interior. La química y la electrotecnia/electrónica son otras ramas industriales decisivas. Aparte de las grandes empresas químicas como Leuna, Buna y Wolfen, el poder obrero y campesino levantó nuevos y eficientes complejos industriales como el combinado de refinación de petróleo de Schwedt o la fábrica de productos nitrogenados de Piesteritz. En su conjunto, a la industria química corresponde cerca del 14,5 por ciento de la producción industrial bruta. La electrotecnia y la electrónica aportan actualmente el 10 por ciento. Estas industrias tienen su sede sobre todo en Berlín, la capital, en Dresde, Francfort (Oder) y Potsdam. Entre estos sectores de la industria tan importantes para acelerar el progreso científico-técnico (para 1980 se tiene previsto un aumento de la producción mercantil industrial del 42 por ciento en comparación con 1975) figura también la construcción de aparatos científicos cuya fábrica más conocida es la VEB Carl Zeiss Jena.

El desarrollo ininterrumpido de las ramas mencionadas y de la economía de la RDA en su conjunto no sería concebible sin la producción de energía eléctrica que ha ido creciendo de año en año y que se basa sobre todo en el lignito (producción global de energía eléctrica en 1976: 89.000 millones de kilovatioshora) y la metalurgia (Eisenhüttenstadt, Brandeburgo, Hennigsdorf, Riesa, Freital). A la par con la construcción de viviendas, que constituye el aspecto central de la política social de la RDA (de 1976 a 1980 deberán construirse o modernizarse de 750.000 a 850.000 viviendas en total), se desarrolla también con especial rapidez la industria de materiales de construcción. La producción

industrial de la economía nacional aumentó en 14.000 millones de marcos en 1976, es decir, un 5,9 por ciento en comparación con 1975. De 1976 a 1980 deberá alcanzar un volumen de 1,4 billones de marcos, es decir, casi 400.000 millones más que en el quinquenio de 1971 a 1975. Condición indispensable para ello es un rápido incremento de la productividad del trabajo. En cada jornada de trabajo del año 1980 se deberá lograr un rendimiento de más de 1.200 millones de marcos en la producción industrial de mercancías (comparado con 680 millones de marcos en 1970).

50 ¿Cómo crece la renta nacional y en qué se emplea?

El monto de la renta nacional es un índice claro del nivel de rendimiento de una economía nacional, de su productividad y eficiencia. Con una renta nacional de aproximadamente 148.000 millones de marcos, la RDA ocupa uno de los primeros lugares en Europa. La cuota de crecimiento anual planificada para los próximos años supera la de algunos países industrializados occidentales. En este sentido la renta nacional es también un reflejo del desarrollo económico estable y libre de crisis en el socialismo y de la consiguiente seguridad social para cada ciudadano.

Renta nacional producida (en miles de millones de marcos)

1949	1955	1960	1965	1970	1975	1976
22,4	50,6	71,5	84,8	109,5	142,4	147,7

Este cuadro demuestra la continuidad de nuestro crecimiento económico. Pone de manifiesto que en el quinquenio de 1971 a 1975 se pudo alcanzar el crecimiento más alto de la renta nacional registrado hasta ahora en la historia de la RDA. Para 1980 se ha previsto un monto de 182.000 millones de marcos.

Puesto que la política económica y la social forman una unidad inseparable, la renta nacional producida beneficia a todos los miembros de la sociedad. Por ejemplo, de la renta

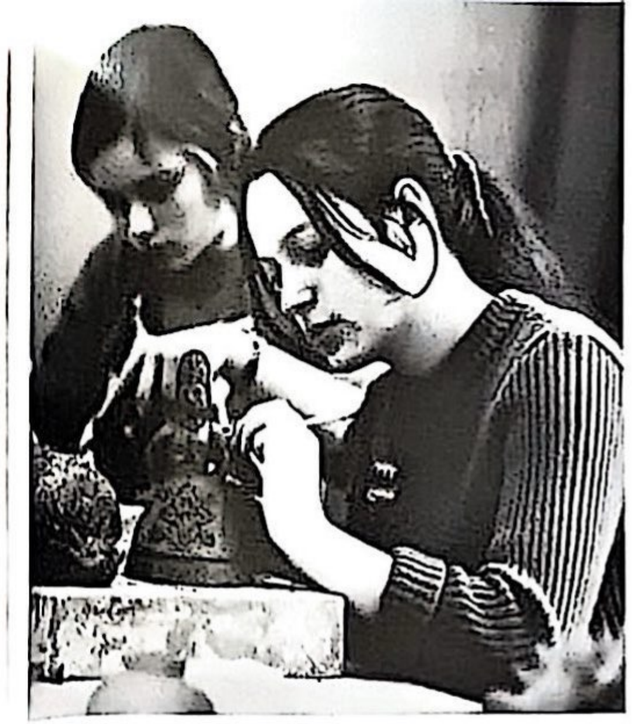

El derecho a instruirse, uno de los derechos humanos fundamentales, está plenamente garantizado en la RDA. En la escuela politécnica de enseñanza general de diez grados se pertrecha a todos los niños con amplios conocimientos, que son la base para el aprendizaje de un oficio, los estudios superiores y el ejercicio de la profesión. En la RDA, cada joven tiene asegurada la formación profesional y, después de ella, un puesto de trabajo.
Estos aprendices en materias agrícolas —aquí los vemos en el gabinete de idiomas— son futuros agrotécnicos y mecanizadores (abajo).

Las empresas son propiedad del pueblo y lo que los trabajadores producen los beneficia de múltiples maneras a ellos mismos.
El jefe de taller Klaus-Dieter Fleihs y el tornero Frank Spanier de la fábrica de motores eléctricos de Hartha, discuten cómo puede seguirse mejorando el proceso de trabajo introduciendo nuevas tecnologías (arriba).

El principal comprador de barcos de alta mar producidos en el astillero de Stralsund, es la Unión Soviética. Los trabajadores de la RDA han orientado su campaña de emulación de 1977 para rendir homenaje al 60 aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre (derecha, arriba).
En la fábrica de aparatos eléctricos de Suhl, los obreros reciben, junto con la comida, ensaladas ricas en vitaminas. La comisión sindical de curas de la empresa Jenapharm discute cuáles son los trabajadores que podrán disfrutar de una estancia gratuita en un sanatorio. Los médicos y la dirección de las empresas organizan anualmente exámenes preventivos en los cuales se revisan las funciones cardiovasculares del personal. En las fábricas textiles «Palla» de Meerane se realiza regularmente gimnasia en grupos dirigida por una fisioterapeuta (abajo, de izquierda a derecha).

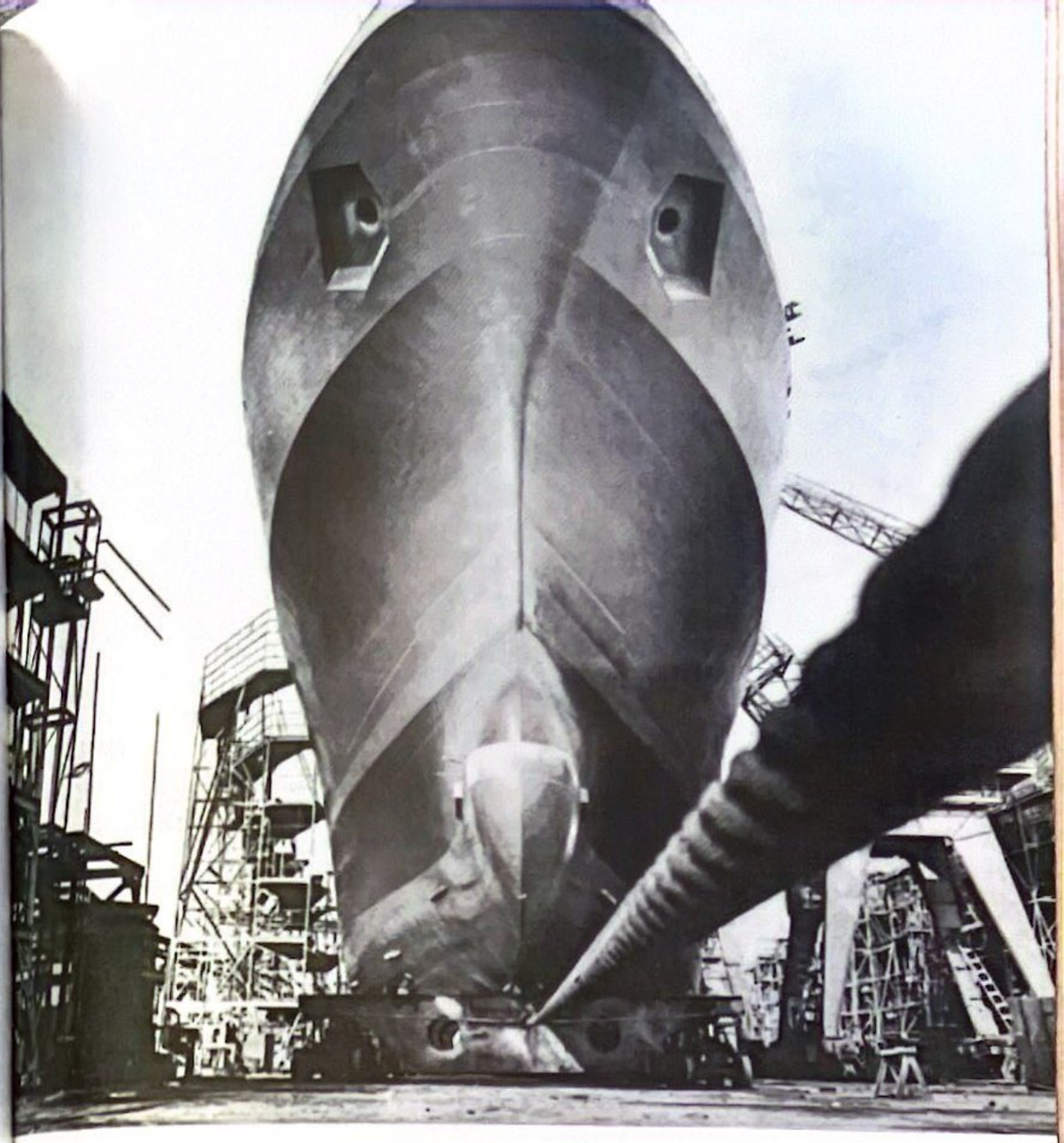

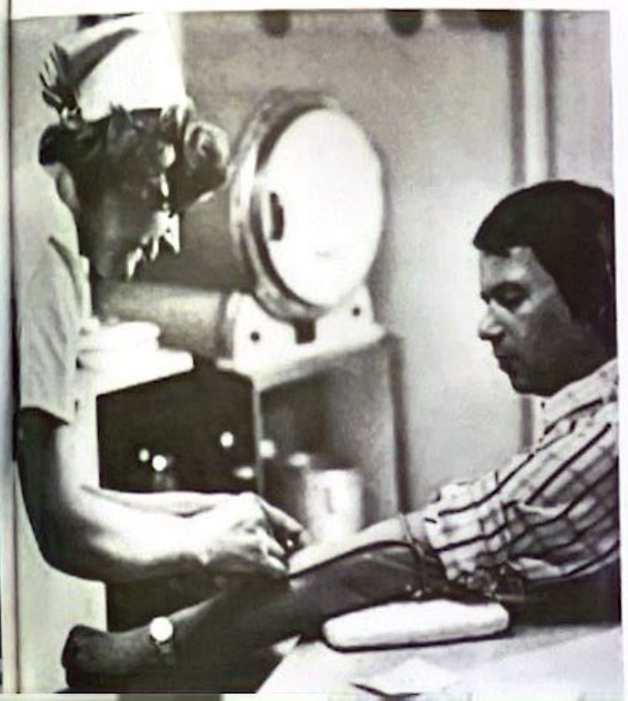

Mayores cosechas, aumento de los métodos industriales de producción, condiciones de vida cada día más parecidas a las de la ciudad, son algunas de las características de la agricultura socialista. Se vive agradablemente en las confortables casas de los campesinos cooperativistas de Engelsdorf (arriba).

La contramaestre Irene Kluth, de la cooperativa de producción pecuaria, se preocupa especialmente de los aprendices que tiene en su brigada de ordeña (centro).

Allí donde hace 30 años eran los caballos y los bueyes quienes tiraban los aperos, vemos en la actualidad potentes tractores en los grandes paños de la cooperativa de producción agrícola, mientras que los aviones agrícolas se encargan de distribuir el abono (abajo).

En el centro de investigaciones pecuarias Dummerstorf-Rostock, se emplean modernos métodos de análisis para realizar los ensayos en materia de alimentación de los animales. Los trabajos de investigación están divididos entre los institutos asociados de los países miembros del CAME y cada uno realiza la parte que le corresponde (derecha).

Modernos establos facilitan especialmente a las campesinas el trabajo de alimentar a los animales, que antes era tan pesado (abajo).

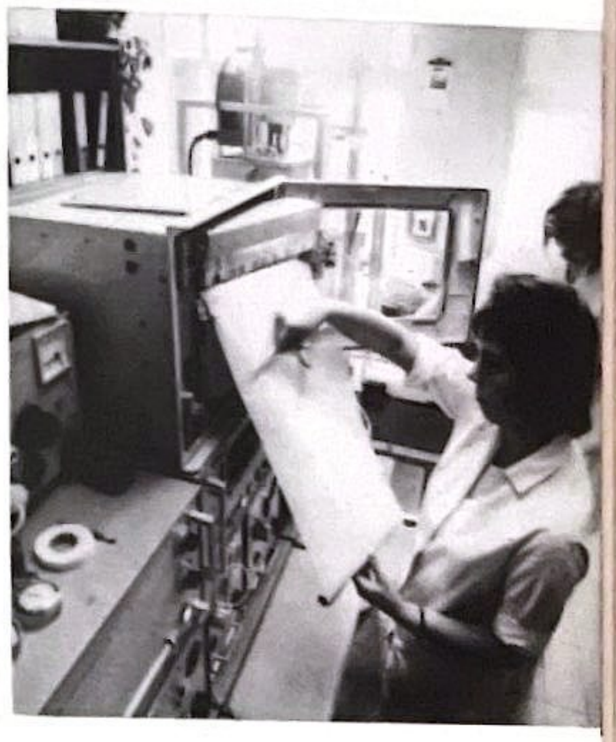

Nuestro Estado se caracteriza por preocuparse profundamente del bienestar de todos los habitantes. En el hogar de ancianos de Weidenweg en Berlín, 280 personas de edad avanzada han encontrado un nuevo hogar (centro).
En muchas policlínicas y hospitales se examina a fondo y se da tratamiento a los pacientes con modernos aparatos electrónicos. Todos los gastos los paga el seguro social (abajo).

La Stadthalle y el Hotel de los Congresos en Karl-Marx-Stadt (derecha arriba).
Los niños crecen protegidos, alegres y felices. Anualmente se destinan considerables fondos del presupuesto nacional para casas cuna, jardines infantiles, asignaciones de parto o créditos libres de intereses para los jóvenes recién casados.

Fiel a su original se está restaurando en Berlín la que antes fuera Plaza de los Gendarmes y ahora, Plaza de la Academia, con el teatro y las catedrales francesa y alemana (arriba).
Punto de atracción para muchos miles de amantes del ciclismo es el óvalo de 171 metros del estadio cubierto Werner-Seelenbinder (centro).

nacional de 1976 utilizada en el país el 77,1 por ciento fue destinado al consumo individual y social y el 22,9 por ciento a la acumulación. Los recursos destinados al consumo individual llegan a los trabajadores sobre todo en forma de salarios, sueldos y primas. Una parte constantemente creciente de la renta nacional es distribuida a través de los fondos sociales que adquieren cada vez más importancia para el crecimiento del ingreso real. Se trata de medios destinados por el Estado socialista a la salud pública, a la asistencia social, al desarrollo de la educación, la cultura y el deporte.

En el período de 1971 a 1976, las subvenciones del Estado procedentes de los fondos sociales y destinadas a beneficiar a todos los ciudadanos ascendieron a la suma de 202.000 millones de marcos debiendo llegar a cerca de 210.000 millones en 1980. De estas enormes sumas se extraen los medios que el Estado emplea para mantener estables los precios al consumidor y bajos los alquileres y los precios de la corriente eléctrica, el gas, los medios de transporte públicos y los servicios. Para estos fines se emplearon cerca de 83.000 millones de marcos entre 1971 y 1976.

Las sumas de la renta nacional destinadas a la acumulación en la economía nacional ascendieron a unos 147.000 millones de marcos en los años de 1971 a 1975, lo que equivale a un 35 por ciento más que en el quinquenio anterior. Con esos recursos se modernizó, entre otros proyectos, la base material de la industria energética y de otros sectores de la economía nacional y se racionalizó la producción. Sumas considerables se gastan para estimular el progreso científico y técnico (de 1966 a 1970: 15.000 millones de marcos; de 1971 a 1975: 25.000 millones de marcos; de 1976 a 1980: 35.000 millones). Se crean así, al mismo tiempo, las bases decisivas para continuar con éxito la política económica y social.

51 ¿Qué se entiende por política determinada por la tarea fundamental?

La meta declarada del socialismo y su sentido es hacerlo todo por el bien del pueblo, por los intereses de la clase obrera, de los campesinos cooperativistas, de los intelec-

tuales y de los demás trabajadores. A tales fines sirve la política determinada por la tarea fundamental que consiste en seguir elevando el nivel de vida material y cultural del pueblo sobre la base de un alto ritmo de desarrollo de la producción socialista, del aumento de la efectividad, del progreso científico-técnico y del incremento de la productividad del trabajo. El VIII Congreso del PSUA, celebrado en junio de 1971 en Berlín, formuló por primera vez la tarea fundamental. El IX Congreso de mayo de 1976 resolvió continuar esta línea estratégica de la construcción de la sociedad socialista avanzada.

La tarea fundamental ilustra cuál es el camino y la meta de la gestión económica socialista. El camino es el esfuerzo orientado a obtener un fuerte y dinámico incremento económico por la vía de la intensificación socialista de la producción en todos los sectores de la economía nacional. La meta es una vida cada vez mejor, la seguridad social y la protección. Así se hace realidad la verdad de la vida en el socialismo: vale la pena trabajar bien y dar lo mejor de sí. Las actuales condiciones de vida de los trabajadores de la RDA son ya considerables. En nuestro país están garantizadas la ocupación para todos y la seguridad de no perder el puesto de trabajo. Tenemos precios estables de los artículos de primera necesidad y alquileres bajos a la vez que aumentan los salarios y las pensiones. Existe un sistema de instrucción altamente desarrollado, un amplio sistema de salud pública accesibles a toda persona y posibilidades cada vez mejores para el tiempo libre, la cultura y el descanso.

Actualmente se está poniendo en práctica el programa sociopolítico más extenso habido en toda la historia de la RDA. De aquí a 1990 se deberá haber solucionado en la RDA la cuestión de la vivienda como problema social. Para alcanzar esta meta, el Estado invertirá entre 1976 y 1980 cerca de 55.000 millones de marcos. Los ingresos netos de la población en dinero y las existencias de mercancías han aumentado continuamente en los últimos años y para 1980 se habrán incrementado en un 20 a 22 por ciento más. Las pensiones de vejez e invalidez que perciben cerca de 3,4 millones de ciudadanos aumentaron en 1976 en un promedio de 40 marcos para lo cual habrá que erogar unos 6.000 millones de marcos hasta 1980. Gradualmente se irá implantando la semana laboral de 40 horas, se alargarán las vacaciones y se ampliará la oferta de viajes de recreo a precios favorables para todas las familias; la licencia pre y postnatal ha sido prolongada a medio año además de muchas otras ventajas.

52 ¿Cómo se desarrolla el comercio exterior?

En todos los mercados internacionales es la RDA, desde hace mucho tiempo, un contratante comercial prestigiado, eficiente y seguro. El volumen de las transacciones comerciales de la RDA ascendió en 1976 a 85.500 millones de marcos divisa (de ellos 39.500 millones de marcos de exportación y 45.900 millones de marcos de importación). En los últimos diez años el volumen se ha más que triplicado.

Los principales clientes y proveedores de la RDA son los países socialistas con una proporción del 67 por ciento en el comercio exterior, especialmente los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y, entre ellos, principalmente la Unión Soviética. El tratado comercial a largo plazo acordado entre la RDA y la URSS para los años de 1976 a 1980 establece un intercambio comercial recíproco por valor de 200.000 millones de marcos divisa. La parte de los productos suministrados a raíz de los acuerdos de especialización y cooperación aumentará a un 35 por ciento lo cual es expresión del creciente proceso de entrelazamiento de las economías nacionales de ambos países, en beneficio mutuo. La RDA exporta sobre todo buques, material rodante ferroviario, máquinas elaboradoras, plantas químicas, maquinaria pesada, artículos de la electrotecnia y la electrónica y productos seleccionados de la industria de bienes de consumo. Los amplios suministros de la Unión Soviética, acordados a largo plazo, ayudan a la RDA a cubrir sus necesidades de combustibles y materias primas, de importantes medios de racionalización y equipos completos para plantas eléctricas. Igualmente intenso es el comercio exterior de la RDA con los demás países miembros del CAME. El volumen de los suministros y servicios recíprocos de los países del CAME ascendió en 1976 a cerca de 55.000 millones de marcos divisa, debiéndose elevar a 93.000 millones hasta 1980. La base para ello son los planes quinquenales coordinados entre los países del CAME y las tareas

comunes fijadas en el Programa Complejo de la integración económica socialista.

Es interesante echar una ojeada a la estructura de las exportaciones e importaciones de la RDA. De las industrias exportadoras la principal es la industria metalúrgica (más del 50 por ciento). En segundo lugar se sitúan artículos de consumo imperecederos de alta calidad, seguidos por los productos químicos. Por el lado de las importaciones, predominan las materias primas y los combustibles (petróleo, gas natural, carbón), acero, productos metalúrgicos, madera, celulosa así como máquinas e instalaciones altamente productivas, entre ellas especialmente los medios de racionalización. Puesto que la agricultura de la RDA cubre el 80 por ciento de la demanda de alimentos básicos e incluso exporta, sólo se importan aquellos productos que por sus condiciones climáticas no pueden cultivarse en el país (algodón, café, cacao, tabaco, frutas tropicales).

Como coautor y país signatario del Acta Final de Helsinki, la RDA tiende a ampliar las relaciones también con los países capitalistas del mundo, con lo cual contribuye a la prosecución de la política de la distensión. La base para ello son los principios de la coexistencia pacífica, lo que en el comercio significa observar estrictamente la igualdad de derechos y el provecho mutuo. Así, en los años pasados se han concertado numerosos acuerdos a largo plazo, provechosos para ambas partes, con Estados industriales capitalistas, entre ellos Francia, Italia, Finlandia, Suecia, la RFA, Gran Bretaña y el Japón. Los acuerdos económicos y comerciales con países en desarrollo como Siria, Argelia, India, Perú y México contribuyen a la independencia económica de esos países.

Dirección y planificación de la economía nacional

53 ¿Por qué prospera más la economía planificada que la economía de mercados?

Como todos los países socialistas, la RDA parte del principio de que la economía debe servir a la satisfacción cada vez mejor de las crecientes necesidades materiales y culturales del hombre. Esto implica que a cada uno de sus habitantes

se le garantice una sólida instrucción, el libre desarrollo de sus capacidades, seguridad social y protección hasta la ancianidad.

La vida demuestra con evidencia cada vez mayor que de ello sólo es capaz el sistema económico y social socialista, basado en la propiedad del pueblo sobre los medios de producción. Este permite dirigir y planificar la economía en beneficio de toda la sociedad, teniendo presentes las leyes económicas objetivas mediante la acción consciente y eliminando en el mayor grado posible los efectos espontáneos que sean contrarios a los intereses de los trabajadores. Por contraste con la alternancia entre coyuntura y crisis, típica de los países capitalistas, lo característico de la economía socialista planificada es un desarrollo en ascenso estable y continuo. La producción industrial de los países socialistas unidos en el CAME aumentó, por ejemplo, en casi un 50 por ciento en el período de 1971 a 1976 —en la RDA en casi un 45 por ciento—, la de los países capitalistas desarrollados, en cambio, en sólo un nueve por ciento. De este modo, la zona del CAME ha vuelto a confirmarse como la región económica más dinámica del mundo. Su participación en la producción industrial mundial, aumentó del 17 por ciento en 1950 al 34 por ciento en la actualidad, no obstante contar con sólo el diez por ciento de la población mundial.

En 1973 empezó en todos los países capitalistas de importancia la crisis cíclica internacional de superproducción más grave que el capitalismo ha registrado desde la segunda guerra mundial. Sus resultados no sólo han sido el estancamiento y el descenso transitorio de la producción, sino también el aumento del número de desocupados a 18 millones (sin contar a los trabajadores con jornada reducida). Gran parte de ellos son jóvenes que al salir de la escuela pasan a formar parte del gran ejército de desocupados, con lo cual quedan privados de uno de los derechos humanos más fundamentales. Frente a la crisis del capitalismo se manifiestan con particular claridad las ventajas de la economía socialista planificada, en la cual ningún trabajador necesita temer la pérdida de su puesto de trabajo. En estrecha colaboración con los sindicatos se planifica el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y de vida. Punto de partida es la unidad inseparable entre la política económica y la social. No sólo se planifica el desarrollo de

la industria, el mejoramiento constante de la oferta de artículos de alta calidad y de última moda, por ejemplo en el sector de la ropa hecha, sino igualmente el desarrollo del transporte, del comercio, de la educación y de la salud pública. También el empleo de los fondos sociales es planificado y balanceado. Estos fondos son utilizados, por ejemplo, para mantener estables los alquileres, las tarifas de transporte, los precios de los alimentos básicos. Las metas que se han de alcanzar están exactamente determinadas hasta 1980 y en la construcción de viviendas hasta 1990.

Nadie duda del realismo de estos proyectos: al fin y al cabo, los trabajadores no sólo tienen por tarea cumplir los planes, sino también participar decisivamente en su elaboración. Por lo demás, cada vez más obreros, empleados, técnicos y científicos toman parte en el movimiento de los innovadores —en 1976 su número llegó al 31 por ciento del total de trabajadores—, otros realizan una labor creadora en los círculos de trabajo e investigación realizando allí un trabajo responsable a fin de crear las condiciones para una vida cada vez mejor.

54 ¿Cómo se elabora un plan económico?

El punto de partida de toda planificación son las necesidades sociales. Un plan —sea cual fuese el sector o el período para el que tenga vigor— no se basa en no importa qué deseos subjetivos sino en el aprovechamiento consciente de las leyes económicas del socialismo. Las metas de la economía nacional dependen de la tarea fundamental (ver pregunta 51) y de los recursos sociales disponibles.

En la mayoría de los países socialistas el plan quinquenal balanceado ha demostrado ser el instrumento principal más indicado para la dirección de la actividad económica. Estos cinco años coinciden, por regla general, con el intervalo entre dos congresos de los partidos comunistas y obreros dirigentes, con los períodos legislativos de las representaciones populares supremas y con los períodos administrativos de los gobiernos. La coincidencia cronológica de los quinquenios facilita la coordinación entre los países miembros del CAME. Sobre esta base se acuerdan proyectos

comunes de la integración económica socialista y se conciertan tratados comerciales a largo plazo.

Las tareas del plan anual se derivan del plan quinquenal. Los planes se elaboran según el principio del centralismo democrático conjugándose la dirección y planificación estatal central con la más amplia iniciativa creadora de los trabajadores. En el primer semestre del año, la Comisión Estatal de Planificación elabora los índices principales para el plan del año siguiente y los hace llegar a las empresas por mediación de los respectivos ministerios, las asociaciones de empresas de propiedad del pueblo y los combinados.

Los directores están obligados por la ley a informar detalladamente a los trabajadores sobre las tareas previstas en el plan y a escuchar sus sugerencias y proposiciones. Gran valor se atribuye a que las tareas del plan sean desglosadas concretamente por sectores de producción, secciones y talleres y, en lo posible, por cada puesto de trabajo. De este modo se alienta y capacita a los obreros a apreciar sus propias tareas y a participar activamente en la elaboración y el cumplimiento del plan. Luego de una discusión a fondo, se formula la propuesta de la empresa sobre el plan que es confirmada por la asamblea de delegados sindicales y a la que se añade un documento conteniendo los puntos de vista del sindicato. Allí se detallan las proposiciones de los trabajadores para el cumplimiento del plan y el criterio sindical acerca de la parte del plan concerniente al mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida, al servicio que presta la cocina de la fábrica, a la protección de la salud y en el trabajo, a las casas de descanso de la empresa, a la asistencia cultural y otros muchos aspectos más.

Al volver el plan a los niveles superiores, cada jefe, (director de empresa, director general de combinado o de una asociación de empresas de propiedad del pueblo, ministro) defiende la propuesta de su sector ante el organismo superior. A continuación el proyecto del plan anual global, que resume las propuestas, junto con el proyecto del presupuesto nacional, es enviado a la Cámara del Pueblo por el Consejo de Ministros. Las comisiones de la Cámara del Pueblo lo discuten para luego —por lo general en diciembre del año precedente— ser proclamado ley por la máxima representación del pueblo. Sobre la base de este plan las empresas reciben sus tareas obligatorias a comienzos del año.

55 ¿Quién dirige las empresas de propiedad del pueblo?

La dirección de las empresas de propiedad del pueblo se encuentra en manos de especialistas acreditados que en su mayoría provienen de la clase obrera, han adquirido los necesarios conocimientos científico-técnicos y económicos en universidades y escuelas técnicas socialistas y al mismo tiempo disponen de buenas experiencias políticas y de la capacidad de dirigir colectivos de trabajo. Un amplio sistema de formación y capacitación en el terreno de la gestión económica socialista les permite ampliar y perfeccionar constantemente sus conocimientos.

Los directores de las empresas y combinados de propiedad del pueblo ejercen sus actividades como apoderados del Estado socialista obrero y campesino, siendo nombrados e instalados en sus cargos por los respectivos órganos estatales o económicos superiores. Su trabajo lo desempeñan según el principio de la dirección individual que ha dado los mejores resultados en la economía socialista. Los directores están obligados por la ley a apoyarse en el consejo colectivo de sus obreros y empleados al tomar sus decisiones, tal como se explicó al dar el ejemplo de la elaboración del plan.

Todas las decisiones importantes son adoptadas de común acuerdo con las direcciones del partido de la clase obrera, el PSUA, y de la organización sindical de la empresa. La ley establece que, a intervalos regulares, los directores deben rendir cuenta ante los trabajadores o la asamblea general de delegados sindicales sobre el desarrollo económico de la empresa e informar sobre todos los problemas y tareas importantes que el personal de la empresa debe afrontar.

A las funciones directivas de la economía socialista tienen acceso todos los trabajadores capacitados sin distinción de su procedencia social o sexo. Toda una serie de empresas de propiedad del pueblo de la RDA —por ejemplo, el combinado de medias «Esda» con sede en Thalheim (Montes Metálicos) o el almacén CENTRUM de Leipzig— desde hace muchos años son dirigidos con éxito por mujeres.

56 ¿Qué derechos y deberes tiene el sindicato en la empresa?

Los sindicatos, unidos en la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes (FDGB), constituyen con sus 8,3 millones de miembros la organización numéricamente más fuerte de la RDA. Los sindicatos se consideran escuelas del socialismo y defensores de los intereses de los trabajadores (ver pregunta 19).

La función social de los sindicatos en la RDA se expresa en el hecho de que importantes decisiones sociopolíticas son tomadas bajo la forma de resoluciones comunes del Comité Central del PSUA, de la Junta Directiva Central de la FDGB y del Consejo de Ministros de la RDA. Por ejemplo, la resolución común del 27 de mayo de 1976 reglamenta el mejoramiento gradual y planificado de las condiciones de trabajo y de vida (aumentos de los salarios y las pensiones, reducción de la jornada de trabajo, prolongación de las vacaciones, etc.) para el período de 1976 a 1980.

El campo de trabajo principal del sindicato es la empresa, donde tiene múltiples posibilidades de desarrollar la democracia socialista y de interesar a todos los obreros, empleados e intelectuales por la participación creadora en el trabajo, la planificación y el gobierno. La emulación y el movimiento de los innovadores, la discusión del plan, la labor de las comisiones sindicales, los amplios derechos de control y cogestión del sindicato en todos los asuntos empresariales permiten a todo trabajador participar en la dirección de la producción, de la economía y del Estado.

Los derechos sindicales en las empresas están precisados en el nuevo Código del Trabajo de la RDA, elaborado por iniciativa de los sindicatos. Este Código, que entrará en vigor el 1° de enero de 1978, fue discutido por 5,8 millones de trabajadores. Como resultado de la discusión se presentaron 39.533 proposiciones de complemento o enmienda que fueron resumidas en 90 modificaciones de contenido del proyecto. Si bien la ley prescribía desde hace tiempo el consentimiento de la dirección sindical en el caso de importantes decisiones empresariales, tales como las medidas de racionalización, las colocaciones y los despidos u horas extra, en el nuevo Codigo del Trabajo se dice claramente:

Si falta consentimiento del sindicato, la decisión tomada carece de fuerza legal.

En todas las empresas de propiedad del pueblo de la RDA, la dirección de la empresa y del sindicato firman todos los años un contrato colectivo empresarial que contiene:

- los principales proyectos en el terreno de la racionalización y de la organización científica del trabajo;
- disposiciones sobre la utilización del fondo de salarios y primas;
- las obligaciones relativas a la protección de la salud y en el trabajo;
- las tareas en el terreno de la capacitación, la cultura y la recreación;
- las medidas de asistencia a los veteranos del trabajo y
- disposiciones especiales para la promoción de la mujer y de los jóvenes.

Los sindicatos organizan la emulación socialista que se ha convertido en el campo de actividad decisivo de los obreros en las empresas de propiedad del pueblo. Sobre todo en este terreno demuestran ser una fuerza dirigente de la sociedad socialista. La emulación está dirigida a alcanzar o superar, con la energía y las ideas de todos, las metas de producción planificadas y mejorar así las bases materiales de la vida.

Bajo la dirección de los sindicatos trabajan los consejos de producción permanentes de las empresas de propiedad del pueblo, a los cuales pertenecen cerca de 116.000 miembros electos, entre obreros, innovadores, jefes de taller e ingenieros. Otros órganos de la dirección sindical de la empresa son las comisiones de derecho laboral y salarios, del seguro social, de protección de la salud y en el trabajo, del servicio de vacaciones, de cultura y capacitación, de abastecimiento, de construcción y distribución de viviendas, además de la comisión de conflictos y finanzas y las comisiones sindicales de mujeres y jóvenes. Todas estas comisiones, conjuntamente con los más de 277.000 delegados sindicales electos en las empresas, ofrecen la garantía de que ninguna cuestión de importancia en una empresa de la RDA sea decidida sin el sindicato y mucho menos en oposición a él.

57 ¿Qué valor tiene la palabra de un obrero?

En una empresa de propiedad del pueblo y, en general, en la sociedad socialista, la palabra del obrero tiene un peso decisivo, ya que se trata de la palabra del propietario socialista, de un miembro de la clase dominante.

La participación del obrero en la dirección de la sociedad se hace sentir directamente en la esfera de la producción material, pero no queda limitada a ella de ningún modo. Basta recordar aquí al papel que los obreros desempeñan a todos los niveles como diputados a las representaciones populares, desde la asamblea municipal en la más pequeña aldea hasta la Cámara del Pueblo de la RDA. En la representación popular suprema el 53,6 por ciento de los diputados son obreros por su extracción social.

Una institución en la que la palabra del obrero adquiere gran fuerza y creatividad es el movimiento de racionalizadores e innovadores, que ya no puede ser omitido de la economía nacional. Este movimiento se apoya en una buena información sobre las tareas científico-técnicas que tiene por delante el respectivo colectivo de trabajo y en la disposición y la capacidad de los obreros de contribuir constructivamente a su solución por medio de propias ideas y proposiciones. En favor de la alta eficacia social del movimiento de innovadores habla el número de trabajadores que aportan innovaciones, el cual en el lapso de sólo seis años pasó de 660.000 (1970) a cerca de 1,6 millones (1976). En nuestro país, uno de cada tres obreros de la producción es innovador. La utilidad para la economía nacional ascendió sólo en 1976 a más de 3.700 millones de marcos. 24.400 millones de marcos produjeron las innovaciones aplicadas entre 1970 y 1976. La significación que ello tiene para la política determinada por la tarea fundamental puede deducirse comparativamente del hecho de que para las medidas sociopolíticas en este período se destinaron en total 21.500 millones de marcos. La decisión sobre la utilización y realización de dichas proposiciones y su remuneración, están reglamentadas por disposiciones legales, claras y obligatorias, dictadas por el criterio de que la iniciativa de los obreros debe ser estimulada de todos los modos imaginables.

Ningún director de empresa o funcionario del Estado podría ejercer su cargo con éxito si pasara por alto la palabra

de los obreros, sus intereses, proposiciones o críticas. A través de los sindicatos, de las instituciones sociales, tales como las comisiones de arbitraje y conflictos (ver pregunta 29), los obreros desempeñan una gran actividad social, especialmente en la empresa. Esta es también la razón por la cual sería vano buscar la palabra «huelga» en el derecho laboral de la RDA. En la sociedad capitalista, la huelga fue y es un medio legítimo y efectivo de los sindicatos para expresar y hacer valer los intereses de los obreros frente a los patronos. En cambio, bajo las condiciones socialistas los obreros mismos son los propietarios de las empresas; la elemental oposición de intereses de otros tiempos entre los productores y los propietarios ha dejado de existir. ¿Contra quién habrían de declararse en huelga? Los obreros ejercen una influencia tan amplia sobre el Estado y la economía por conducta de sus organizaciones, que resulta completamente superflua el arma de la huelga.

58 ¿Están los trabajadores en pro o en contra de la racionalización?

La respuesta se deduce del caracter de la racionalización en las condiciones socialistas: ¿Con qué fin y en interés de quién se racionaliza? ¿A quién beneficia y a quién perjudica la racionalización?

La finalidad de la racionalización socialista en las empresas de la RDA es lograr un mayor efecto útil con un menor gasto de trabajo, producir más y mejores artículos. Paralelamente deberá utilizarse en cada caso el progreso científico-técnico para mejorar las condiciones de trabajo; sobre todo deberán eliminarse o por lo menos reducirse sensiblemente el trabajo físico pesado, el calor intenso, el polvo, el ruido y otras molestias. Todo esto beneficia sin duda alguna a los trabajadores. No hay, por lo tanto, motivo alguno para estar en contra.

Las medidas de racionalización en las empresas de propiedad del pueblo son parte integrante de los planes y se proyectan, por lo general, con bastante anticipación. Los obreros son informados oportuna y detalladamente y contribuyen activamente a preparar los proyectos en sus discusiones anuales sobre el plan. Ellos están plenamente integrados en los grandes proyectos de racionalización compleja. Sus experiencias y conocimientos entran en las nuevas soluciones para beneficio de todos los interesados. Además, todos los trabajadores pueden prepararse a tiempo para las nuevas condiciones que les esperan; por ejemplo, pueden capacitarse para el manejo, control y mantenimiento de las nuevas máquinas e instalaciones altamente productivas. De los gastos que esto implica se encargan totalmente las empresas. Todas las medidas a este respecto se encuentran bajo el control permanente de los sindicatos.

Es cierto que por la creciente productividad debida a la racionalización socialista se ahorran también puestos de trabajo. Sin embargo, la reducción planificada de la mano de obra por efecto de la racionalización socialista es compensada por la ampliación de empresas existentes o la construcción de nuevas, el perfeccionamiento de los servicios, el abastecimiento y la asistencia y por la disminución de las horas de trabajo semanales, la prolongación de las vacaciones y otras medidas sociopolíticas. Lo uno hace posible lo otro. Puesto que todos estos puntos de vista son cuidadosamente coordinados en interés de los trabajadores, no existe el mínimo peligro de que alguien se quede sin trabajo.

Esta absoluta seguridad social es corroborada, además, por una serie de disposiciones adicionales en el nuevo Código del Trabajo de la RDA. Estas estipulan que gozan de especial protección contra el despido de los trabajadores durante los cinco años anteriores a la edad de la jubilación (ver preguntas 23 y 31). Para los casos de cambio de puesto de trabajo como consecuencia de la racionalización, se garantiza por un adecuado período de transición el salario promedio completo percibido hasta entonces. Si este cambio va acompañado de un cambio de empresa, se firma con suficiente anticipación un contrato tripartito en el que intervienen la antigua empresa, la nueva y el trabajador y que tiene las obligaciones de todas las partes. La antigua empresa se hace plenamente responsable de que el paso se efectúe en la debida forma. En el socialismo están dadas, pues, todas las garantías materiales y sociales para que la racionalización beneficie exclusivamente a los trabajadores.

Ciencia y técnica

59 ¿Qué posición ocupan la ciencia y la técnica?

La aceleración continua del progreso científico-técnico bajo las condicones socialistas se convierte cada vez más en la base decisiva para el crecimiento económico de todas las ramas de la economía nacional. El fomento de la ciencia y la técnica es hoy la condición fundamental para aumentar la productividad del trabajo y elevar la calidad de los productos, sean medios de producción o bienes de consumo, y la eficiencia del trabajo. El desarrollo de la ciencia y la técnica y la elevación del nivel de vida representan en la RDA un proceso único e inseparable.

Las metas y los proyectos principales de la labor científico-técnica están esbozados con larga perspectiva en la RDA. Las orientaciones fundamentales de la investigación y el desarrollo en la RDA, hasta el año 1990, han sido elaboradas trabajando en común científicos, técnicos e ingenieros de todos los campos de las ciencias naturales, técnicas y sociales con la clase obrera y aprovechando extensamente los conocimientos y experiencias de la URSS y de los demás países socialistas. Las orientaciones son concretizadas, con carácter obligatorio, en las directivas para los planes quinquenales. Con la vista hacia el futuro, aparecen allí las exigencias que se plantean a la ciencia y la técnica en el presente. Estas son, entre otras:

—el desarrollo y la ampliación de la base de materias primas, energía y materiales;
—la elevación del nivel técnico-económico de la producción de maquinaria, aparatos e instalaciones y de la industria subsidiaria;
—el cumplimiento del programa de construcción de viviendas buscando nuevas soluciones constructivas y tecnológicas y perfeccionando las existentes;
—el desarrollo y la producción de bienes de consumo de alta calidad que satisfagan las crecientes exigencias;
—el fomento, la conservación y el restablecimiento de la salud y del vigor de nuestros ciudadanos.

Constantemente se perfeccionan las condiciones para que en campos importantes como los de las matemáticas, la mecánica, la cibernética y la elaboración de informaciones, la física, con inclusión de la investigación nuclear y de materiales, la química, la ciencia de la tierra y del cosmos, las ciencias biológicas, incluidas las bases científicas de la medicina, se practique una investigación de principios de gran alcance y se garantice un paso rápido de los conocimientos científicos a la práctica. Una gran atención se presta a la tecnología como ciencia, porque del nivel de eficiencia de la tecnología depende considerablemente cómo ahorrar trabajo humano y cómo hacerlo más liviano, más productivo y más interesante.

La política sostenida y previsora de la RDA dio lugar a un significativo incremento del potencial científico-técnico y de sus rendimientos. En las academias científicas, en las universidades y escuelas superiores, en los institutos de investigación de la industria, la construcción, la agricultura, la silvicultura y las industrias agropecuarias, del transporte y de otros importantes sectores, la RDA dispone de más de 160.000 cuadros calificados.

El gobierno de la RDA destina ingentes medios materiales y financieros a la ciencia y la técnica. En el período de 1956 a 1976 se decuplicaron las erogaciones para fines de la ciencia y la técnica. En el quinquenio de 1966 a 1970 equivalieron al tres por ciento de la renta nacional producida por año, en el período de 1971 a 1975 al 3,9 por ciento, debiendo llegar en los años de 1976 a 1980 al 4,2 por ciento.

60 ¿Cómo cooperan entre sí la ciencia y la producción?

En la RDA nos hemos planteado la tarea de hacer efectivo en la producción el progreso científico-técnico como factor principal de la intensificación y hacerlo extensivo a toda la economía nacional, de seguir elevando la eficacia social de la investigación y de convertir, en medida creciente, la planificación del trabajo científico-técnico en el elemento principal de la planificación de la economía nacional.

Para que la ciencia y la producción cooperen de un modo estrecho y fructífero, es importante que para la actividad científica se preparen tareas ambiciosas derivadas de las exigencias sociales, pues se trata de emplear de la manera más efectiva posible la energía creadora de nuestros cien-

tíficos, técnicos e ingenieros en todas las empresas e instituciones de investigación y desarrollo. Una de las ventajas fundamentales del socialismo consiste en que sobre todo se investiga, desarrolla y lleva a la producción lo qué es necesario para el progreso social y económico de la sociedad.

De conformidad con la estructura y las condiciones de la economía nacional de la RDA, cerca del 70 por ciento de los cuadros de investigación y desarrollo trabajan en las instituciones de investigación de la industria. Cada asociación de empresas de propiedad del pueblo, cada combinado y cada gran empresa dispone de sectores y cuadros propios para la investigación y la técnica que son perfeccionados sistemáticamente. De este modo, el potencial científico-técnico de la industria está estrechamente vinculado a la producción material. También sectores tales como la construcción, la agricultura, la silvicultura y las industrias agropecuarias y el transporte cuentan directamente con instituciones científicas especiales, de suerte que allí igualmente se practica una estrecha cooperación.

Las empresas y sus instituciones de investigación trabajan en estrecha colaboración y de modo múltiple con los institutos científicos de la Academia de Ciencias de la RDA, con las demás academias científicas, con las universidades y escuelas superiores y con los institutos de investigación de la URSS y de otros países socialistas. La labor común parte de la premisa de que por investigación de principios no se entiende una investigación desligada de la práctica. Por ejemplo, la elaboración de condiciones científico-técnicas previas para el desarrollo de procedimientos para la producción de sustancia celular y proteínas a base de hidrocarburos, alcohol y otros substratos es una contribución de la Academia de Ciencias al desarrollo de la industria microbiológica de la RDA.

Han surgido nuevas formas de cooperación entre la investigación de principios y la producción. Por ejemplo, se están desarrollando investigaciones conjuntas entre la Academia y la industria en el terreno de la investigación de medicamentos y de la microbiología técnica. Dentro del marco de esta cooperación, el Instituto de Investigación de Sustancias Activadoras de la Academia de Ciencias de la RDA y el Instituto de investigación farmacológica de la Asociación de Empresas de la Industria Farmacológica concentran sus potenciales de investigación en la solución de temas comunes, desarrollándose una division racional del trabajo entre la investigación de principios y la investicación aplicada.

Sin embargo, el contacto con la producción no se limita únicamente a tales formas de cooperación. A través de miles de consultas, el tesoro de conocimientos y experiencias de la ciencia es transmitido a empresas, combinados, asociaciones de empresas de propiedad del pueblo y ministerios. Una gran parte de las tareas de investigación de la Academia de Ciencias es realizada directamente por encargo de los combinados y empresas.

61 ¿Qué hace la RDA para proteger el ambiente?

Conservar la naturaleza como fuente de la vida, de la riqueza material, de la salud y la alegría del hombre y aprovecharla racionalmente, sobre una base científica, para que pueda servir a la vida segura y feliz de las generaciones venideras en la sociedad comunista, es una de las metas del programa del PSUA, la fuerza dirigente de la RDA. La base jurídica para la protección del ambiente en la RDA es la Ley sobre la Protección de la Naturaleza y del Ambiente del 14 de mayo de 1970 y los decretos y disposiciones dictados para su ejecución.

La protección del ambiente forma parte integrante de la planificación de la economía nacional. Todas las empresas, combinados, asociaciones de empresas, los ministerios competentes y los consejos de los distritos y provincias elaboran para los planes quinquenales y anuales la parte que corresponde a la protección ambiental. Sobre esta base se preparan, ejecutan y controlan las medidas relativas a la protección del ambiente.

Gracias a los esfuerzos sistemáticos para proteger el ambiente se ha logrado reducir gradualmente, en los años pasados, la considerable contaminación ambiental en determinados centros de aglomeración industrial de la RDA. No obstante que en el mismo período se registraron altas y sostenidas cuotas de crecimiento de la producción industrial y agrícola, la contaminación de las aguas y de la atmósfera permaneció por lo menos constante. En una serie de im-

portantes centros industriales se redujo la impureza del agua y del aire. El desarrollo futuro de la protección ambiental en la RDA está orientado hacia los objetivos siguientes:

- Aprovechar mejor las materias primas y reutilizar en medida creciente los residuos industriales a fin de seguir reduciendo la contaminación del ambiente y facilitar el abastecimiento de materias primas a la industria.
- La progresiva racionalización de las empresas en la industria y la agricultura será acompañada de un mejoramiento de las instalaciones existentes de purificación del agua y del aire y de la introducción de medios técnicos nuevos y modernos para proteger el ambiente.
- Las tareas de la protección ecológica serán incluidas en mayor medida en los programas de la ciencia y la técnica con el fin de desarrollar tecnologías que produzcan escasos residuos, máquinas e instalaciones de poco ruido y tecnologías eficientes para retener las sustancias nocivas.

De esta manera el desarrollo en el terreno de la protección del ambiente en la RDA estará orientado prioritariamente a garantizar una utilización efectiva de los recursos naturales, a mejorar cada vez más las condiciones de trabajo en las empresas y a reducir la contaminación del medio en las zonas residenciales. Especial atención se presta —también en lo que respecta a los medios previstos— a los centros industriales en los cuales vive y trabaja la parte principal de la clase obrera.

La integración socialista

62 ¿Qué es el Consejo de Ayuda Mutua Económica?

El Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), organización económica internacional de los países socialistas, fue fundada en 1949. En su trabajo participan Bulgaria, Hungría, la RDA, Cuba, Mongolia, Polonia, Rumania, la URSS y Checoslovaquia. Yugoslavia toma parte en el trabajo de los órganos del CAME en numerosos terrenos.

El CAME se compone sobre todo de instituciones paritarias —en las cuales los países miembros están representados con igualdad de derechos— y del Secretariado con sede en Moscú. Existen institutos de investigación del CAME en el terreno de la normalización y para la solución de problemas económicos del sistema mundial socialista. Entre las instituciones paritaris figuran principalmente la Sesión del Consejo, órgano máximo del CAME, el Comité Ejecutivo, órgano operativo de dirección y ejecución, los comités para la cooperación en los terrenos de la planificación, de la ciencia y la técnica y del abastecimiento técnico-material. Entre los órganos paritarios se cuentan, además, las comisiones y consultas permanentes correspondientes a las diversas ramas y sectores de la economía nacional.

El trabajo de estos órganos se basa en el principio de la unanimidad, ligado a su vez al del interés. Esto significa que los países miembros del CAME pueden manifestar su interés o desinterés con respecto a cada una de las cuestiones tratadas. Por ejemplo, en el CAME hay una cooperación para la protección contra las inundaciones en la cuenca del Danubio y del Tisza. Este problema no afecta a la RDA y por lo tanto no está interesada. Para ella no tienen vigencia tampoco las resoluciones de los países que colaboran en esta cuestión. Las disposiciones de los órganos paritarios que conciernen a su propia actividad (por ejemplo, las relativas a los planes de trabajo), entran en vigor inmediatamente. Todos los acuerdos que se refieran al desarrollo interno de los países o a su cooperación, requieren de la confirmación de los Estados interesados antes de adquirir vigencia.

A diferencia de los órganos paritarios, el Secretariado del CAME es un organismo de trabajo, donde expertos de los diversos campos de la economía y la ciencia, procedentes de todos los países miembros, trabajan durante varios años. Esta institución es dirigida por el Secretario del CAME. Es tarea del Secretariado efectuar investigaciones analíticas y pronósticas y preparar las sesiones de los órganos paritarios desde el punto de vista organizativo y del contenido. Estas normas de la actividad del CAME garantizan en la práctica la aplicación de los principios de la plena igualdad de derechos, del respeto de la soberanía y de los intereses nacionales, del provecho mutuo y de la ayuda recíproca fraternal, consignados en los Estatutos del CAME. En el Programa complejo de la integración económica socialista, aprobado en 1971 en la XXV Sesión del Consejo y que constituye la línea directriz de cooperación para aproximadamente dos

decenios, los países acordaron organizar y coordinar sus actividades encaminadas a la realización de este programa, sobre todo en el seno del CAME.

El creciente peso económico y la ascendente autoridad internacional del CAME se expresan también en el hecho de que países como Finlandia, México e Irak así como numerosas organizaciones internacionales colaboran con él.

63 ¿Qué se puede decir de la planificación conjunta de los países del CAME?

La cooperación de los paises miembros del CAME en la planificación es el método principal de la integración económica socialista. Incluye diversas orientaciones relacionadas entre sí. Los aspectos principales son:

- —consultas sobre cuestiones fundamentales de la política económica;
- —coordinación de los planes quinquenales;
- —elaboración conjunta de planes coordinados de medidas multilaterales de integración;
- —elaboración conjunta de programas de cooperación a largo plazo en sectores importantes de la economía nacional.

La esencia de la cooperación en el terreno de la planificación consiste en que los países del CAME se consultan mutuamente antes de esbozar la estructura de sus economías nacionales. Durante estas consultas acuerdan qué proyectos se realizarán por la vía de la división del trabajo (mediante la especialización y la cooperación), qué otros por la vía de la concentración de inversiones (contribuir al financiamiento de obras mediante créditos o la participación en inversiones) o en común (construcción de empresas comunes e instituciones internacionales). Los resultados se manifiestan en el acelerado progreso de la investigación y el desarrollo, en el establecimiento de una base segura de energía y materias primas, en las condiciones favorables de emplazamiento y de transporte, en la producción de grandes series racionales y, por lo tanto, en la más elevada efectividad de los medios invertidos en cada país.

La cooperación en la planificación se efectúa en estrecha

reciprocidad, ya sea multilateralmente en los órganos del CAME —sobre todo en el Comité de cooperación en el terreno de la planificación—, o bilateralmente de manera directa entre los países miembros. Lo que hoy la caracteriza es el hecho de que incluye todas las fases del proceso de reproducción, desde la investigación y el desarrollo hasta la coordinación de los suministros recíprocos de mercancías, que tiene en cuenta sus múltiples interrelaciones, que comienza desde las fases preliminares de la elaboración del plan y se efectúa con toda regularidad. De quinquenio en quinquenio va estrechándose así la imbricación de las economías nacionales de los países del CAME. Para grandes proyectos que son puestos en práctica con los esfuerzos unidos de los países del CAME, se aprobó por primera vez, para el período de 1976 a 1980, un plan común coordinado de medidas multilaterales de integración. Entre las obras de este plan figuran, por ejemplo, la construcción de un gigantesco combinado de celulosa en Siberia, la instalación común de un gasoducto desde los Urales hasta la frontera occidental de la URSS, la construcción de un puente de energía eléctrica de 750 kilovoltios entre el sistema energético de la URSS y los de los otros países europeos del CAME.

Con la elaboración de programas de cooperación a largo plazo se aúnan los esfuerzos de los países del CAME para asegurar por un largo período el abastecimiento de energía, combustibles e importantes materias primas a los países interesados, satisfacer mejor la demanda de productos alimenticios y de bienes de consumo imperecibles, elevar a un más alto nivel la construcción de maquinaria y acelerar el desarrollo del transporte.

64 ¿Por qué la cooperación científica con la Unión Soviética?

La Unión Soviética, fuerza principal del sistema mundial socialista, es el aliado principal de la RDA en todos los campos de la vida política, económica y cultural. Como país que construye el socialismo desde hace seis decenios, la URSS dispone de una gran experiencia que pone desinteresadamente a disposición de los demás países socialistas.

En esta cooperación cada vez más estrecha y amplia, que acrecenta considerablemente el prestigio internacional y la fuerza del socialismo, ocupa una posición clave el fortalecimiento de la base técnico-material. Los trabajos científicos adquieren dimensiones cada vez mayores, los gastos que requieren aumentan enormemente, las distintas ramas científicas se ramifican cada vez más y se forman nuevas ramas.

Actualmente, muchas importantes tareas de la investigación y el desarrollo son realizables para la RDA sólo en estrecha cooperación con la URSS y los demás países del CAME. Basta mencionar los grandes complejos como la industria energética y la búsqueda y explotación de nuevas fuentes de energía. Para la RDA ha sido inapreciable la circunstancia de que desde el inicio de su desarrollo haya podido participar de los resultados del enorme potencial científico de la URSS. A lo largo de este proceso se ha operado un cambio fundamental en la cooperacíon científico-técnica. Ya no se trata de un simple intercambio de resultados ya obtenidos, como documentaciones, proyectos y technologías. Hoy se trata, sobre todo, de llegar a soluciones científícotécnicas fundamentalmente nuevas o a importantes métodos de racionalización por medio de la investigación común.

Actualmente, cerca de 380 institutos científicos de la RDA cooperan con aproximadamente 450 instituciones de investigación y desarrollo de la URSS. Más de 15.000 científicos de ambos países participan en proyectos de investigación comunes. Cerca del 80 por ciento de las tareas complejas del plan estatal Ciencia y Técnica de la RDA son realizadas en cooperación con la URSS. He aquí algunos ejemplos.

En el lapso de pocos años, colectivos de especialización de la RDA y la URSS, trabajando en común, desarrollaron y pusieron en funcionamiento un procedimiento para fabricar polietileno a alta presión. En ambos países se están levantando las fábricas respectivas. Un producto récord de la cooperación creadora fue la cámara multiespectral desarrollada conjuntamente por expertos de ambos países y construida en la empresa de propiedad del pueblo Carl Zeiss Jena, que fue utilizada con todo éxito en la cosmonave soviética Soyus. La cooperación científico-técnica con la Unión Soviética produjo igualmente una tecnología de fabricación de materiales para la producción de fibras de

poliéster que permite triplicar la productividad del trabajo. Otros resultados son un nuevo método de producción para hilar directamente la seda de vidrio o el desarrollo conjunto de un procedimiento para obtener proteína forrajera de destilados del petróleo, sobre cuya base se producirán 60.000 toneladas de levadura forrajera anuales en una planta que se construye en la RDA. Aparte de ello, las instituciones de investigación de todos los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica trabajan en común en la solución de cientos de temas de investigación, según un plan previamente aprobado.

Construcción

65 ¿Qué criterios determinan el urbanismo en la RDA?

Por efecto de las transformaciones fundamentales de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales en la RDA socialista, surgieron condiciones completamente nuevas para el desarrollo de la estructura y la fisonomía de las ciudades. De tal suerte ha sido posible superar el absurdo de las estructuras urbanas impuestas por el capitalismo, pudiéndose suprimir gradualmente el contraste entre las zonas privilegiadas de la ciudad y las descuidadas y crearse paulatinamente nuevas estructuras urbanas que ofrecen a todos los habitantes las mismas buenas condiciones para vivir, trabajar, instruirse y descansar.

Con los cambios sociales, con la posibilidad del empleo planificado de los principales recursos y el derecho a disponer de los terrenos en interés de toda la sociedad, surgieron al mismo tiempo las condiciones para la edificación de nuevos conjuntos urbanos, para que se formara un nuevo urbanismo.

Las disposiciones de la Constitución que se refieren a la protección y al aprovechamiento racional de las tierras y las consiguientes reglamentaciones legales que sujetan a previa autorización toda compra-venta de terrenos, el derecho de preferencia del Estado, la posibilidad de convertir terrenos de propiedad privada en propiedad del pueblo y la concesión del derecho indefinido de usufructo de terrenos de propiedad del pueblo para la construcción de casas propias a

personas interesadas, han eliminado en la RDA toda forma de especulación con bienes raíces.

La política urbanística del Estado socialista está orientada al desarrollo planificado de las ciudades como parte de la red de poblaciones y a su transformación en atención a las exigencias cambiantes. Por criterio se tiene que los ciudadanos se sientan bien en sus ciudades, que las empresas instaladas en el área de la ciudad y en sus alrededores puedan desarrollar una alta productividad y efectividad sin deterioro de las condiciones habitacionales. Las ciudades nuevas y las remodeladas deben contar con una buena relación orgánica entre las zonas residenciales, los centros de trabajo y los de recreación.

Cada vez mayor es el peso que la construcción de viviendas adquiere en la edificación urbana, pues nos encontramos en pleno cumplimiento de un amplísimo programa habitacional que prevé, en sólo dos decenios, entre 1970 y 1990, aumentar en un 50 por ciento el número actual de viviendas y establecimientos públicos. Conforme van aumentando las posibilidades de la economía nacional, las nuevas zonas residenciales y las que están modernizando serán dotadas en medida creciente de los establecimientos sociales necesarios para el despliegue multifacético de la vida de los habitantes, para instruirse, para conservar la salud, dedicarse a actividades culturales y deportivas, para descansar y poder pasar un rato ameno en un restaurante.

Un criterio esencial de la planificación urbanística es la arquitectura de las ciudades en su totalidad, de sus conjuntos, calles y plazas con sus edificaciones históricamente valiosas, las obras de arte y los jardines y parques, en combinación con el paisaje natural, Las fábricas con factores de perturbación son alejadas poco a poco de los centros de las ciudades. Otros centros de trabajo son incluidos en la reconstrucción y modernización de las zonas residenciales.

El método principal de un desarrollo urbanístico planificado a largo plazo en nuestro país es el plan general de construcción, basado en los datos estatales sobre el desarrollo demográfico, en las metas económicas y sociales para el desarrollo de la ciudad y sus barrios y en análisis sobre las posibilidades territoriales de desarrollo y racionalización. Aparte de ello hay los planes generales de circulación, planes para el desarrollo del abastecimiento técnico y planes especiales para la protección y el mantenimiento de los monumentos y la decoración pictórica de los centros sociales y las zonas residenciales.

La arquitectura de las ciudades es determinada en la RDA por las metas socioeconómicas y humanistas de la sociedad socialista.

Al unir en sí la utilidad práctica, la técnica, la economía y la forma artística, contribuye a satisfacer las exigencias culturales y estéticas de los habitantes de vivir en un ambiente armonioso y favorece, al mismo tiempo, el desarrollo del modo de vida socialista.

66 ¿Cómo se soluciona el problema de la vivienda?

El programa de construcción de viviendas ocupa un lugar central en la política social de la RDA.[1] Prevé la construcción o modernización de unos 3,5 millones de viviendas entre 1971 y 1990. Esto equivale al triple de las viviendas construidas desde 1949, año de la fundación de la RDA, hasta 1970. En los primeros seis años de realización de este programa —vale decir hasta 1976— se terminaron casi 760.000 viviendas, 150.000 viviendas más que las previstas para ese período. Se dedica mucha atención a la creación de viviendas especiales y hogares para ancianos e inválidos.

El programa de construcción de viviendas constituye una unidad entre construcción nueva, modernización y mantenimiento con el fin de crear mejores condiciones habitacionales para el mayor número posible de personas tanto en las ciudades como en las aldeas. Proporcionar, no viviendas exclusivas para unos pocos, sino viviendas buenas, sólidas y prácticas para todos los ciudadanos, es la meta fundamental con respecto a la solución del problema de la vivienda en el socialismo. A tal fin se destinaron cerca de 23.000 millones de marcos del presupuesto nacional en los años de 1971 a 1975. Para el período de 1976 a 1990 se han previsto cerca de 200.000 millones de marcos de la renta nacional para la construcción de viviendas. Esta se realiza de tres formas:

—como construcción estatal, de propiedad del pueblo (45 por ciento)

—como construcción cooperativa (40 por ciento)
—como construcción privada de casas propias (15 por ciento).

Tratándose de la construcción estatal de viviendas, la urbanización y la adquisición de los terrenos es financiada con medios del presupuesto nacional. Los costos para la construcción de las viviendas y de los edificios sociales, tales como escuelas, jardines infantiles, policlínicas, supermercados o restaurantes, son financiados en un 100 por ciento sobre la base de créditos de inversión. Las cooperativas obreras de construcción de viviendas (AWG) reciben créditos estatales que, por regla general, ascienden al 85 por ciento del costo total. En la construcción de casas propias se da prioridad a familias obreras, a familias de campesinos cooperativistas y familias numerosas. Estas obtienen créditos estatales que, en caso necesario, cubren hasta los costos totales. Los intereses y cuotas de reembolso están fijados de manera tal que no constituyen para los interesados una carga mayor que la del alquiler de una vivienda análoga.

Gracias a la estabilidad de los precios en la RDA, se ha ido reduciendo constantemente el porcentaje de los ingresos de la población destinado al alquiler. La conservación y administración de un metro cuadrado de superficie habitacional en una vivienda nueva o modernizada cuestan —sin contar los gastos de calefacción— tres marcos al mes por término medio. Sin embargo, el inquilino paga sólo de 0,80 a 1,25 marcos por un metro cuadrado. Los alquileres equivalen a una suma del tres al cinco por ciento del ingreso familiar. La diferencia entre el alquiler y los verdaderos costos es pagada por el Estado. Las familias numerosas pueden recibir subvenciones adicionales.

Para cada 1.000 habitantes se crean, dentro del marco del programa complejo de construcción de viviendas y según la estructura social local, las siguientes capacidades en los establecimientos sociales:

casas cuna	15— 25 plazas
jardines infantiles	42— 56 plazas
escuelas politécnicas de enseñanza general	150—180 plazas
salas de gimnasia y deporte	70— 90 plazas
comedores escolares	40— 42 plazas
supermercados	110 m² de áreas de ventas
restaurantes	14— 20 plazas
establecimientos de servicios	40— 50 m² de superficie
clubs	5— 10 plazas
hogares de ancianos e impedidos	4— 8 plazas
ambulatorios y consultorios médicos	0,5— 1 plaza de médico (sin contar los hospitales. En la RDA hay en total un médico por cada 523 habitantes.)

67 ¿Quién construye en la RDA?

En la rama de la construcción de la RDA (sin contar la industria de materiales de construcción) trabajan cerca de 566.000 personas. La producción de esta rama se tradujo en 1976 en cerca de 22.100 millones de marcos. La producción de los principales materiales de construcción, la industria de elementos prefabricados, la construcción y el montaje, el acabado de los interiores, la conservación, así como la proyección, la planificación urbanística y todo el sector de la investigación en materia de construcción y urbanismo se encuentran bajo la dirección del Ministerio de la Construcción.

Cerca de las dos terceras partes de la producción de dicha rama se efectúa en grandes combinados especializados de propiedad del pueblo que disponen de las necesarias capacidades de investigación, proyección, prefabricación, transporte y montaje. Las grandes plantas de producción de la industria y la agricultura y las instalaciones de la infraestructura técnica son levantadas por combinados de construcción industrial, especial y rural. Los combinados de

construcción de viviendas de propiedad del pueblo son responsables, como contratistas generales de los consejos locales, de la construcción de zonas residenciales, incluidos los edificios sociales. Tienen por término medio un personal de 5.000 trabajadores y realizan con sus propias plantas de elementos prefabricados cerca del 80 por ciento de la construcción de viviendas de la RDA.

Aparte de los grandes combinados de propiedad del pueblo hay en la rama de la construcción de la RDA las empresas, también de propiedad del pueblo, supeditadas a los distritos y ciudades e igualmente cooperativas de producción artesanal y artesanos privados del ramo. Las cooperativas de producción artesanal (PGH) reúnen cómo promedio entre 50 y 100 trabajadores. Las PGH ejecutan trabajos de tamaño mediano, tales como los interiores de escuelas, casas cunas, jardines infantiles, supermercados, restaurantes, edificios de vivienda y sociales en el campo. Las empresas artesanales privadas ejecutan trabajos pequeños, principalmente reparaciones. Los artesanos privados trabajan solos u ocupan a un número muy reducido de obreros.

Con la transformación y la industrialización en la rama de la construcción y la considerable reducción del trabajo manual, han mejorado substancialmente las condiciones de trabajo en las obras. Bajo las relaciones de producción socialistas apareció un nuevo tipo de obrero de la construcción con conciencia de clase y una formación multifacética. La coincidencia entre sus intereses personales y los de la sociedad se expresa en el movimiento de innovadores y racionalizadores, en el cual participaron uno de cada tres obreros en 1976. En mancomunidad con los ingenieros proyectistas y de obras, han sometido valiosas proposiciones para acelerar el progreso científico-técnico, para economizar materiales y para mejorar las condiciones de trabajo en la construcción.

Agricultura

68 ¿Cómo se operó la transformación socialista en el campo?

El 2 de septiembre de 1945, Wilhelm Pieck, entonces presidente del Partido Comunista de Alemania y más tarde el primer presidente de la República Democrática Alemana, hablando en una manifestación en la pequeña ciudad de Kyritz, llamó a los obreros y campesinos a realizar la reforma agraria. Hasta la derrota del fascismo hitleriano, una tercera parte de la superficie agrícola útil en el territorio de la actual RDA pertenecía a los grandes latifundistas, sustentadores del fascismo hitleriano. En ese otoño de 1945 fueron expropiados sin indemnización, y en el curso de pocas semanas pasaron a manos de sus nuevos propietarios 3,3 millones de hectáreas. Más de medio millón de antiguos obreros agrícolas o pequeños agricultores recibieron tierras y con ello puedieron comenzar una nueva vida.

La reforma agraria democrática sentó el fundamento decisivo para la alianza de la clase obrera con el campesinado. Bajo la dirección del partido de la clase obrera, el PSUA, los obreros prestaron toda la ayuda posible a los campesinos pequeños y medianos. Les proporcionaron maquinaria, instalaron en el campo las estaciones de préstamo de maquinaria agrícola y labraron la tierra a precios favorables. La Unión Soviética, en esos primeros años de postguerra tan difíciles para ella misma, envió 1.000 tractores y 500 camiones. Pronto este apoyo dio sus frutos. A los seis años de la derrota del fascismo hitleriano, la agricultura alcanzó los rendimientos de preguerra.

Sin embargo, la pequeña empresa campesina imponía ciertos límites al aumento de la producción. Las áreas pequeñas dificultaban el empleo racional de la maquinaria. Eran muy escasas las posibilidades de aplicar los más recientes logros de la ciencia agrícola y emplear procedimientos que permitieran ahorrar tiempo y fuerza de trabajo. La faena y la vida de los campesinos seguía siendo dura. El modo de resolver estas contradicciones era la unión de los campesinos en cooperativas de producción agrícola (LPG). A comienzos de los años 50, los primeros campesinos optaron por el cultivo mancomunado de la tierra y en algunos

casos por la cría común del ganado. Se constituyeron tres tipos de cooperativas —con diferente grado de utilización cooperativista de los medios de producción— lo cual facilitó el paso hacia el nuevo modo de trabajo. De 1952 a 1960, más de 800.000 explotaciones campesinas particulares se unieron en aproximadamente 19.300 cooperativas. Se fue formando la clase de los campesinos cooperativistas.

El desarrollo en el agro ha demostrado la justeza de este paso. La producción en los campos y en los establos fue aumentando constantemente. En tanto que en 1950 la agricultura produjo 625.000 toneladas de ganado de matanza y 2,9 millones de toneladas de leche; en 1976 se produjeron 2,4 millones de toneladas de ganado de matanza y casi 8,1 millones de toneladas de leche. Paso a paso las cooperativas adquirieron maquinaria moderna e introdujeron nuevos procedimientos de producción. Se aliviaron las condiciones de trabajo reglamentada y las vacaciones anuales, tal como rigen en la industria. Un gran logro de nuestro desarrollo socialista es la superación de la diferencia educacional entre la ciudad y el campo. En 1950, sólo un 7,2 por ciento de los que trabajaban en la agricultura tenían un certificado de formación especializada (incluido el bachillerato). Hasta 1977, esta cifra se elevó al 82 por ciento. No obstante, el desarrollo no se detiene. En la actualidad en la agricultura de la RDA estamos pasando paulatinamente a transformar todo el modo de producción agrícola y pecuario aplicando métodos similares a la gran producción industrial.

69 ¿Cuánto rinde la agricultura de la RDA?

La política agraria de la RDA tiene dos objetivos íntimamente ligados entre sí: primero, el abastecimiento seguro y cada vez mejor de la población con alimentos de alta calidad y de la industria de materias primas; segundo, asemejar las condiciones de vida en el campo a las de la ciudad, superando paulatinamente las diferencias esenciales entre la ciudad y el campo. En ambos casos, la condición indispensable es la intensificación sostenida de la producción, a fin de obtener el mayor rendimiento posible de cada metro cuadrado de tierra. Esta necesidad se explica, entre otras razones, por el hecho de que disponemos solamente de una

superficie agrícola útil de 6,3 millones de hectáreas que no puede ser ampliada. Esto corresponde a escasas 0,37 hectáreas por habitante, o sea, un índice muy bajo a escala internacional.

Los principales factores de intensificación son la aplicación de substancias agroquímicas en la producción agrícola y pecuaria; el empleo intensificado de maquinaria; el mejoramiento de las tierras, sobre todo el riego por aspersión y el regadío; el secado técnico de las cosechas; el cultivo de nuevas especies de plantas y la cría de nuevas razas de animales, a lo que se añade la formación y la capacitación de los campesinos. Actualmente se aplican por hectárea casi 300 kilógramos de substancias nutritivas puras entre fertilizantes nitrogenados, fosfóricos y potásicos. Está previsto que un 50 por ciento del incremento planificado en la producción vegetal se logre mediante la aplicación de substancias químicas. La mecanización ha llegado a un grado tal que la cosecha de los cereales y de la remolacha azucarera se recoge excluyendo totalmente el trabajo manual. En el caso de las patatas, el 96,6 por ciento de la recolección se efectúa mecánicamente. En la actualidad puede regarse el 10,5 por ciento de la tierra cultivada de nuestro país. De aquí a 1980, esta cifra aumentará al 20 por ciento, lo que nos permitirá independizarnos más de las inclemencias del tiempo. En 1980, el 90 por ciento de los trabajadores ocupados en la agricultura dispondrán de un certificado de obrero especializado.

Los resultados del camino recorrido son los siguientes: Desde comienzos de la transformación socialista en el año 1952, la agricultura de la RDA logró quintuplicar las ventas al Estado de ganado de matanza, incrementar 4,6 veces las de leche y más de 12 veces las de huevos. Para igualar la producción anual de 1950 se necesitan ahora: 64 días en el caso del ganado de mantanza, 86 días en el de la leche y 27 días en el de los huevos. La base para ello ha sido el incremento de los rendimientos por hectárea obtenidos en la producción vegetal. En el caso de los cereales, éstos subieron de 19,7 quintales métricos en 1950 a 39,7 quintales métricos en 1974, año en que se registró la mejor cosecha habida hasta ahora. Debido a una gran sequía, en 1976 se cosecharon solamente 32,2 quintales métricos por hectárea. No obstante, la consecuente intensificación nos permitirá

obtener de aquí a 1980 entre 40 y 41 quintales métricos por hectárea. Para la producción pecuaria rigen tasas de crecimiento análogas.

En la actualidad, los campesinos cooperativistas y obreros agrícolas están en condiciones de cubrir con la producción nacional el consumo por habitante de todos los alimentos básicos, el cual se eleva a 81 kilógramos de carne, 15 kilógramos de mantequilla, 269 huevos, 103 litros de leche, 84 kilógramos de verduras y 69 kilógramos de fruta por año.

Los campesinos cooperativistas tienen garantizada por parte del Estado la venta de su creciente producción. En resumidas cuentas, la agricultura ha experimentado un permanente desarrollo en las condiciones socialistas, convirtiéndose en una rama altamente eficaz de la economía nacional. El producto bruto que arroja asciende a 42.000 millones de marcos. La agricultura, la silvicultura y las industrias agropecuarias producen actualmente un diez por ciento de la renta nacional.

70 ¿Quién decide en las cooperativas de producción agrícola?

La democracia socialista en las cooperativas garantiza desde siempre que sean los mismos campesinos los que dirigen, planifican y organizan la producción sobre la base de los índices estatales. Ellos son los propietarios de la tierra que explotan mancomunadamente y del patrimonio cooperativo.

El trabajo mancomunado de los cooperativistas es reglamentado por los estatutos. Con el paso hacia métodos industriales de producción y la consiguiente concentración y especialización, actualmente están surgiendo cooperativas que se dedican exclusivamente a la producción agrícola o a la producción pecuaria. De ahí la necesidad de elaborar nuevos estatutos modelo que en 1977 fueron sometidos a una amplia discusión popular entre todos los trabajadores de la agricultura. En ellos quedan establecidos con exactitud los derechos y los deberes de los cooperativistas, conservando formas acreditadas del derecho de codeterminación y agregando nuevas, condicionadas por el desarrollo de la producción y el creciente nivel educacional de los campe-

Güstrow,
provincia de Schwerin

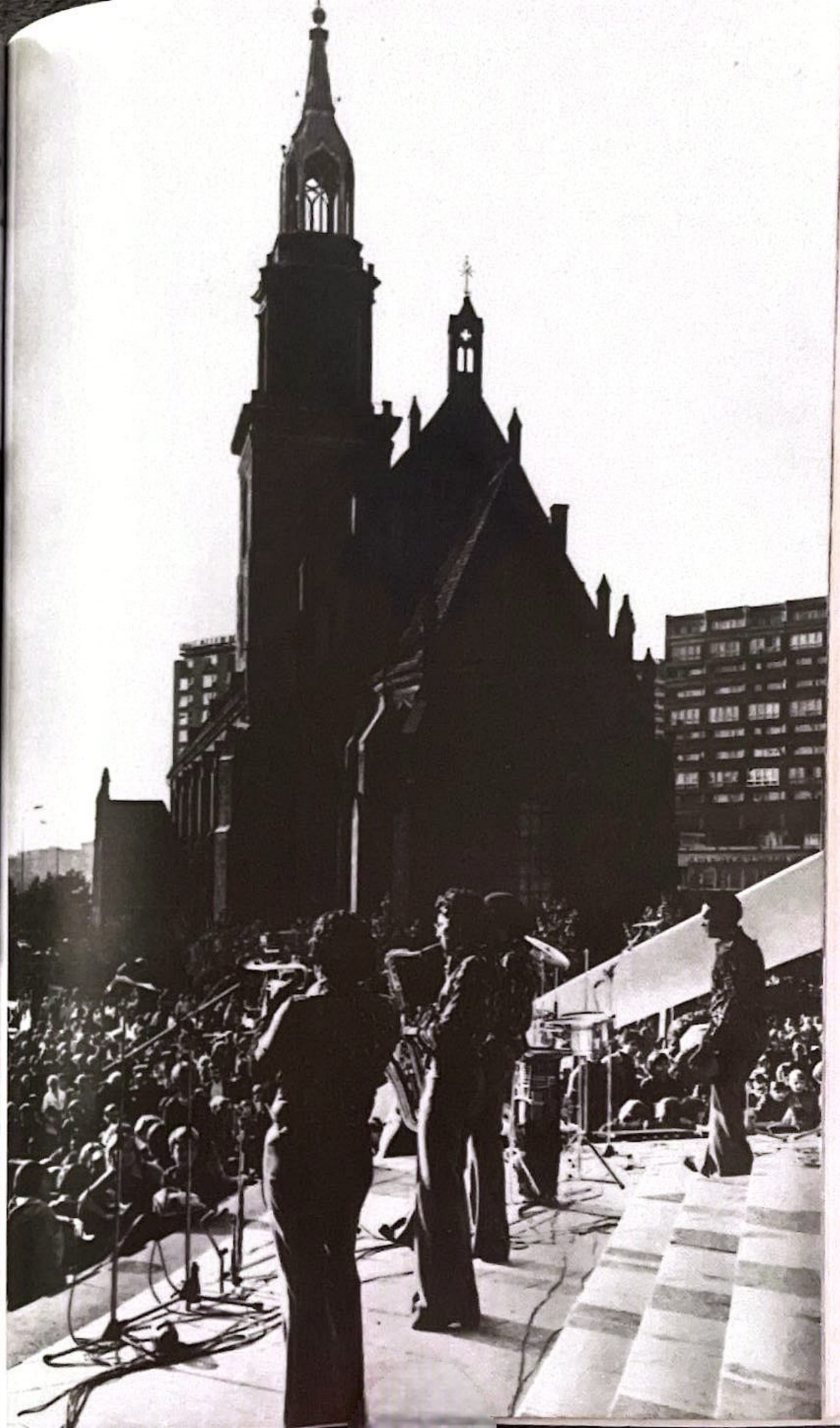

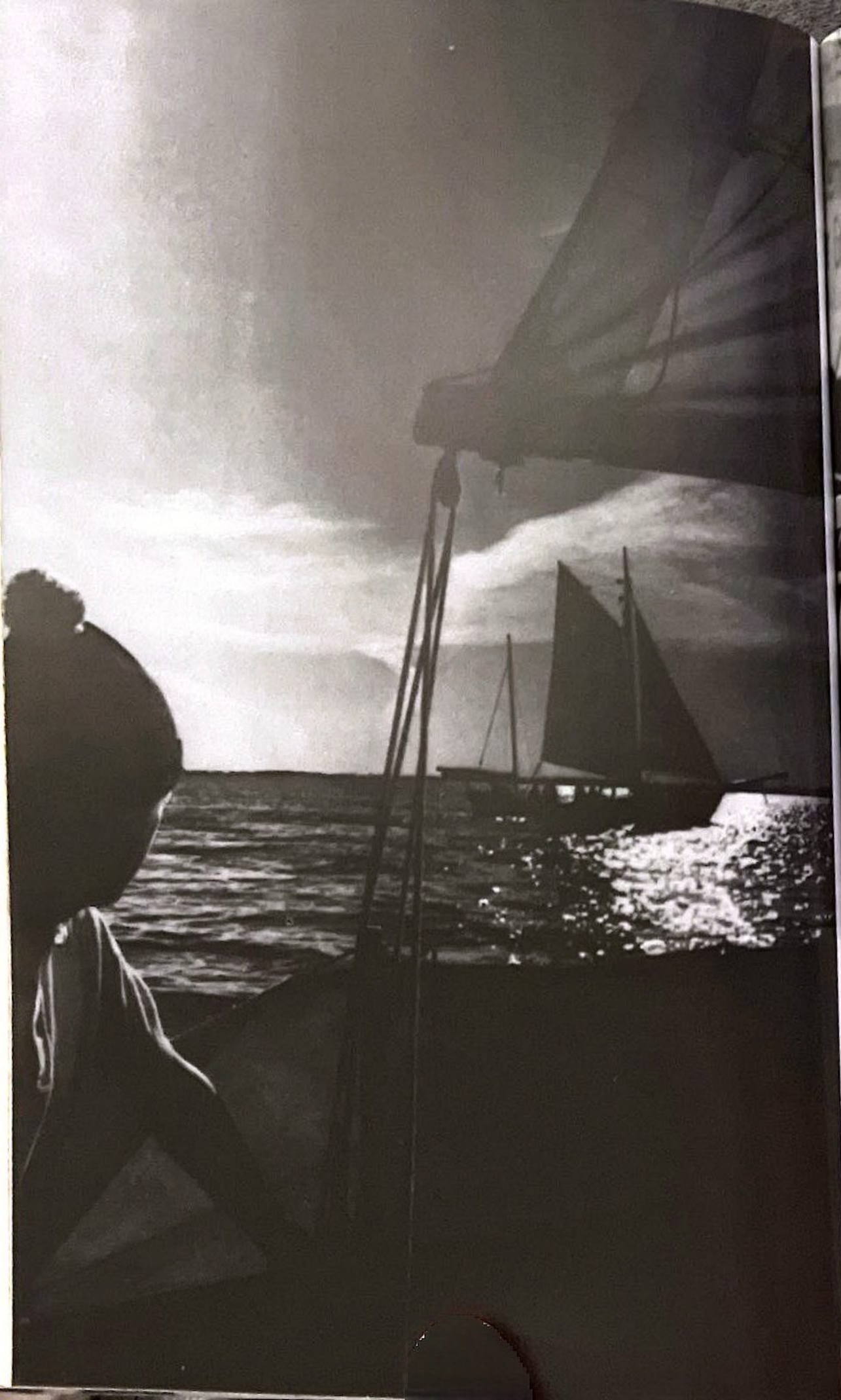

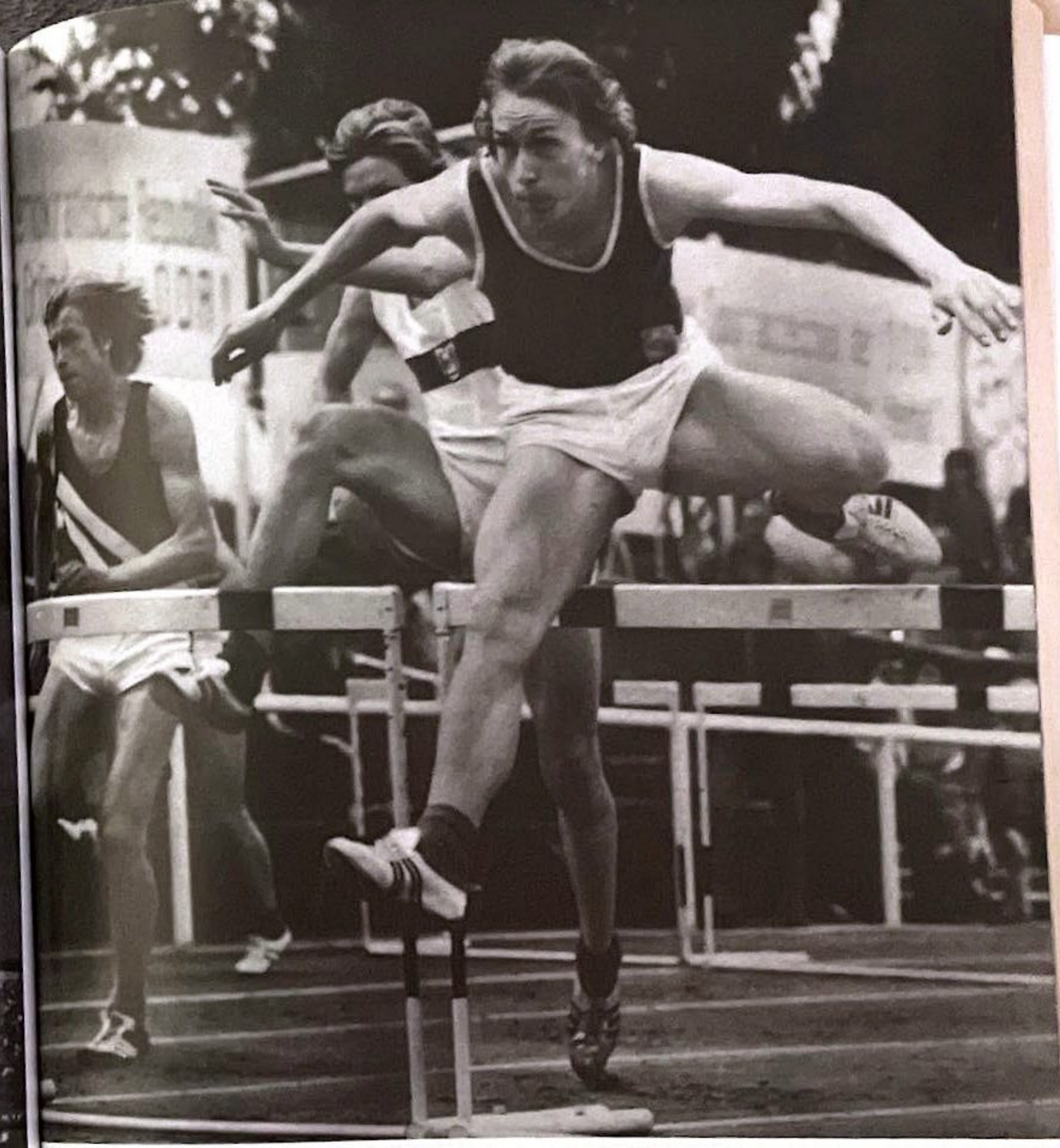

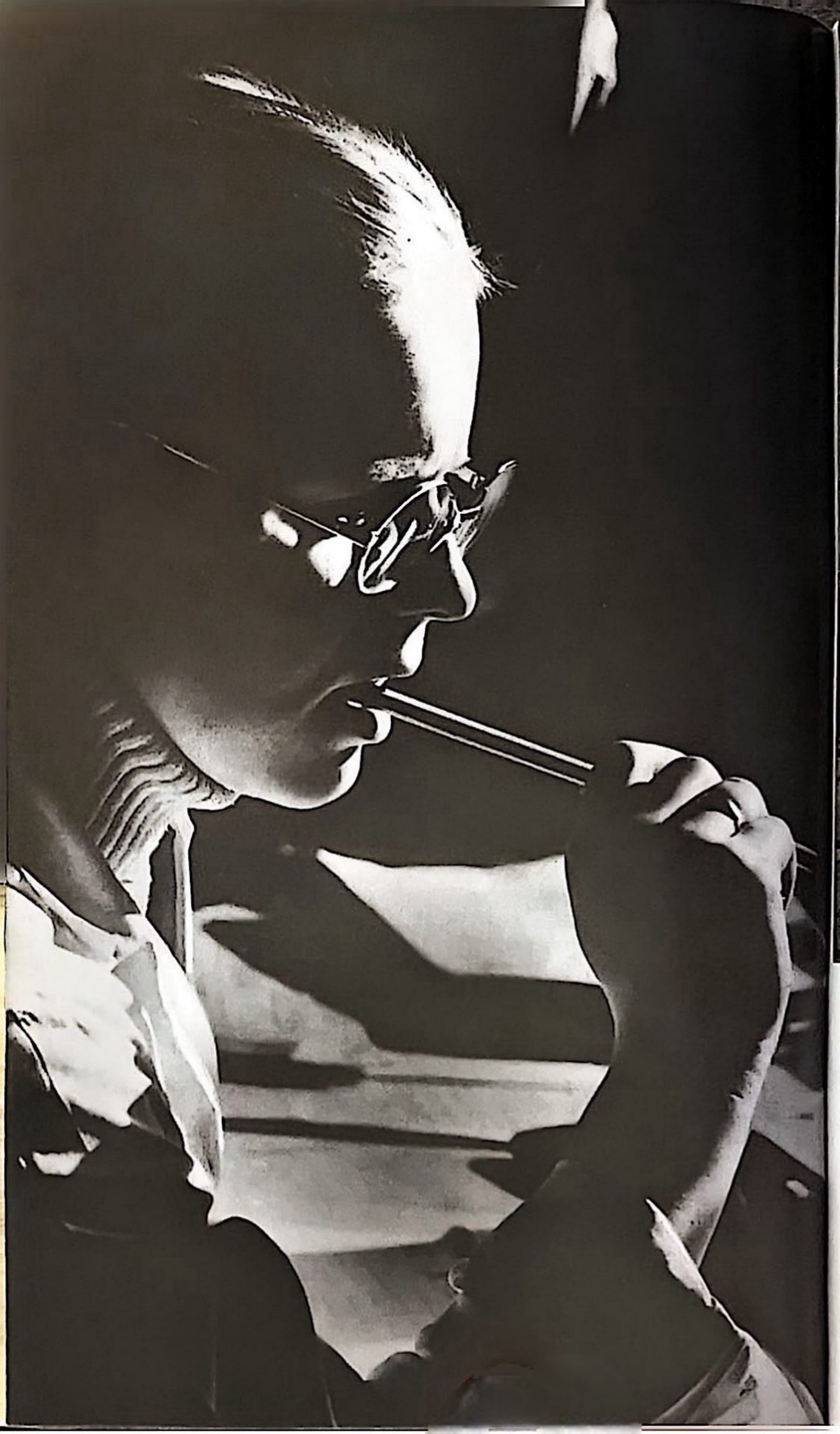

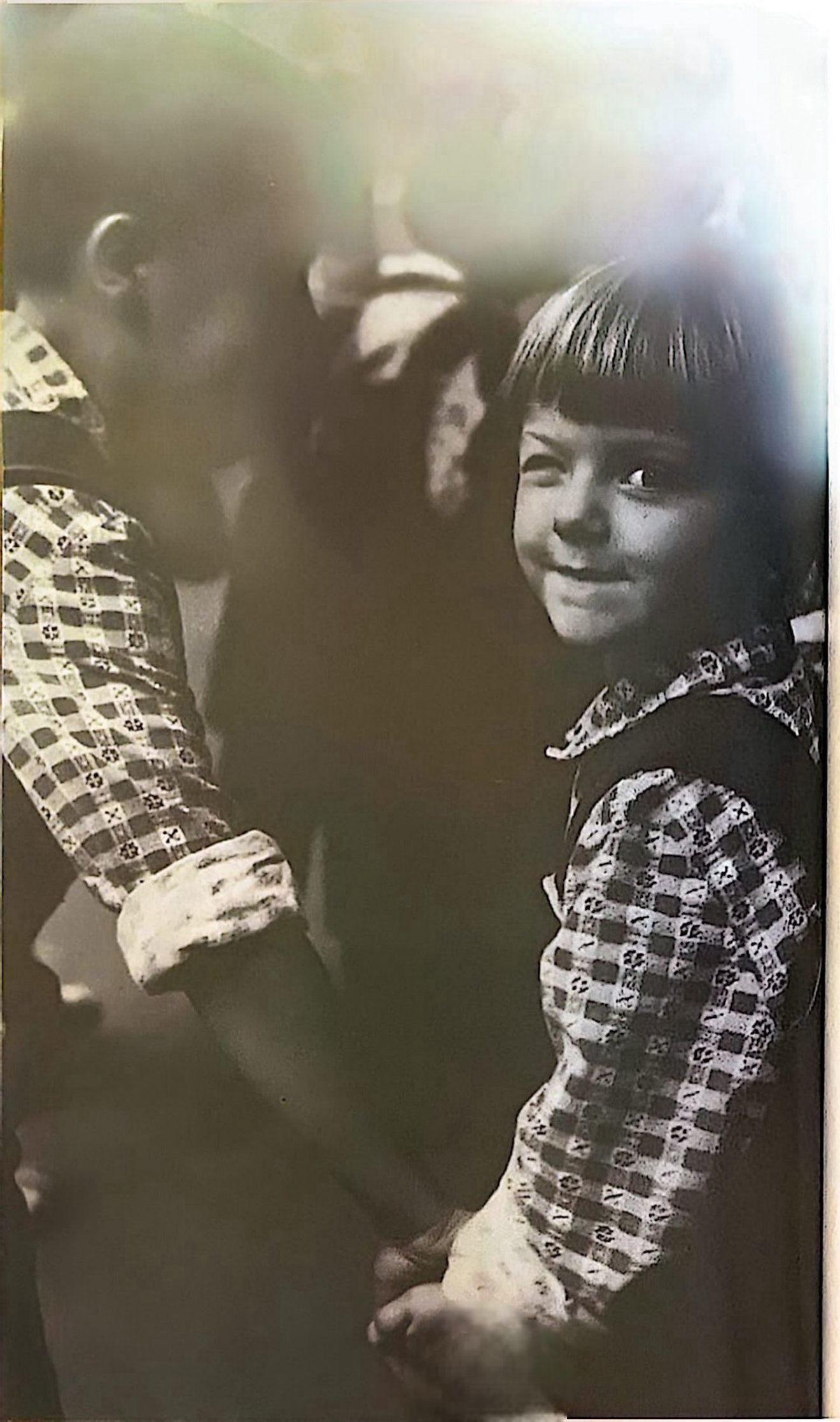

sinos cooperativistas. Sobre la base de los estatutos modelo, los miembros de cada cooperativa elaboran el estatuto obligatorio para ellos.

El órgano supremo de la cooperativa es la asamblea general que es convocada, por lo menos, cuatro veces al año. Esta aprueba los estatutos de la cooperativa, el reglamento interior y los planes de producción y decide sobre el futuro desarrollo de la misma. El órgano ejecutivo de la asamblea general es la junta directiva, integrada por 12 a 18 campesinos y campesinas experimentados que son elegidos, por lo menos, por un plazo de tres años. En caso de que un miembro de la dirección no justifique la confianza depositada en él, la asamblea general puede destituirlo anticipadamente. La asamblea general también elige al presidente, el que está obligado a rendir cuentas ante la asamblea general y la junta directiva. Los cooperativistas tienen, además, el derecho de tomar parte en la dirección de su cooperativa trabajando en una de las diferentes comisiones, por ejemplo, la de revisión, la de cuestiones sociales y culturales o la de mujeres. Forman asimismo consejos consultivos de sección o de brigada que asisten al jefe del respectivo colectivo. A la par con el alto nivel cultural que se ha alcanzado en los últimos años, ha aumentado también la capacidad de los campesinos de opinar y decidir con conocimientos de causa.

La división del trabajo entre las empresas de producción agrícola y los centros de producción pecuaria exige, a su vez, estrechas relaciones de cooperación entre ambos, principalmente en lo que se refiere a la entrega de forrajes. Además, se mantienen relaciones con los centros agroquímicos, las fábricas productoras de maquinaria agrícola y empresas que ejecutan las obras de riego y drenaje. Esta cooperación exige decisiones que sobrepasan el marco de una cooperativa. Para que estas relaciones se desenvuelvan en forma productiva y estable, se han formado consejos de cooperación, de los que igualmente forman parte cooperativistas experimentados. Y ante la pregunta formulada por visitantes extranjeros sobre si desaparecerá la cooperativa de producción agrícola, su desarrollo más reciente demuestra con toda claridad que no es así, que la cooperativa seguirá siendo ampliada y perfeccionada. Las cooperativas son y seguirán siendo la base de la producción agropecuaria

en el socialismo, y su desarrollo requiere una colaboración cada vez más amplia de los campesinos cooperativistas.

71 ¿Qué se entiende por paso a métodos de producción industriales en el agro?

La ciencia y la técnica están tan presentes en la agricultura como en la industria. Allí donde en el pasado el caballo arrastraba el arado, ahora pesados tractores se mueven por los campos. Las cosechadoras automáticas hacen olvidar la vieja imagen de guadañas y horcones. La siembra se hace con aviones. Van surgiendo modernas empresas de mantenimiento de la maquinaria, fábricas procesadoras de leche y carne. El progreso técnico conduce a la industrialización del trabajo en el agro y con ello a mejores condiciones de trabajo y de vida.

Desde mediados de los años 60 se fue introduciendo en la agricultura de la RDA una moderna y eficiente generación de máquinas agrícolas: tractores de 200 HP, segadoras-trilladoras de una anchura útil de más de siete metros con los correspondientes aperos para recoger la paja, cosechadoras automotoras de remolacha y muchas otras. Estos sistemas coordinados de máquinas sólo son rentables si su capacidad de rendimiento es aprovechado al máximo. Para ello, lo primero que se necesita son áreas de cultivo más extensas. El conjunto de segadoras-trilladoras E 512 con la correspondiente maquinaria de carga y de transporte, y el nuevo sistema de cosechadoras de forraje no son plenamente eficaces ni rentables mientras no operen en áreas de 2.000 a 4.000 hectáreas. Superficies aún más extensas son abonadas y fumigadas por aviones agrícolas y modernos vehículos terrestres.

Las cooperativas de producción agrícola, cuya extensión era hasta ahora de 800 hectáreas por término medio, no se prestaban para el trabajo en tales dimensiones. Por eso, varias cooperativas comenzaron a introducir entre sí formas sencillas de un trabajo conjunto, por ejemplo, en la cosecha de cereales. Estas se fueron profundizando hasta llegar al cultivo mancomunado de las tierras en las llamadas secciones intercooperativas de producción vegetal. De esta manera se crearon condiciones propicias para la aplicación de métodos industriales, para la especialización y la concentración. En los últimos años, se han constituido empresas agrícolas, especializadas, ya sea en la producción agrícola o la producción pecuaria. Las secciones intercooperativas se han convertido en cooperativas de producción vegetal con una extensión media de 5.000 hectáreas que es trabajada por 350 a 400 personas. En estas condiciones es posible producir una quintal métrico de cereales invirtiendo solamente media hora de trabajo. En las cooperativas no especializadas se necesitaban dos horas y el campesino individual ocupaba 6,1. Las empresas de producción vegetal mantienen estrechas relaciones de cooperación con los centros agroquímicos y las empresas suministradoras de maquinaria agrícola.

También en la producción de leche, carne y huevos estamos pasando gradualmente al empleo de métodos industriales, aunque no con tanta rápidez como en la agrícola. Lo más racional son las instalaciones que reúnen bajo su techo, ya sea 4.000 vacas, 5.000 terneras, 16.000 bueyes de matanza, 100.000 cerdos de engorda, 500.000 gallinas ponedoras o pollos. Para producir 100 kilógramos de leche, se necesitan en estas instalaciones sólo 1,2 horas de trabajo, comparadas con 4,5 en las cooperativas no especializadas. Actualmente sólo el 14 por ciento de la producción pecuaria se efectúa en centros de tal magnitud. En 1980 será el 21 por ciento.

72 ¿Cómo se vive ahora en el campo?

Una de las tareas más importantes de la política agraria de la RDA es la de asemejar las condiciones de vida en el campo a las que rigen en la ciudad, superando así paulatinamente las diferencias entre la ciudad y el campo. Con el paso a métodos industriales —instalaciones modernas de producción pecuaria, creciente mecanización en la producción agrícola— se han ido mejorando las condiciones de trabajo de los 636.500 campesinos cooperativistas y 156.400 obreros agrícolas. El duro trabajo físico va desapareciendo más y más, a la vez que aumentan las exigencias planteadas al trabajo intelectual.

Hace falta que cada uno domine su materia para ejectuar

los trabajos altamente especializados, para hacer uso de la ciencia y la técnica. En muchos casos la jornada del trabajo, aún en pleno verano, no es más larga que en la industria. El trabajo en turnos garantiza a todos el tiempo libre que corresponde, para los quehaceres de la casa, para instruirse o para descansar. Hay que reconocer, sin embargo, que lo antes dicho todavía no es del todo válido para los campesinos que trabajan en los establos viejos de las cooperativas de producción pecuaria, donde todavía no ha desaparecido el duro trabajo físico. Pero en todas partes se dan nuevos pasos para mejorar las condiciones de trabajo.

Sobre todo, se ha hecho más fácil la vida de las campesinas. Ellas eran las que el en pasado tuvieron que soportar las más duras cargas en el hogar, y en los campos. Ahora aprenden a manejar la maquinaria moderna, acuden a escuelas técnicas y universidades. En 1976, cerca del 76 por ciento de las mujeres ocupadas en la agricultura tenían una formación profesional completa. 35.000 mujeres manejan tractores, segadoras-trilladoras y otras máquinas altamente eficientes. Visiblemente, también, los jóvenes encuentran un diversificado campo de acción en el agro. Los esperan interesantes profesiones: mecanizadores que dominan la maquinaria moderna y tienen amplios conocimientos agronómicos; obreros especializados en riego y drenaje; mecánicos agrícolas, especialistas fitosanitarios, zootécnicos, especialistas en cría de animales. Se les encomiendan proyectos de varios millones de marcos. ¿Se queda la juventud en el campo? Sí, se queda, si se le confían responsabilidades, si la vida en el campo es interesante. Y a este respecto se ha hecho mucho, especialmente en los últimos años.

El ingreso de los campesinos es comparable al de un obrero especializado. Medidas sociopolíticas, como son las vacaciones anuales, un día libre al mes, con goce de sueldo, concedido a las mujeres para los quehaceres domésticos, la licencia pre y postnatal de 26 semanas y el seguro social con derecho a pensión de vejez, tienen vigencia en todo el país. Pero, ante todo, la construcción de viviendas ha tomado un gran auge también en el campo. En el quinquenio pasado fueron construidas 35.000 viviendas, y de aquí a 1980 se erigirán 70.000 más. Principalmente se trata de casas propias. Una familia que desee construir su propio hogar, recibe un crédito y la cooperativa le proporciona la maquinaria y la ayuda necesarias. Si la familia se compromete a permanecer diez años en la cooperativa, 10.000 marcos del crédito no necesitan ser reembolsados.

Para mejorar constantemente la asistencia médica, se construyen ambulatorios rurales, se abren consultorios médicos y enfermerías. Las casas cuna, los jardines de la infancia y las guarderías escolares aseguran que los niños sean debidamente atendidos y educados mientras sus padres estén trabajando. En muchos casos se juntan varias cooperativas u otras empresas agrícolas para construir centros culturales y deportivos abiertos a todos los habitantes que deseen pasar su tiempo libre realizando actividades interesantes. Viajes a la ciudad para ir al teatro, visitas de artistas a las aldeas y otros eventos enriquecen la vida cultural en el campo. Es así como en las condiciones del socialismo van disminuyendo cada vez más las diferencias entre la ciudad y el campo muy marcadas en el pasado.

IV

Condiciones materiales de vida

73 ¿Cómo se ha desarrollado el nivel de vida?

Las condiciones de vida se han venido mejorando constantemente para cada familia en la RDA. Los años transcurridos desde el VIII Congreso del PSUA, celebrado en junio de 1971, han sido los de mayor éxito en la historia de nuestro país. La tarea fundamental que ahí se aprobó (ver pregunta 51) se ha hecho efectiva en su unidad indivisible entre la política económica y la social. En el desarrollo económico y social se han operado profundos cambios positivos para bien de cada uno de los habitantes. El buen trabajo rendido en todos los terrenos fue la condición principal para que se pudiera llevar a la práctica un amplio programa sociopolítico.

Con grandes esfuerzos y buen éxito se está cumpliendo el programa habitacional trazado para el período de 1971 a 1990. En el solo quinquenio de 1971 a 1976 se logró entregar 759.600 viviendas nuevas o refaccionadas, con lo cual mejoraron las condiciones habitacionales para aproximadamente 2,25 millones de personas. Entre 1977 y 1980 habrá que terminar aproximadamente otras 700.000 viviendas. Las familias obreras y familias numerosas reciben el 75 por ciento de las viviendas nuevas. Por término medio, por un metro cuadrado de superficie habitacional sólo se paga entre 0,80 y 1,25 marcos.

Entre 1970 y 1976, el volumen del comercio al por menor ha aumentado de 64.100 millones de marcos a cerca de 86.000 millones, manteniéndose estables los precios de los artículos de primera necesidad. En el mismo quinquenio el consumo de carne per cápita aumentó de 66 a 81 kilos, el de leche, de 99 a 103 litros y el de huevos, de 239 a 269 unidades. Ha mejorado la cantidad y la variedad de la oferta de bienes de consumo, lo cual se puede apreciar al ver cómo están equipados los hogares. En 1976, de 100 hogares, 84 tenían un televisor, 90 un refrigerador y 76 una máquina de lavar.

Los salarios son la fuente principal del aumento del ingreso real de los trabajadores, los cuales han subido en un 5 por ciento al año por habitante. El ingreso neto aumentó como promedio en un 4,8 por ciento anual, en lugar del 4 por ciento previsto en el plan. De la gran variedad de medidas sociopolíticas que están en vigencia desde 1971, sean mencionadas aquí las más importantes:

- El 1º de marzo empezaron a regir para más de 1,7 millones de trabajadores: aumento del salario mínimo, alzas diferenciadas de los salarios, aumentos de salarios o asignaciones escalonadas según el rendimiento para grupos seleccionados de trabajadores de los órganos e instituciones públicas, de la salud pública y el sistema de transportes y comunicaciones.
- El 7 de marzo de 1972, el Buró Político del Comité Central del PSUA, la Presidencia de la Junta Directiva Central de la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes y el Consejo de Ministros de la RDA adoptaron un acuerdo conjunto para ampliar el servicio de vacaciones y de curas terapéuticas, especialmente para los obreros. Se dio la posibilidad de salir de vacaciones a 200.000 personas más todos los años al construirse nuevas casas de reposo y aprovecharse los hoteles de turismo internacional. El número de personas que gozaron de curas profilácticas en casas de reposo de los sindicatos y de las empresas.—sin contar las que acudieron a sanatorios— aumentó de 44.000 a 64.600 entre 1972 y 1976.
- El 1º de julio de 1972 entraron en vigor varias medidas para beneficiar a los trabajadores que tienen hijos y a las parejas jóvenes recién casados y para estimular los nacimientos: la semana de trabajo se redujo a 40 horas para las madres que tienen tres o más hijos prolongándose sus vacaciones mínimas a 21 días hábiles o bien a 24, si trabajan en sistema de varios turnos; para las madres que tienen dos hijos se aumentaron a 18 días hábiles las vacaiones mínimas

y, si trabajan en sistema de varios turnos, a 21 días, reduciéndose en este caso a 40 horas la semana laboral; el permiso pre y postnatal se elevó a 18 semanas, la asignación de parto se estableció en todos los casos en la cantidad de 1.000 marcos. A los jóvenes que se casan se les conceden préstamos por 5.000 marcos sin intereses, cantidad que deben amortizar en forma decreciente a medida que nacen los hijos o que se les condona completamente. Hasta 1976, habían hecho usó de este derecho más de 361.000 matrimonios. Recibieron en total 1.900 millones de marcos en créditos, de los cuales se han remitido 265 millones hasta ahora.

● Con vigencia del 1º de septiembre de 1972 aumentaron las jubilaciones para cerca de 3,4 millones de personas en un 30 y un 40 por ciento e igualmente las asignaciones de la asistencia social.

● El 1º de julio de 1973 empezaron a regir nuevas medidas relativas al servicio social. Estas se refieren al pago de jubilaciones a mujeres que han dado a luz cinco o más hijos, a personas que nunca han podido trabajar por ser inválidos, además, se amplió el seguro de accidentes y el pago de una asignación de asistencia para ancianos que no pueden valerse por sí mismos.

● A comienzos de 1975, 1,5 millones de trabajadores más empezaron a gozar de vacaciones mínimas de 18 días hábiles en vez de 15, y los que trabajan en sistema de tres turnos o en turnos continuos, gozan de 21 ó 24 días.

● Desde el 1º de enero o el 1º de abril de 1975, según el caso, aumentaron los salarios entre 50 y 100 marcos mensuales para varios grupos de ocupados, por ejemplo, para los obreros de la industria procesadora de frutos y verduras, los choferes de empresas e instituciones, los empleados de bancos, cajas de ahorro y de seguro y para los serenos de las empresas.

● A fines de mayo de 1976 se elevó de nuevo el permiso pre y postnatal, esta vez de 18 a 26 semanas. La mujer que trabaja y que da a luz su segundo hijo, tiene derecho a licencia pagada hasta que el niño cumple un año de edad, lo mismo ocurre con los hijos que siguen. Entretanto conserva su puesto.

● El 1º de septiembre de 1976 entraron en vigencia diversos beneficios sociales para empleados de la rama de la

educación: disposiciones más favorables para la atención en la vejez y el aumento de los servicios para el caso de enfermedad, disminución de las horas obligatorias por semana para maestros de escuela, para educadores de guarderías escolares o internados y para parvularias. Desde el 12 de junio de 1977 reciben una asignación anual adicional de 450 a 750 marcos, según sus años de servicio y el monto de su salario.

● Desde el 1º de octubre de 1976, otros 1,4 millones de trabajadores recibieron aumentos de salario. Aparte de esto, durante el quinquenio de 1976 a 1980, en conexión con la organización científica del trabajo, se están introduciendo nuevos salarios básicos para 1,5 millones de obreros de la indústria, de la construcción y de otros sectores de la economía.

● El 1º de diciembre de 1976 entró en vigor una nueva elevación de las jubilaciones para 3,4 millones de personas. Por ejemplo, de 1972 a 1976, la jubilación mínima ha aumentado entre el 45 y el 80 por ciento.

● A partir del 1º de mayo de 1977 se introdujo para otros grupos de trabajadores (en total son 1,1 millones) la semana de 40 horas sin disminución del salario. La semana laboral disminuyó a 42 horas para 600.000 obreros que trabajan en sistema de dos turnos.

A todo esto hay que agregar el llamado «segundo sueldo» que recibe cada trabajador en la RDA indirectamente en forma de subvenciones financiadas por los fondos sociales: Por ejemplo, en Berlín, capital de la RDA, se erogaron en 1976 por persona:

—505 marcos para mantener bajos los alquileres y mejorar las condiciones habitacionales;
—153 marcos para mantener estables las tarifas del transporte público;
—412 marcos para la educación;
— 91 marcos para la cultura, el deporte y el descanso;
—417 marcos para la salud y el servicio social.

Se puede decir con pleno derecho que en todas las ciudades y aldeas, entre las personas que pertenecen a las diversas profesiones y oficios, en la gran mayoría de las familias son palpables los buenos resultados obtenidos en la economía, tanto en el aspecto material como en el cultural.

74 ¿A cuánto asciende el ingreso por familia?

Esta pregunta puede contestarla con toda exactitud, por ejemplo, la familia Wollny, del barrio berlinés de Köpenick, Heidekrugweg. Este es uno de los 7.000 hogares de la RDA donde se lleva cuenta detallada de los gastos, la cual ponen a disposición de la Administración Central de Estadística de la RDA colaborando así, en forma honorífica, con esta institución. De las cuentas entregadas se pueden sacar valiosas conclusiones para la planificación y dirección de la política económica y social.

La familia Wollny está compuesta por seis personas. Entre ellas, cuatro son sus hijos, o sea, es una familia prolífera. El es obrero especializado de la construcción y ella contadora. Sus apuntes demuestran que para ellos ha aumentado el ingreso directo de los dos (salario o sueldo) en los últimos cinco años en cerca de 270 marcos. La señora Wollny también puede documentar cuánto han aumentado, además, los ingresos indirectos de la familia (todos los beneficios que fuera del sueldo recibe de los fondos sociales): por ejemplo, el hecho de que los niños almuerzan gratis en la escuela, que la lavandería no le cuesta nada, que el alquiler vale la mitad del precio verdadero o el hecho de poder viajar a precios reducidos.

Respondamos ahora a la pregunta acerca del monto de los ingresos en la RDA. El ingreso medio bruto de obreros y empleados ascendió en 1976 a 927 marcos. Desde 1955 se ha más que duplicado. A causa de los crecientes sueldos, salarios y asignaciones estatales provenientes de los fondos sociales, el ingreso real per cápita ha aumentado entre 1970 y 1976 en más de 180 marcos mensuales, o sea, el 36 por ciento, manteniéndose invariables los precios al por menor, los alquileres y las tarifas. Puesto que el 86 por ciento de las mujeres trabaja y que el hombre no es el «sustento del hogar», hay que tomar en cuenta en el ingreso el total de las entradas de la familia. Una familia de cuatro personas (dos adultos y dos niños) tenía en 1976 un ingreso promedio neto de 1.620 marcos mensuales. Esto no incluye la prima de fin de año (por lo menos del mismo monto del sueldo mensual), los premios para proponer alguna innovación o rendimientos ejemplares en el trabajo.

Como la familia Wollny, todos los hogares pueden agregar muchas partidas más a la suma de sus ingresos. Estas son las cantidades que provienen de los ya mencionados fondos sociales del Estado y que influyen directamente en la vida de la familia. Dichos fondos aumentaron entre 1971 y 1975 en cerca de un 46 por ciento en relación al quinquenio anterior. En el presente quinquenio, hasta 1980, aumentarán en total a 210.000 millones de marcos, o sea, un incremento del 31 por ciento. Esto se refleja claramente en el aumento del ingreso real, por cuanto de ellos se financian los gastos para la educación, la salud, la cultura y el deporte, para mantener estables los precios al consumidor de los artículos de primera necesidad, de los alquileres, del transporte, etc. Una cantidad considerable se abona al seguro social y se emplea en subsidios por enfermedad, en tratamientos médicos, atención en hospitales y medicamentos gratuitos para los pacientes, en asignaciones maternales y de parto, en asignaciones por hijo. Sacando la cuenta de una familia de cuatro personas, se calcula que las erogaciones hechas de los fondos sociales aumentaron de 360 marcos mensuales en 1970 a 610 marcos mensuales en el año 1976.

75 ¿Cuánto gasta una empresa para costear las medidas sociales?

Los apuntes de la señora Wollny sobre los ingresos de su familia (ver pregunta 74) no estarían completos si no se consideraran los gastos que hace la empresa donde trabaja su marido, el Combinado de Construcción de Viviendas de Berlín, y la Cooperativa Obrera de Construccion de Viviendas de Köpenick, donde trabaja ella, para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de sus obreros y empleados. Estos gastos se refieren también a las vacaciones en familia a precios convenientes en una casa de descanso de la empresa (entre 52,50 y 120 marcos por 13 días) y los campamentos infantiles de verano (12 marcos por tres semanas).

Lo que gasta una empresa en servicios sociales se puede ilustrar con un ejemplo. En la empresa NARVA, de propiedad del pueblo (empresa de bombillas eléctricas de Berlín), antiguamente una fábrica del consorcio Osram, trabajan aproximadamente 5.000 obreros y empleados, de los cuales

el 60 por ciento son mujeres. El plan de esta empresa para 1977 en lo que se refiere al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo demuestra un evidente aumento de los servicios sociales: sólo para el rubro alimentación y venta de artículos alimenticios para los trabajadores se han destinado 1,5 millones de marcos. Con ellos se instalarán en la empresa un supermercado y tres puestas de merienda para las horas de descanso. Otra parte de estos fondos se destinarán a aumentar el surtido de platos que se ofrecen a las horas de comidas en la fábrica, por ejemplo, dieta y comidas especiales para mujeres encinta. Los trabajadores pagan por una comida entre 0,55 y 1,25 marcos, pero a la empresa le cuesta cada comida 2,35 marcos. Para la atención sanitaria y social se han destinado 185.000 marcos. NARVA tiene una buena policlínica conocida en la capital, con 56 médicos y enfermeras. En 1977 la empresa mandará a 185 trabajadores a curas profilácticas y terapéuticas. Con este objeto tiene cuatro casas de descanso en las regiones más hermasos del país y gasta anualmente 830.000 marcos en mantenerlas. Para los que tienen muchos hijos, las vacaciones allí son gratuitas.

Finalmente, la empresa siempre está creando mejores posibilidades para entretenciones culturales y deportivas, con cuyo objeto ha previsto gastar en 1977 un total de 1,4 millones de marcos según el plan. Con estas sumas se apoya el trabajo de los numerosos círculos del Club NARVA, ya sea los de actividades artísticas, el teatro obrero y el grupo de teatro satírico «Los bombilleros», ya sea la asociación deportiva de la empresa con sus secciones de veleros, tenis, hockey, fútbol, gimnasia, etc. Aquí no están contempladas las cantidades que la empresa dispone anualmente de sus fondos de inversión para seguir mejorando el nivel de vida material y cultural, como son, por ejemplo, las sumas destinadas a construir o a modernizar casas cuna, jardines infantiles o casas de descanso.

76 ¿Cómo asegura la RDA los precios estables?

En vista de la constante alza de precios en el mercado mundial se nos hace a menudo la pregunta de cómo es posible mantener estables los precios de los artículos al por

menor, de los alquileres y de los servicios en la RDA. La estabilidad de de los precios es uno de los elementos del clima de seguridad social en la RDA. Las condiciones para que esto sea posible son las relaciones de producción socialistas y la planificación de la economía. Los precios se establecen en los planes y se controlan por el Estado contando con la ayuda de la población. Nadie puede establecer o subir un precio arbitrariamente. El cálculo que hace la empresa del valor de cada producto nuevo debe ser confirmado y autorizado en cada caso por la oficina estatal correspondiente. Aparte de esto, los precios de numerosos artículos (en especial artículos de primera necesidad, ropa para niños, combustibles), servicios, alquileres y tarifas se mantienen a los bajos niveles establecidos por medio de subvenciones procedentes del presupuesto nacional. En los últimos cinco años, el Estado invirtió, sólo para mantener estables las tarifas y los precios, más de 50.000 millones de marcos, y para la administración habitacional y los alquileres, 15.000 millones.

Los ciudadanos de la RDA no podrían imaginarse que los artículos no trajeran el precio impreso en el paquete. Un kilo de azúcar los cuesta como siempre 1,55 marcos, un panecillo para el desayuno vale 0,05 marcos, tal como hace 25 años. Por un pan negro de un kilo se sigue pagando 0,52 marcos y el kilo de carne de res para niño envuelto cuesta 10,20 marcos, igual que siempre. Un kilovatiohora de electricidad vale 0,08 marcos, un metro cúbico de gas, 0,16 marcos.

Mantener en todo momento la estabilidad de los precios no deja de tener sus problemas en vista de la situación del mercado mundial y del constante aumento de los precios en los países industrializados, toda vez que la RDA está obligada a importar grandes cantidades de materias primas. La política de precios estables exige del Estado gastos cada vez mayores. Estos fondos sólo pueden provenir del trabajo diligente de los obreros de las empresas de propiedad del pueblo y de los combinados, del aprovechamiento más y más eficaz del progreso científico-técnico. En consecuencia, la base del progreso social seguirá siendo, también en el futuro, el crecimiento dinámico de la economía, los altos rendimientos económicos y la creatividad humana.

77 ¿Dónde dejan a sus hijos las madres que trabajan?

Esta pregunta tiene inmensa importancia en la vida de la mujer en la RDA, porque de su respuesta depende si ella puede ir tranquilamente a estudiar o a trabajar. Como quiere que sea, las mujeres ocupan casi la mitad de los puestos de trabajo. Para ellas, para la familia y para toda la sociedad, ir a trabajar es algo que pertenece a la vida misma. La construcción de casas cuna y de jardines infantiles y, al mismo tiempo, la formación de educadoras competentes fueron desde un principio tareas primordiales para hacer realidad la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre. En los casi treinta años de historia de la RDA, el número de plazas en las instituciones infantiles ha aumentado cincuenta veces, lo cual es una expresión de la asistencia de que gozan la madre y el niño en el Estado socialista.

En 1976, de cien niños hasta los tres años, 57 fueron llevados a casa cuna y el 87 por ciento de los niños de tres a seis años al jardín infantil. En 1980 deberá estar, en esencia, cubierta la demanda de plazas en jardines infantiles. No sólo se proporciona a los niños una atención adecuada por personal especializado, sino que se estimulan sus dotes y capacidades según su edad, de acuerdo al sistema unificado de educación socialista. En los juegos se les incita a pensar y a actuar por sí mismos, dentro de la comunidad. En este sentido, han dado buenos resultados los modernos establecimientos donde están juntos la casa cuna y el jardín infantil y que se construyen cerca de la casa de los padres tanto en los barrios recién reconstruidos como en los antiguos. Para crear una plaza en una casa cuna, el Estado invierte cerca de 8.000 marcos, para una en un jardín infantil, 4.000.

¿Y cuánto cuesta la atención de los niños? Lo que los padres deben pagar no equivale en lo más mínimo al esfuerzo y la diligencia de las parvularias ni a los gastos materiales efectivos. Una plaza en una casa cuna, por ejemplo, cuesta mensualmente 177 marcos (incluidas las comidas) y los padres contribuyen sólo con una parte equivalente a 27,50 marcos. Una plaza en un jardín infantil cuesta a los padres entre nueve y doce marcos al mes. Si sus ingresos, son bajos y según el número de hijos, esta cantidad se reduce o se condona. Huelga decir que en todas las instituciones está incorporada la atención pediátrica regular. Además, hay

que agregar que se ha aumentado la atención a las madres de niños que tienen deficiencias físicas o psíquicas. Está previsto también en el plan quinquenal construir más jardines infantiles y hogares especiales y escuelas especiales con internado y semiinternado para estos niños.

78 ¿Qué ayuda reciben las familias con muchos hijos y las madres solas?

En la RDA hay 182.000 familias con cuatro o más hijos, que reciben la atención y la asistencia especial del Estado socialista. Las leyes y orientaciones generales dadas por el gobierno les aseguran un apoyo material en muchos sentidos.

La asignación familiar que da el Estado mensualmente alcanza a 50 marcos por el tercer hijo, a 60, por el cuarto y a 70 por el quinto y demás hijos. Por los primeros dos hijos se pagan 20 marcos mensuales. Además de los privilegios de que goza una familia de cinco hijos en materia de impuestos, recibe actualmente 2.640 marcos anuales que acrecientan directamente su ingreso familiar. Al nacer un hijo, el Estado paga una asignación única de 1.000 marcos.

A las familias numerosas se les entregan casas nuevas con preferencia. Se les da la oportunidad a más y más familias, de cambiarse a casas nuevas más grandes y adecuadas a ellas y se les asegura un subsidio de arriendo equivalente al 50 o más por ciento del alquiler. Preferentemente a estas familias se les conceden créditos sin intereses para construir su casa propia, los cuales deben amortizarse mensualmente con cuotas que no sobrepasan a un alquiler corriente. Muchas familias numerosas hacen uso también de los créditos sin intereses para hacer compras, establecidos especialmente para ellas. Desde 1974 reciben subsidios para comprar ropa, muebles, ropa blanca y también para incorporar a sus hijos a la escuela o mandarlos a los campamentos de veraneo. La comida gratuita en la escuela a partir del cuarto hijo, el aumento de las posibilidades de veraneo son otros aspectos de la asistencia. El número de plazas de vacaciones para las familias numerosas se ha incrementado entre 1970 y 1976 de 10.800 a 63.100 y tantas al año. Las mujeres que han traído al mundo cinco o más hijos y que

no tenían derecho a jubilarse por no haber tenido una ocupación, al llegar a la edad de jubilación reciben ahora una pensión mensual de 200 marcos.

Las madres solas gozan de plena asistencia social. En todos los asuntos se consideran como casadas y no sólo tienen protección legal sino que también un eficaz apoyo material. Para el caso que una madre sola no consiga vacante para su hijo en una casa cuna, recibe un subsidio mensual por lo menos de 250 marcos a través del seguro social. Si su hijo se enferma, recibe un subsidio por enfermedad hasta un total de cuatro semanas al año y si tiene más hijos, hasta 13 semanas.

Las amplias y numerosas medidas para proteger y favorecer a la madre y al hijo han creado en la RDA un ambiente de amor a los niños que se puede percibir en todas partes. Esto se nota también en que han aumentado los nacimientos en los últimos cuatro años, a pesar de existir la posibilidad de interrumpir el embarazo. En 1976 vinieron al mundo 195.500 bebés, es decir, casi 14.000 más que el año anterior.

79 ¿Qué ayuda reciben los ancianos?

Actividad, compañía y asistencia son los principios imperantes en la amplia atención que se presta a las personas de edad avanzada. El veinte por ciento de la población de la RDA ha pasado la edad de jubilación: las mujeres a los 60 y los hombres a los 65 años. Uno entre cinco de todos ellos todavía está trabajando (en total 650.000). En el IX Congreso del PSUA de 1976 se recalcó que las empresas deben tener disponibles más puestos de trabajo y los órganos estatales deben crear las condiciones necesarias para que un mayor número de ancianos que lo deseen puedan dedicarse a trabajar. Son justamente los ancianos los que a menudo hacen uso de la posibilidad de trabajar en jornada reducida. Además del sueldo o salario que les corresponde por su trabajo, reciben, por supuesto, su jubilación completa. Según el nuevo Código del Trabajo, los trabajadores gozan de inamovilidad especial durante los último cinco años antes de llegar a la edad de jubilación.

Desde la fundación de la RDA se han alzado diez veces las

jubilaciones, lo cual es una manifestación evidente de la preocupación constante por los ancianos. Desde 1972 han sido especialmente palpables los aumentos.

La jubilación promedio era en esa época de 258 marcos para los hombres y de 169 marcos para las mujeres, y debido a dos grandes alzas (en 1972 para 3,5 millones de personas y en 1976 para otros 3,4 millones), ésta aumentó a 360 y 267 marcos respectivamente. Para introducir nuevas mejoras, se ha planificado hasta 1980 la erogación de más de seis mil millones de marcos.

Los ancianos están también considerados en el programa habitacional. Entre 1972 y 1976 se construyeron 66 hogares para ancianos e impedidos, en los cuales hubo 11.000 nuevas vacantes, exclusivamente en habitaciones para una o dos personas. Hasta 1980 habrá entre 25.000 y 30.000 nuevas vacantes. En el solo año de 1976 el Estado proporcionó 360 millones de marcos para mantener estos hogares. A cada persona le cuesta una de estas plazas únicamente entre 90 y 105 marcos mensuales, incluyendo el alojamiento, la alimentación y la asistencia. Aparte de esto, se va poniendo a disposición de las personas de edad avanzada cada vez más viviendas adecuadas a sus años en los barrios nuevos o en los antiguos que se están modernizando.

Para satisfacer el deseo de realizar actividades culturales y de sentirse acompañados, existen más de 12.400 grupos locales de la Solidaridad Popular y 422 clubs de veteranos en los que se realizan regularmente interesantes actos políticos y culturales. Otros servicios que les presta la sociedad son entradas libres al teatro y al cine, excursiones en bus y vapor, entrega gratuita a domicilio de la ropa lavada y del combustible, almuerzo gratis, renovación gratuita de la casa, subsidio con el fin de pagar un ayudante para las tareas del hogar, etc. En las empresas, las comisiones de veteranos de los sindicatos mantienen contacto con los antiguos trabajadores; en los consejos de los distritos existen comisiones para asistir a los ancianos. Además, está la iniciativa personal de muchos miembros de la Solidaridad Popular y de escolares que se preocupan de los ancianos que necesitan ayuda.

Todo esto dio ocasión al periódico socialdemócrata de la RFA «Vorwärts», de constatar en su informe del 3 de febrero de 1977 acerca de la situación de los jubilados en la RDA:

«Lo que ante todo llama la atención es el indudable esfuerzo que se hace para incorporar a los ancianos a la sociedad de todos los ciudadanos. Y para que no se sientan relegados a segundo término, tampoco es menos lo que se hace, en lo que se incluye ciertamente el respeto y la consideración notables de los jóvenes hacia ellos. Allá no existe el mito de la juventud que sugiere que después de los treinta años de edad ha terminado la vida. Contribuye también a que los ancianos se sientan incorporados a la vida el hecho de que allá no es posible aprovecharse de que las personas de edad avanzada y los enfermos necesiten ayuda, para hacer pingües negocios en 'hogares de ancianos' super-privados, casi exentos de control, o en otras partes.»

80 ¿Qué posibilidades hay para salir de vacaiones?

En la Constitución de la República y en el Código del Trabajo está establecido que deben crearse las mejores posibilidades de vacaciones y de descanso para el trabajador. Las vacaciones mínimas pagadas garantizadas por ley son de 18 días hábiles; una gran parte de la población activa tiene entre 21 y 24 días. La constante ampliación y mejoramiento del servicio de vacaciones y de los establecimientos de descanso es un imperativo del programa sociopolítico.

Cuando se fundó el servicio de vacaciones de la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes en 1947, sólo era posible a 17.500 trabajadores hacer un viaje de vacaciones. En 1977 este número ha aumentado a cerca de 1,6 millones, y las casas de descanso de los sindicatos llegan ya a cerca de 1.230. Además de éstas, las empreasas también tienen casas de vacaciones en las cuales pueden descansar anualmente 1,5 millones de personas. Hasta 1980 se habrán construido más hoteles de vacaciones de manera que la oferta anual de viajes en el interior del país aumentará a 3,3 millones. Aparte de esto, los trabajadores también pueden irse de viajes a los países socialistas con los cuales hay intercambio de vacaciones a través de los sindicatos y las empresas.

¿Y cuánto cuestan las vacaciones? Por 13 días de vacaciones con pensión completa, se pagan entre 52,50 y 120 marcos, según el ingreso, la estación del año y las comodidades del hotel. Del presupuesto nacional se pagan 34 marcos por persona y del presupuesto del sindicato, 93. Para los niños hasta los 16 años las vacaciones cuestan 30 marcos.

La Oficina de Turismo de la RDA ofreció en 1977 170 rutas de turismo al extranjero proporcionando viajes a más de un millón de trabajadores. El 18 por ciento de los habitantes de la RDA pasan sus vacaciones fuera de las fronteras del país. La Oficina de Turismo proporciona anualmente casi cuatro millones de viajes al interior. En 1975 se fundó una oficina especial de turismo para la juventud que gestiona viajes al interior y al exterior. En 1977 cerca de 110.000 jóvenes tuvieron la posibilidad de pasar sus vacaciones en países socialistas. Aparte de esto, se ofrecieron 64.000 viajes a las regiones más hermosas de la RDA y también a lugares históricos y sedes de festivales. Pero también se consideran deseos especiales respecto a las vacaciones. Se puede ir de vacaciones a lugares donde hay oportunidad de andar a caballo, en bote a la vela o esquiar. Por un viaje de 14 días al centro de deportes de invierno de Oberhof, incluyendo cursos de esquí, los jóvenes pagan sólo 150 marcos.

Los escolares tienen múltiples posibilidades durante las vacaciones de invierno de tres semanas o las de verano, de dos meses. En 1976, de 2,6 millones de escolares, 1,9 millones pasaron dos o tres semanas muy entretenidas de vacaciones en uno de los 3.500 campamentos de las empresas, de los 49 campamentos centrales de la organización infantil socialista o de las escuelas. Por tres semanas, incluyendo pensión completa, los padres pagan 12 marcos, aunque el costo real alcanza a 250. El Estado, las empresas y los sindicatos contribuyen a costear las vacaciones infantiles con cerca de 300 millones de marcos anuales. El camping tiene cada día más interesados. Más de 1,8 millones de personas pasaron sus vacaciones en 1976 en carpa en uno de los 525 camping que hay entre el Báltico y los Montes Metálicos.

V

Salud pública y asistencia social

81 ¿Quién se preocupa de la salud en el socialismo?

El deseo de gozar siempre de buena salud y de conservar la plena capacidad de trabajo ha sido en todos los tiempos un sueño del hombre. En los programas de lucha del movimiento obrero, desde que éste existe, ha jugado un papel de gran importancia la reivindicación de una efectiva protección de la salud. El mantenimiento de la buena salud, su restablecimiento y su protección, la capacidad de trabajar y la alegría de vivir están consagrados en la Constitución de la RDA como tarea de toda la sociedad y están garantizados en la realidad socialista de todas las formas posibles.

Los intereses personales del individuo y los de la sociedad coinciden cuando se trata de hacer todos los esfuerzos por conseguir la mejor calidad y la mayor eficacia de las medidas profilácticas para proteger la salud, reconocer y tratar las enfermedades y cuidar al convaleciente.

El servicio de salud pública socialista se basa en los siguientes principios:

- orientación preeminente sobre la prevención de las enfermedades y el mantenimiento de la salud;
- carácter estatal del servicio de salud pública y responsabilidad de toda la sociedad por la protección de la salud;
- unidad de la dirección y planificación del trabajo en todas las esferas de la salud y de la asistencia social;
- gratuidad y acceso de todos los habitantes de la ciudad y del campo a la asistencia médica;
- unidad entre la teoría y práctica, entre investigación y atención médica, entre la atención médica general y la especializada, entre la atención hospitalaria y extrahospitalaria;
- pleno aprovechamiento de las más recientes conquistas de la ciencia y la técnica para mejorar la calidad de la atención médica;
- participación activa de los trabajadores y cooperación del público para asegurar la protección de la salud.

Siguiendo estos principios, la gran mayoría de las instituciones médicas son propiedad del pueblo. Su dotación, su mantenimiento, la construcción de nuevos centros o la refacción de los existentes se planifican en forma unitaria y se costean exlusivamente con fondos estatales. Los 439.000 y tantos trabajadores de la salud y de la asistencia social —entre los que hay más de 32.000 médicos y cerca de 8.100 dentistas— son pagados por el Estado de acuerdo a su preparación y responsabilidad y gozan de gran respeto social. Las enfermeras y el personal médico medio reciben su preparación en escuelas técnicas. Además de las instituciones estatales y empresariales de la salud pública hay hospitales y otros establecimientos mantenidos por las Iglesias.

Todo habitante de la RDA tiene derecho a recibir atención médica gratuita, incluida la hospitalaria. Incluso por operaciones y aparatos o medios de recuperación muy costosos los pacientes no pagan nada, tampoco por las medidas profilácticas como vacunas o exámenes periódicos. Anualmente se hace uso de 150 millones de consultas médicas. Esto quiere decir que, en promedio, cada habitante consulta nueve veces al año al médico. La atención médica está asegurada del mismo modo en la ciudad y en el campo.

La dirección y planificación unitaria del servicio de salud estatal garantiza que las diferentes especialidades de la medicina se desarrollen de acuerdo a las necesidades de la población y las exigencias regionales. No hay separación entre la prevención, el tratamiento y el restablecimiento ni tampoco entre la atención hospitalaria y extrahospitalaria. La política de salud en la RDA tiene en cuenta el principio de la Organización Mundial de la Salud en el sentido que salud no significa sólo no estar enfermo sino que gozar de bienestar físico, espiritual y social.

82 ¿Cuánto cuesta enfermarse en la RDA?

Si consideramos únicamente los gastos en médicos o tratamientos la respuesta es muy sencilla: ¡Nada! Pero obviamente, también en un Estado socialista los recursos para la salud y la asistencia social deben ser producidos con los esfuerzos de la sociedad.

El Estado socialista, que protege y garantiza el bienestar del hombre, garantiza también el cuidado de la salud y de la capacidad de trabajo en todas las edades. Al mismo tiempo, cooperan activamente numerosos colaboradores honoríficos y representantes elegidos de los trabajadores en las organizaciones de masas, como la Cruz Roja Alemana de la RDA, la Solidaridad Popular, la Unión Democrática de Mujeres, la Sociedad de divulgación de conocimientos científicos URANIA o las organizaciones deportivas y juveniles. Una responsabilidad especial tienen a este respecto los sindicatos de la RDA que también dirigen y administran el Seguro Social de Obreros y Empleados. Más de 260.000 miembros de los sindicatos son apoderados de los asegurados en las comisiones de jubilación, de curas profilácticas y otras e igualmente en los consejos del seguro social adjuntos a la dirección sindical de la empresa o a las juntas directivas sindicales.

El seguro social para miembros de las cooperativas de producción agrícola o artesanal, para los artesanos particulares y para los profesionales libres está a cargo del Seguro Estatal de la RDA en cuya dirección están incorporados los asegurados. De este modo, todos los trabajadores de la RDA están acogidos al seguro. Los miembros de la familia que no ejercen un trabajo, incluidos los estudiantes universitarios y los jubilados, están igualmente protegidos por el seguro.

Las imposiciones obligatorias para el seguro se calculan sobre el salario o sueldo hasta un máximo de 600 marcos. El asegurado contribuye con un diez por ciento de su salario o sueldo, o sea, la contribución máxima alcanza a 60 marcos. La empresa en la que está ocupado el trabajador paga al seguro social la misma cantidad que él. Los servicios del seguro no abarcan sólo la atención médica gratuita sino también el pago de un adecuado subsidio por enfermedad.

Como subsidio básico por enfermedad el seguro social

paga el 50 por ciento del ingreso bruto impositivo. Con la asignación compensatoria que le paga la empresa, el trabajador recibe el 90 por ciento de su ingreso neto durante un lapso máximo de seis semanas al año. En caso de accidente de trabajo o durante el desempeño de una actividad social, se paga el salario promedio hasta el restablecimiento completo. Transcurridas las seis semanas, el seguro social paga a los asegurados que ganan menos de 600 marcos mensuales, un subsidio por enfermedad del 70 al 90 por ciento, según el número de hijos que tengan a su cuidado, hasta el restablecimiento completo, como máximo 78 semanas. Tienen derecho a estas mismas ventajas y también a una jubilación superior los trabajadores cuyo ingreso mensual sea superior a 600 marcos, siempre y cuando se acojan al seguro adicional voluntario (en 1976 eran 2,4 millones de asegurados voluntarios). Si, pasadas las 78 semanas, el asegurado no ha recuperado la salud, se le paga una pensión de invalidez.

Los gastos del seguro social sindical han sido en los últimos años cerca de un 43 por ciento superiores al monto de las imposiciones, debido a la estructura desfavorable de la población en cuanto a la edad (cerca del 20 por ciento de los habitantes son jubilados) y al aumento permanente de la atención médica prestada. Esta diferencia se compensa con fondos del presupuesto nacional, quedando así garantizados a cada asegurado y a cada jubilado los servicios que le corresponden, sin que una «explosión de costos» pueda afectar los buenos servicios de las instituciones de la salud. En el solo año 1976, el suplemento estatal alcanzó a 7.900 millones de marcos frente a un ingreso propio del seguro social de 10.500 millones.

83 ¿Se garantiza la libre elección del médico?

Toda persona tiene derecho en la RDA a buscar un médico de su confianza y someterse a su tratamiento. Tiene la plena libertad de hacerse atender por el médico de su elección en una policlínica, en un ambulatorio, en un consultorio estatal o privado. La dirección estatal de la salud apoya las relaciones personales de confianza que nacen entre el médico y el paciente. Una de las buenas tradiciones que se con-

servan en el sistema socialista de salud es el médico de cabecera. Por regla general se trata de un médico especializado en medicina general que conoce desde largo tiempo al paciente y a su familia. Su tarea no sólo consiste en prestar al enfermo las primeras atenciones y enviarlo al cuidado de un especialista en caso de enfermedades complicadas, sino que también debe aconsejar al paciente en todas las cuestiones relativas a la salud, influir en su manera de cuidar su salud y, sobre todo, actuar en forma preventiva.

En una policlínica cooperan estrechamente entre sí los médicos de diversas especialidades. Tienen a su disposición directa los diferentes laboratorios, equipos de rayos X, salas de masaje, de radioterapia y otras facilidades. Así se evita que los pacientes tengan que perder tiempo yendo de un lugar a otro y estar esperando. Las policlínicas trabajan como centros diagnósticos y terapéuticos en los barrios y en las grandes empresas. Actualmente hay 550 de ellas.

En los barrios pequeños, las aldeas y las empresas medianas, la base de la asistencia médica es el ambulatorio. Estos son más pequeños que las policlínicas, pero también reúnen en un solo edificio a médicos de diversas especialidades, en particular, de medicina general y de pediatría. El equipamiento moderno de estos ambulatorios asegura también en las poblaciones rurales una buena atención médica. Además de los 947 ambulatorios y las 1.100 postas médicas hay 6.000 consultorios estatales y privados de médicos y dentistas que atienden a la población. En más de 5.150 enfermerías trabajan enfermeras como ayudantes de los médicos. En muchas provincias de la RDA se están construyendo nuevos hospitales o se están modernizando y ampliando los existentes, como ocurre con la mundialmente conocida Charité de Berlín, capital de la RDA. En los 571 hospitales de la RDA hay unas 180.000 camas, lo cual significa que hay 108 camas por cada 10.000 habitantes.

Existe una unidad entre la atención médica hospitalaria y extrahospitalaria. Aunque los hospitales de distrito y de provincia y las clínicas de universidades y academias hacen principalmente tratamientos a enfermos internos, también realizan diagnósticos para la atención extrahospitalaria, o bien, tienen sus propias policlínicas. Gracias a este sistema, los pacientes no son sometidos a un doble examen y queda asegurado que se aplique el grado científico más moderno

en las respectivas medidas especiales. Las clínicas de las universidades y academias de la RDA tratan en especial enfermedades muy difíciles. Su trabajo está estrechamente ligado a la investigación. Los médicos, siendo investigadores y profesores universitarios, están encargados de formar la nueva generación de facultativos. Cualquier enfermo que lo necesite puede ser sometido a tratamientos costosos y complicados en clínicas especiales, independientemente de su domicilio y de su posición social y, además, sin costo alguno.

84 ¿Cuáles son las enfermedades más comunes y cómo se combaten?

La frecuencia y la proporción de las diversas enfermedades son comparables en la RDA, en principio, a las de otros países industrializados equiparables. Sin embargo, nuestro acontecer patológico está influenciado por la estructura de la población del país, el característico desarrollo industrial, el reconocimiento y la atención oportunos de las enfermedades y el esfuerzo permanente que se hace por incorporar a la vida social a las personas con impedimentos físicos o mentales. Esto significa, por ejemplo, que el aumento de diabéticos en la RDA (en 1977 había en total cerca de 500.000), lejos de significar un empeoramiento del estado general de la salud, es una expresión de que se reconoce oportuna y sistemáticamente esta enfermedad metabólica mediante los exámenes en serie. Una terapia oportuna y un modo de vida adecuado permiten que el diabético pueda vivir largamente en un estado de «salud condicionada».

En nuestra República, como en todos los países industrializados altamente desarrollados, las enfermedades más frecuentes son las cardio-circulatorias, seguidas por las oncológicas, las infecciosas y las del aparato digestivo. Más de 210.000 personas con afecciones cardio-circulatorias y cerca de 165.000 pacientes con tumores malignos son tratados anualmente en los hospitales.

Estos grupos de enfermos son objeto de atención especial de los médicos, principalmente de los médicos de cabecera. Además existen para diferentes grupos de enfermedades centros de registro y atención sistemática que dan orienta-

ción y tratamiento al paciente en cooperación con el médico de cabecera. En 294 de estos centros especializados en enfermedades cardio-circulatorias, en el curso de un año se brindó asistencia médica a unos 156.000 pacientes, y a otros 630.000 se les hizo el diagnóstico remitiéndolos de nuevo a su médico habitual con las recomendaciones correspondientes para su tratamiento. Tareas similares cumplen los consultorios para enfermedades oncológicas y los centros para diabéticos. Con el fin de combatir las enfermedades cancerosas se efectúan con regularidad exámenes en serie entre las mujeres mayores de 25 años y entre los hombres mayores de 45 años para reconocer a tiempo las formas cancerosas más frecuentes. En la capital de la RDA, en el curso de tres años se sometió a todas las mujeres de este grupo de edad a un examen para reconocer el cáncer del cuello del útero haciéndoles una biopsia.

La RDA dispone de un sistema bien organizado de asistencia a las madres y a las embarazadas. Una red de alrededor de 11.000 consultorios permite dar ayuda rápida como también una preparación y asistencia prolongada a las embarazadas, asesorar a las madres y mantener bajo control médico a los recién nacidos. Sistemáticamente se busca reconocer defectos innatos del metabolismo a fin de recetar la dieta adecuada y asegurar así el desarrollo regular de los lactantes afectados. En los últimos veinte años se ha logrado en la RDA reducir la mortalidad infantil de 59 a 14 por cada 1.000 nacimientos.

La salud pública socialista ha registrado grandes éxitos en la lucha contra las enfermedades infecciosas. Condición fundamental para ello es un calendario general de vacunas, que comprende las vacunas previstas por la ley contra la tuberculosis, la viruela, la poliomielitis, la difteria, el tétanos, la tos ferina, el sarampión y próximamente también contra las paperas. Estas vacunas se aplican cumpliendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. Como resultado de la inmunización consecuente con vacunas de alta calidad, que en su mayoría fueron desarrolladas y producidas con la ayuda de expertos soviéticos, han perdido sus horrores algunas de las enfermedades infecciosas más temidas en el pasado. Desde 1962 no se ha registrado un solo caso de poliomielitis. La difteria y el tétano entre los niños han sido extirpados. La frecuencia con que se presenta el

sarampión se ha reducido a un décimo de las cifras de enfermos registrados en el pasado.

También se ha logrado en la RDA erradicar la tuberculosis como enfermedad masiva. Gracias a la inmunización de los recién nacidos, y los exámenes radiológicos periódicos y obligatorios y las amplias medidas terapéuticas, se ha logrado restringirla cada vez más. Hasta 1982, año en que se conmemora el centenario del descubrimiento del bacilo de la tuberculosis por el médico berlinés Robert Koch, habrán sido extirpadas las últimas raíces de esta enfermedad.

En los grupos principales de enfermedades a que nos hemos referido se concentra también la investigación médica en la RDA, en cuya solución trabajan científicos de diferentes disciplinas según un plan unificado de investigaciones. Gracias al desarrollo y la aplicación de un procedimiento de inmunización para prevenir las peligrosas consecuencias de una incompatibilidad de grupo sanguíneo de madre e hijo, se ha logrado en nuestro país mantener la salud y salvar la vida de cientos de niños. Otros resultados de la investigación son una nueva forma de radioterapia del cáncer, nuevos métodos para el reconocimiento precoz del cáncer, programas de entrenamiento para enfermos del corazón, la comprobación de las causas de la alta presión sanguínea, el desarrollo de nuevas vacunas y programas de control contra la gripe, etc. La dirección estatal de la salud pública de la RDA y la responsabilidad de toda la sociedad por la protección de la salud permiten que los nuevos conocimientos científicos sean llevados a la práctica y sin que intervengan intereses de lucro.

85 ¿Qué protección contra accidentes y enfermedades se ofrece al trabajador en su lugar de trabajo?

La protección de la salud de los trabajadores en las empresas es una preocupación especial de la salud pública socialista. La ley exige que en la industria, en la agricultura y en el transporte existan centros de sanidad de empresa. En todas las empresas con una planta de 200 a 500 trabajadores hay enfermerías; en las de 500 a 2.000, puestos médicos; en las empresas que tienen entre 2.000 y 4.000 empleados, existen ambulatorios. Las grandes empresas con

más de 4.000 trabajadores tienen una policlínica propia. Actualmente existen 112 policlínicas de empresa, unos 306 ambulatorios, aproximadamente 2.100 puestos médicos y 1.300 enfermerías. El personal de empresas pequeñas es atendido por las instituciones más cercanas del sistema de sanidad empreserial. Los trabajadores que se sientan enfermos pueden consultar inmediatamente al médico que los atiende y que, en caso necesario, puede ordenar un trabajo menos pesado como medida de convalecencia. De modo que la función del médico de empresa de ningún modo se limita a dar dictámenes.

La protección de la salud en la empresa forma parte del sistema estatal de salud pública. Sus empleados no forman parte de la planta de las respectivas empresas. La dirección de la empresa no está autorizada a dar instrucciones a los médicos y a las enfermeras que allí trabajan. Por otra parte, el director de empresa es responsable ante la ley de la protección de la salud y contra accidentes en su esfera de competencia. De ahí que sea indispensable la colaboración en un clima de confianza entre la dirección de empresa, las organizaciones sociales y los colaboradores de la salud pública en la empresa. Los médicos de empresa centran su atención en los exámenes profilácticos, en medidas especiales de medicina laboral y en la presentación de proposiciones para mejorar la higiene laboral y la protección en el trabajo.

Anualmente se destinan 3.400 millones de marcos para fines de la protección contra accidentes de trabajo. 20.000 inspectores y encargados estatales de seguridad y más de 241.000 funcionarios sindicales honoríficos controlan el cumplimiento de las disposiciones de seguridad. Estos esfuerzos contribuyeron a que de 1970 a 1976 los accidentes del trabajo sujetos a registro oficial se redujeran en un 17 por ciento. Las inspecciones de protección en el trabajo, que también controlan la observancia de los valores límite de concentración de sustancias dañinas y del ruido tienen el derecho a impartir órdenes para eliminar las fuentes de peligro y a imponer sanciones disciplinarias por violación de las disposiciones legales.

86 ¿Qué aporte rinde la RDA a la labor de la Organización Mundial de la Salud?

La meta que se ha trazado la Organización Mundial de la Salud (OMS), fundada en 1946 como institución especializada de la ONU, es la de garantizar a todos los pueblos la mejor protección posible de la salud, por la vía de la cooperación internacional. Esta máxima humanista corresponde plenamente a la política de salud pública socialista de la RDA. Nuestro país es miembro legítimo de la OMS desde 1973, tras haber roto el bloqueo diplomático del que fue objeto por parte de los Estados imperialistas.

Independientemente de su admisión oficial, hacia años que la RDA apoyaba la lucha mundial contra las enfermedades habiendo enriquecido el patrimonio internacional de conocimientos médicos con una serie de importantes experiencias. Los mejores colectivos ocupados en la investigación y la práctica médica de la RDA colaboran activamente en las diversas instituciones de la OMS, contribuyendo su parte a los esfuerzos internacionales en la lucha contra las enfermedades crónicas, contra el cáncer y las enfermedades cardio-circulatorias, contra las enfermedades infecciosas y en la esfera de la protección del ambiente. Científicos de la RDA fueron designados asesores oficiales de la OMS.

Otras actividades de la RDA en la OMS se refieren a campos tan importantes como la medicina laboral, la protección de la salud de la madre y el hijo, de niños y jóvenes, la ayuda médica de urgencia, la rehabilitación médica y social y el control de los medicamentos. También hemos podido transmitir significativas experiencias y conocimientos en el terreno de la formación y capacitación de médicos y de personal médico especializado de nivel medio, en la organización de la protección de la salud y de la ciencia médica y en materia de educación sanitaria y esclarecimiento médico.

En la RDA se celebraron con mucho éxito conferencias de expertos de la OMS. Representantes oficiales de la OMS como su director general, el Dr. Mahler, visitaron nuestro país para familiarizarse con su sistema de salud pública. Todos ellos quedaron muy impresionados y apreciaron la contribución activa y constructiva de la RDA, por ejemplo, la

entrega a la OMS de un millón de unidades de vacunas contra la viruela.

La colaboración con la OMS no se opera desligada de la estrecha cooperación que existe entre los países socialistas hermanos en el terreno de la investigación médica. Muchas tareas de investigación de la RDA son coordinadas y solucionadas en conjunto, principalmente con los institutos científicos de la Unión Soviética, pero también con los de los demás países socialistas. Los resultados obtenidos son aprovechados por todas las partes interesadas, en beneficio de la salud del hombre. Aparte de la cooperación científica bilaterial, cobra cada vez más importancia la colaboración multilaterial entre los países socialistas en el terreno de la ciencia. En 1975 se acordó formar una comisión de salud pública dentro del Consejo de Ayuda Mutua Económica. En once campos de primera importancia se están realizando tareas de investigación comunes.

El Ministerio de Salud Pública de la RDA tiene el deseo de colaborar e intercambiar experiencias con todos los países del mundo. En la actualidad, la RDA tiene firmados convenios bilaterales en materia de salud con 30 Estados, entre ellos numerosos países en vías de desarrollo. Nuestros científicos colaboran en 119 sociedades y asociaciones médico-científicas internacionales.

VI

Cultura

87 ¿Qué fines persigue la política cultural socialista?

Su objetivo primordial es, como en todos los campos de la actividad social en la RDA, el desarrollo de la personalidad socialista que se destaque por un alto nivel intelectual, moral, estético y emocional y el despliegue completo de sus talentos y capacidades. Nuestra aspiración es el hombre capacitado en su profesión, activo en la vida pública, interesado en múltiples actividades, creativo, inspirado por elevados conceptos morales, que piense, sienta y actué como internacionalista y patriota socialista. .

El hombre socialista no es un ideal lejano al que se aspira sin saber cuándo se podrá alcanzar. Sus características se van formando con los esfuerzos diarios de la clase obrera y de todas las capas de la población empeñadas en resolver las ambiciosas tareas económicas, políticas y culturales. Se ponen de manifiesto —para no mencionar más que algunos ejemplos— en los rendimientos del movimiento de innovadores, cuyo provecho económico se triplicó en el curso de los últimos diez años, alcanzando 3.700 millones de marcos en 1976, en la creciente intensidad de la vida cultural o en los extraordinarios éxitos deportivos de la RDA. No obstante, sabemos que la formación de la personalidad socialista es un proceso largo e ininterrumpido.

Según lo establecido en la Constitución de la RDA, la cultura socialista nacional es una de las bases de la sociedad. Protegerla y hacerla progresar es una tarea que nos plantea la Constitución. En nuestro país la cultura está incorporada al desarrollo social en su conjunto, tal como se

expresa en la tarea fundamental (ver pregunta 51). Satisfacer las crecientes necesidades materiales y culturales significa elevar sistemáticamente el nivel de vida cultural de la clase obrera y de todo el pueblo en relación recíproca con el nivel de vida material. Pero también la cultura misma la comprendemos en toda su complejidad. Esto incluye, sobre todo, la cultura laboral en la empresa, en el banco de trabajo, en el colectivo de la brigada de producción. Comprende la protección de la naturaleza y del ambiente que incluye la conformación del paisaje y de la fisonomía de las ciudades y cuya importancia va en constante aumento. Forman parte de ella la cultura de las relaciones humanas, el estilo personal de vida, el desarrollo sostenido de la concepción científica del mundo y su divulgación en el pueblo, el fomento de la ciencia y la instrucción, el cultivo del legado cultural humanista y su asimilación por todo el pueblo, el auge de la literatura y el arte y sus profundos efectos sociales, el desarrollo de todos los dotes creativos en el pueblo. Otro aspecto es la profundización del contenido internacionalista de la cultura a través de una colaboración cada vez más estrecha con la Unión Soviética y los demás Estados socialistas y la divulgación de las obras humanistas de la cultura burguesa.

Este concepto tan amplio de la cultura impulsa la formación de un modo de vida socialista en el que actúan y se compenetran recíprocamente todos los elementos de la cultura, sea en la ciudad o en el campo, en el trabajo o en las horas libres, en la vida pública o en la privada. A medida que la cultura entre en la práctica cotidiana de millones de personas, conduce al desarrollo de la personalidad socialista, a una nueva calidad socialista de la vida.

88 ¿Qué lugar ocupan la cultura y el arte en la vida de los trabajadores?

El arte en el socialismo «ha dejado de ser un lujo, un manjar exquisito para el gourmet; el arte es un alimento cotidiano que determina decisivamente el estado de nutrición intelectual y moral de un pueblo, el cual, por su parte, repercute en el rendimiento que produce el trabajo del pueblo», escribió el poeta alemán Johannes R. Becher. Estas palabras

son válidas para la cultura en su conjunto. El concepto socialista de la cultura es amplísimo e incluye el goce del arte y de la cultura clásicas como la actividad cultural propia, sea la fotografía, la filatelia, la piscicultura e incluso el arreglo de la vivienda según ideas individuales.

Las autoridades estatales y todas las organizaciones sociales, las empresas de propiedad del pueblo y las cooperativas de producción agrícola están obligadas a tomar muy en serio las aspiraciones culturales, de estimularlas y de ayudar a superar tendencias a la unilateralidad.

«Una de las tendencias principales de la labor cultural socialista —expresó Erich Honecker, secretario general del PSUA, ante el IX Congreso del partido en 1976— es la de proporcionar un campo de acción mejor y más amplio a las inclinaciones y aficiones personales. Se pretende desarrollar las más diversas dotes y capacidades y de inculcar una actitud creativa frente a la vida.»

Para este fin, el partido y el gobierno crearon numerosas instituciones sociales para cuyo trabajo se designan anualmente 2.000 millones de marcos del presupuesto nacional, no contando los ingresos por concepto de la venta de entradas y de cuotas personales. El 90 por ciento de los colectivos en las empresas que compiten por el título «Brigada del trabajo socialista» tienen planes de cultura y de instrucción. En ellos se proponen tareas que no hace muchos años todavía no eran la regla como, por ejemplo, leer libros contemporáneos y conversar sobre ellos con los autores, ir a teatros y salas de concierto o hacer viajes comunes para instruirse. Todas las empresas de propiedad del pueblo de alguna importancia organizan anualmente festivales y concursos culturales.

En este terreno corresponde una importancia extraordinaria a la influencia de los sindicatos y de las casas de cultura dirigidas por ellos. Cada dos años se celebran festivales obreros nacionales que cada vez se organizan en otra capital de provincia. Allí compiten entre sí los mejores grupos de aficionados y conjuntos profesionales de la República. Además se verifican festivales de aldea en todas las regiones del país. Aproximadamente cinco millones de personas acudieron sólo en 1976 a los 77.085 actos celebrados por la Unión Cultural de la RDA, que mantiene 141 clubs y círculos de aficionados para todas las esferas de interés

cultural. 16 millones de personas asistieron en 1976 a los actos de la Sociedad de Amistad Germano-Soviética, casi 11 millones acudieron a las conferencias de divulgación científica de la URANIA. Las nuevas ediciones de libros y folletos alcanzaron este año una tirada de 145 millones de ejemplares. Existen 120 teatros a los que anualmente acuden 11 millones de espectadores, 833 cines con un público de 79,7 millones de personas, 81 orquestas con 2,6 millones de oyentes, 32.000 presentaciones organizadas por la Dirección de Conciertos y Espectáculos con una asistencia de 12,5 millones de personas y 1.041 casas de cultura y clubs que cuentan con 56 millones de visitantes anuales.

La asistencia a los museos de arte y otros es un buen índice para apreciar la labor realizada con el fin de atraer a los trabajadores a las bellas artes. En el curso de diez años, el número de visitantes se ha duplicado alcanzando la cifra de 32,5 millones en 1976.

Especialmente satisfactoria es la extensa labor realizada por la Unión Cultural en el plano de la protección de la naturaleza y del ambiente. Más de 60.000 miembros de esta organización cooperan con centros estatales, dedicándose, según sus inclinaciones, a la configuración y el cuidado del paisaje, a la protección de la naturaleza y de sus bellezas, a mantener limpios el aire y las aguas, a la protección contra el ruido, para mencionar sólo unos cuantos aspectos.

89 ¿Qué factores caracterizan y determinan la creación artística socialista?

En el socialismo, por primera vez en la historia, los escritores y artistas pueden cumplir su misión humanitaria, no en la lucha **contra** sino en la acción **por** un régimen social, por la plena fecundación de sus rasgos esenciales: el comportamiento humano y el amor al hombre. Las artes en el socialismo han de ser comprendidas como arte por el socialismo, por el desarrollo de un orden en que el «arte es lo adecuado para todos», como escribiera el poeta Johannes R. Becher. La sociedad socialista, nacida de la lucha contra la guerra, el fascismo y contra las fuerzas que lo sostienen, sería infiel a su causa si no diera cabida a todo arte que toma partido en este sentido. Por eso acoge también a aquellos escritores y artistas no marxistas, cuya obra esté inspirada por ideas democráticas, brindándoles toda libertad para su creación y posibilidades de publicar sus obras.

Por otra parte, la responsabilidad del artista debe comprenderse en toda la plenitud de su contenido. Hay principios inalienables del arte socialista. Es un arte que toma partido, que se pronuncia decididamente por el socialismo real, tal como se ha formado en el curso de varios decenios de esfuerzos constructivos. Es un arte animado por ideas socialistas en el sentido de aproximar al lector, al observador o al oyente a los pensamientos revolucionarios de nuestra época que han conmovido al mundo. Es un arte vinculado al pueblo en el sentido de su influencia masiva, de ocuparse de problemas tomados de la vida misma y presentar personajes que contribuyan con realizaciones extraordinarias al avance de nuestra sociedad. Teniendo una firme posición socialista, la presentación artística de conflictos no sólo es posible, sino necesaria. Se entiende que en estas condiciones existe todo el espacio necesario para los más diferentes estilos, formas, géneros y experimentos.

En nuestro Estado socialista, los artistas y los escritores se sienten seguros de que se les necesita. Esto no se refleja solamente en las generosas medidas sociopolíticas adoptadas por el gobierno que aseguran a los trabajadores de la cultura pensiones de vejez adicionales, becas, viajes de estudio, viviendas apropiadas y material de trabajo. Se refleja también en la existencia de instituciones tales como el Fondo de Cultura de la RDA, sobre cuya utilización decide un consejo de administración al que pertenecen renombrados artistas. Este fondo dispone anualmente de una suma de varios millones de marcos destinados a promover el arte y la literatura. En todas las inversiones en obras de construcción, un dos por ciento debe estar dedicado a obras de arte. Las empresas de propiedad del pueblo, las cooperativas de producción agrícola y todas las organizaciones sociales tienen además sus propios fondos de cultura que les permiten dar encargos a artistas, escritores y compositores. Se ha hecho un buena costumbre que en todas las fiestas populares se organicen bazares de libros, discos y cuadros, en los que los autores firman sus obras y conversan con el público. No hay que perder de vista tampoco los 36.000 miembros de los círculos de interés artístico-literario de la

Unión Cultural y los 1,4 millones de artistas aficionados —teniendo en cuenta que la población de la RDA es de 17 millones de habitantes—, lo cual constituye un imponente caudal de interesados y de talentos del que pueden nutrirse los artistas.

Los trabajadores de la cultura de la RDA están incorporados activamente a la vida política pública. Aparte de los 22 diputados del grupo parlamentario de la Unión Cultural en la Cámara del Pueblo, 606 escritores y artistas son representantes electos de las asambleas del poder popular en las provincias, distritos, ciudades y aldeas. En estas funciones y de muchas otras formas participan en la dirección del Estado en todas sus esferas.

90 ¿Qué hacemos para conservar y cultivar el legado cultural?

Tener una actitud positiva y activa frente a la tradición y el legado cultural, significa un manantial de fuerza indispensable para la cultura socialista. La RDA conserva las grandes obras culturales del pasado y las lleva adelante inspirada por las ideas del socialismo. La viva relación con las ricas tradiciones culturales de nuestro pueblo y con las obras humanistas y progresistas del patrimonio cultural internacional son a nuestro parecer un rico manantial para la formación de la personalidad socialista y, al mismo tiempo, la base para la creación cultural socialista de la actualidad.

Esto exige, en el mejor sentido de la dialéctica, un proceso de recoger y custodiar, descartando lo que no tiene valor, conservando lo valioso, tomándolo en nuestras manos para nuestra época y haciéndolo llegar a las más amplias capas de la población. Hablando de legado cultural, nos referimos a toda la amplitud del concepto, desde Luciano, el «Voltaire de la antigüedad clásica» como lo denominara Federico Engels, hasta Jesucristo, desde los clásicos hasta los inicios de la literatura proletaria, desde las obras surgidas en el exilio en los años del fascismo y que representan la auténtica literatura alemana de esa época hasta los grandes humanistas de la literatura universal.

Las editoriales de la RDA han publicado en los decenios de su existencia las obras de todos los clásicos significativos

de la literatura universal en grandes tiradas y ediciones, a precios moderados. En la producción de discos, la edición de la obra completa de Beethoven fue un acontecimiento que llamó la atención de los expertos de música en todo el mundo. La «Biblioteca de la literatura universal», la «Biblioteca de los clásicos alemanes» y la «Biblioteca de la victoria», iniciada hace algunos años como obra común de editoriales de varios países socialistas y dedicada a la literatura antifascista, contribuyen considerablemente a familiarizar a cientos de miles de lectores con la historia.

En los programas de la radio y la televisión, el cine y el teatro figuran con regularidad representaciones y dramatizaciones de obras de autores clásicos y humanistas. Desde que los mundialmente famosos tesores de Dresde, rescatados por la Unión Soviética, volvieron a nuestro país, la galería de pinturas del Zwinger registra más visitantes en un año que en el curso de los cuatro siglos transcurridos desde la fundación de la antigua colección de arte de los príncipes electores sajones.

En los días aniversarios de grandes humanistas —como últimamente Beethoven, Kleist y Thomas Mann o Goethe, cuyo bicentenario se celebró el año de la fundación de la RDA—, el partido y el gobierno mismos patrocinaron la organización de los eventos que culminan con un acto oficial en el cual el discurso de homenaje es pronunciado por un miembro del Consejo de Ministros. Las celebraciones preparadas por una comisión gubernamental especial, incluyen numerosos actos, tales como conferencias científicas y coloquios, charlas, lecturas o conciertos, exposiciones circulantes y actos de homenaje en todas las regiones del país. El que brigadas de la producción lleven los nombres de Heinrich Mann, Erich Weinert, Otto Nagel o Johannes R. Becher, el que se ocupen sistemáticamente de su vida y de su obra, ilustra hasta dónde pueden llegar los efectos de un cultivo comprensivo del legado cultural.

Pero hay todavía otro aspecto de gran importancia: el cuidado de los numerosos museos y monumentos representativos de la cultura y el modo de vida de la población trabajadora, de la historia de la producción, del urbanismo, los jardines y parques históricos, de los monumentos conmemorativos de las luchas revolucionarias y de la resistencia antifascista. Para este fin, la Unión Cultural de la RDA fundó

una Sociedad de Conservación de Monumentos Nacionales, la cual, en estrecha colaboración con el Instituto de Conservación de Monumentos Nacionales adjunto al Ministerio de Cultura y sobre la base de una ley adoptada al respecto, coordina y continúa a un nivel más elevado todo el trabajo realizado hasta ahora en los numerosos círculos de interés de la Unión Cultural.

91 ¿Cómo contribuye la RDA al intercambio internacional en el ámbito de la cultura?

Nuestras relaciones con los Estados amigos, con la Unión Soviética y los demás países socialistas van mucho más allá de un simple intercambio cultural. Giras de conjuntos y solistas o semanas de música y de teatro en los países amigos forman, desde hace tiempo, parte de la vida cultural cotidiana. Nuestro pueblo conoce y se encariñó con la Filarmonía de Leningrado, el Conjunto Moiséyev, el ballet de Kiev, la bailarina moscovita Maya Plizétskaya, el violinista Igor Oistrakh, con teatros, coros y conjuntos folklóricos de todos los países de la comunidad socialista. Al mismo tiempo, nuestros mejores teatros y óperas y numerosos otros conjuntos y solistas van a los países hermanos. Conforme ha ido avanzando la integración económica de los Estados socialistas, también se ha estrechado el intercambio cultural. Academias, institutos, universidades, científicos del arte y de la literatura, directores de editoriales, redactores jefe de revistas literarias de nuestros países se reúnen anualmente para discutir sus problemas, plantearse tareas cuya solución exige trabajar en cooperación, acordar temas comunes de investigación, siendo seguramente el más importante en este campo la coproducción germano-soviética en la edición completa de las obras de Marx y Engels.

Los progresos obtenidos en la política de la distensión y el reconocimiento universal de la RDA en las relaciones internacionales han abierto nuevas posibilidades para el intercambio cultural con países no socialistas. Uno de los principios inalienables de la RDA es él de estar abierta a todas las corrientes humanistas de la vida intelectual y cultural en el mundo. Nuestra disposición a dar acogida puede definirse con las palabras de la famosa carta de Bertolt Brecht, del año 1951, en la que se pronuncia por la

plena libertad del libro, del teatro, de las artes plásticas y del cine, con una sola expresión: «Ninguna libertad para escritos y obras de arte que glorifiquen la guerra o la presenten como inevitable ni para aquellos que fomenten el odio entre los pueblos.»

El Festival de Berlín y el Festival de Películas Documentales y de Cortometraje de Leipzig se han convertido en acontecimientos internacionales que atraen a artistas de todos los continentes.

En la «Jornada de Música de la RDA», en el Japón, una gira que duró tres semanas, se presentaron 300 artistas de nuestra República en 33 ciudades de ese país; la Filarmónica de Dresde participó en el Festival de Salzburgo; la Opera Nacional viajó a Italia; la Orquesta de la Gewandhaus de Leipzig se presentó en Edimburgo y el ballet de la Opera Nacional, en Egipto; el tenor Peter Schreier cantó en la Scala de Milán; la intérprete de Brecht, Gisela May, en EEUU; el director de teatro Manfred Weckwerth puso en escena obras en Zurich y Harry Kupfer en Kopenhague; Monika Hauff y Klaus-Dieter Henkler cantaron sus canciones en Angola; y en Suecia se celebraron «Días de la cultura de la RDA». Se podrian dar muchos ejemplos más de la activa contribución que la RDA brinda al intercambio cultural internacional.

En nuestro país hemos podido saludar el Teatro NO y el teatro de títeres «Buraku» del Japón, el Conjunto Folklórico de la India bajo la dirección de Usha Bagat, el Ballet Nacional de Senegal, el Teatro Nacional Sirio, el grupo de pantomima suizo «Mummenschanz» (Mojiganga), el Teatro KOM de Finlandia, el Teatro Lautaro chileno, expulsado de su patria, al director de orquesta italiano Igor Markewitch y al pianista Enrico Pollini, a los violinstas Henryk Szeryng de México y Ruggiero Ricci de EEUU. También estos nombres son sólo unos cuantos en representación de miles de artistas de renombre internacional que actuaron en la RDA.

Resumiendo se puede decir que una entre tres novelas publicadas en la RDA es una traducción y que todas las obras teatrales y producciones cinematográficas y de televisión importantes de orientación humanista están incorporadas a nuestros repertorios.

En 1976, la RDA participó en cinco festivales de cine y en 14 eventos cinematográficos celebrados en países capitalistas y en Estados nacionales recién liberados.

Expresión directa de los acuerdos de Helsinki es la participación de la RDA en el reiniciado festival «Teatro de las Naciones» y su colaboración en la UNESCO. En las 125 sesiones efectuadas por esta organización mundial en 1975, colaboraron activamente 193 delegados de nuestra República.

VII

Instrucción, juventud y deporte

92 ¿Existen las mismas posibilidades de instrucción para todos?

El derecho a la instrucción, a un desarrollo multifacético y armonioso forma parte de los derechos generales del hombre y es realidad viva en los países socialistas. Las nuevas relaciones sociales fueron la base para un sistema de educación que permite a todos un desarrollo verdaderamente libre, universal y armonioso. La reforma escolar democrática de 1945 que eliminó el privilegio educacional de la clase dominante abrió a la clase obrera y los demás trabajadores el acceso a todos los centros de instrucción.

A este respecto se estipula en la Constitución de la RDA: «Todos los ciudadanos de la República Democrática Alemana tienen el mismo derecho a la instrucción» (artículo 25) y: «El Estado asegura la posibilidad de pasar, de una a la siguiente etapa superior de enseñanza, hasta llegar a los más altos centros de estudios, las universidades y escuelas superiores, ateniéndose al principio del rendimiento personal, a las exigencias sociales y teniendo en cuenta la estructura social de la población» (artículo 26). Este mismo artículo establece también que la instrucción es gratuita en todas sus etapas —desde la escuela politécnica de enseñanza general de diez grados hasta la universidad— concediéndose asignaciones de estudio y becas, según criterios de orden social.

El sistema socialista de enseñanza de la RDA no conoce callejones sin salida. Todos los niños asisten a la escuela politécnica de enseñanza general de diez grados, en la que

se les imparte una instrucción básica, según los más recientes logros de la ciencia. De allí el proceso de formación sigue por diversos caminos: el joven puede acudir al aprendizaje industrial o de artes y oficios (por lo general dos años) y de ahí a la escuela ténica, o bien a un aprendizaje industrial de tres años en el que paralelamente se prosigue la instrucción general hasta el bachillerato. Prácticamente todos los egresados del décimo grado (el 99 por ciento) siguen este camino, excluyendo aquellos que del décimo grado pasan a la escuela preuniversitaria que dura dos años y termina con el bachillerato.

Por estas tres vías es posible llegar a la universidad, a una escuela superior o técnica. La extracción social de los estudiantes en las universidades de la RDA refleja la estructura social de la población en su conjunto. Más del 40 por ciento de los estudiantes regulares son hijos de obreros, el 7 por ciento hijos de campesinos cooperativistas y el 24 por ciento de empleados. Por cada 10.000 habitantes de la RDA, se cuentan '78 estudiantes universitarios y 95 de escuelas técnicas.

No se trata pues de simples «posibilidades de ascenso» en una escala social, sino de capacitar a **todos** los trabajadores (y no solamente a sus representantes en las direcciones empresariales y en el gobierno) para que con fundamento y pericia tomen parte en las decisiones sobre todos los asuntos de la vida social, de la economía y la política. Sólo una elevada cultura general permite tener una comprensión científicamente fundada de las correlaciones y causalidades sociales, y ésta, por su parte, es la condición necesaria para que el individuo pueda decidir y actuar con verdadera libertad. Aquí reside, precisamente, la esencia de la democracia socialista y de la libertad del individuo en la sociedad.

Así es posible también desplegar múltiples capacidades y talentos, despertar inquietudes, sea en el terreno artístico, técnico o deportivo, para que cada uno despliegue su personalidad. Para este fin existe también una amplia y diversificada gama de círculos de interés extraescolares.

93 ¿Por qué razones la enseñanza va acompañada del trabajo productivo?

En las tablas de asignaturas de nuestros niños aparece una que se buscaría en vano en los programas de instrucción de sus padres y que hasta ahora en muchos países es desconocida para maestros y alumnos: «trabajo productivo». Esta asignatura es, por decirlo así, la médula de la enseñanza politécnica que cumple un papel importante en el sistema educacional de la RDA y cuyo contenido es comprendido como parte integrante de la formación general. Para que se desarrolle la personalidad en toda su plenitud, es indispensable la estrecha relación entre la actividad intelectual y la físico-productiva, entre la teoría y la práctica.

La enseñanza politécnica imparte los fundamentos científicos y principios básicos de la producción, como quien dice, el abecé de la técnica, la tecnología y la economía. Desde el séptimo grado los escolares pasan una vez a la semana tres o cuatro horas en una empresa industrial de propiedad del pueblo, en una cooperativa de producción agrícola o bien en un «centro politécnico» instalado especialmente para este fin. Cada empresa industrial o agrícola de alguna importancia dispone hoy en día de gabinetes politécnicos modernos, talleres y puestos de trabajo para alumnos, ya sea directamente en la producción o participando en la labor de un centro politécnico.

En la asignatura «introducción a la producción socialista» los alumnos adquieren primeras nociones sobre los fundamentos de la tecnología mecánica, el funcionamiento de las máquinas, la electrotecnia y la economía. En el trabajo práctico en las empresas se tiene buen cuidado que los alumnos desempeñen un trabajo realmente útil que en determinada medida forme parte de la producción general de la empresa. Es natural que el trabajo debe adecuarse a las capacidades físicas y mentales de los niños y jóvenes. Para este fin se les encomiendan tareas de estudio o el análisis de determinados problemas, se hacen experimentos y se ejecutan «trabajos que promueven la adquisición de conocimientos». En la producción el alumno tiene que apoyarse en sus conocimientos matemáticos, físicos y otros y puede dar aplicación práctica a lo que ha aprendido. Empieza a reconocer nexos causales y adquiere experiencias a las que pueden remitirse

los maestros en las clases de matemáticas, física, química, biología e incluso en las de historia y otras asignaturas.
¿Por qué es menester que todos los niños asistan a esta enseñanza politécnica? ¿Qué falta le hace a una futura peluquera o a un futuro especialista en finanzas saber algo de la tecnología moderna?

Con el mismo derecho se podría preguntar ¿para qué debe aprender a escribir y a leer un violinista si para tocar sólo necesita conocer las notas? Nadie negará que la producción material y con ella la técnica de la producción desempeña un papel determinante en la vida de la sociedad. El que durante tanto tiempo se haya mantenido alejada de los programas de enseñanza escolar tiene sus causas históricas en la división del trabajo de la sociedad de clases burguesa que no estaba interesada en que la masa de los futuros obreros asalariados conociera los nexos técnicos y económicos. Esta era una de las condiciones para perpetuar la dependencia de los trabajadores del capital. Mas el trabajador de una empresa socialista, siendo copropietario de la economía nacional y sustentador del poder político del Estado, necesita precisamente de aquellos conocimientos técnicos, económicos y sociales que lo capacitan para ejercer en la práctica sus derechos de propietario.

Además, la participación directa en la producción hace que el alumno adquiera conciencia del realismo y del valor del estudio. El joven ya no ve la escuela y el trabajo profesional como dos esferas separadas y consecutivas de la vida, sino que desde un principio comprende el estudio como una de las actividades reales de la vida. Al asumir una responsabilidad concreta en un proceso de trabajo —aunque éste sea todavía sencillo—, al tener la oportunidad de ejercitarse en ella, el alumno se va preparando paulatinamente para asumir en el futuro su plena responsabilidad como copropietario de su empresa y como cogobernante de su Estado. Aparte de ello, la enseñanza y la educación politécnica da la oportunidad a la clase obrera, la clase más progresista y sustentadora de la sociedad, ejercer una influencia directa sobre la formación de las nuevas generaciones.

94 ¿Como vemos el problema de la autoridad?

Una educación autoritaria es contraria a nuestros principios socialistas. Una persona educada en condiciones de la más rígida autoridad, que está habituada a hacer siempre lo que se le ordena y nada más, no podría nunca adquirir una personalidad socialista caracterizada por un intelecto crítico y una actividad creadora. No podría hacer frente a situaciones complicadas que cambian rápidamente y exigen decisiones seguras.

Esto no significa, sin embargo, que estemos contra toda autoridad. Hay y debe haber autoridad allí donde las condiciones objetivas lo exigen. Es tan necesaria en la enseñanza escolar como en el proceso de trabajo en una empresa productiva. En la escuela hay que atenerse al plan de asignaturas y en la fábrica al plan de producción. En una y en otra, hay que coordinar las diversas fases del trabajo, son necesarias las condiciones propicias para la transmisión de informaciones. En cualquier parte dondo existe la cooperación, es imprescindible la disciplina, y por lo tanto también la autoridad. Además, toda organización moderna exige con frecuencia decisiones rápidas. En tal caso, los que tienen que decidir son los colectivos o personas que, por su posición en la sociedad o en el respectivo grupo social, poseen autoridad.

En la sociedad socialista, sin embargo, esta autoridad no se deduce simplemente de la función que una persona tiene en la sociedad, en un grupo social o una organización. Tiene su fundamento, ante todo, en que la organización respectiva —por ejemplo, el partido de la clase obrera, como fuerza dirigente de esta sociedad—, en que un colectivo o una persona expresen correctamente los intereses fundamentales de la sociedad, lo que, al mismo tiempo, significa los intereses fundamentales de los individuos que son la base de la sociedad.

Ahora bien, al referirse a personas individuales, la autoridad tiene también un aspecto subjetivo. Depende de determinadas cualidades personales, por ejemplo, los conocimientos, las cualidades morales y del carácter, la manera de tratar a sus semejantes. La autoridad no se limita a la relación entre superiores y subordinados. Por ejemplo, un profesor que sólo en virtud de su función hace alarde de autoridad, estará mal aconsejado. Si como profesor quiere

tener verdaderamente autoridad, debe conquistársela por su personalidad, sus conocimientos, su compromiso social, su camaradería y sus relaciones sinceras con el colectivo de los escolares.

95 ¿Se enseña con objetividad la historia?

Esta es una pregunta que frecuentemente se nos hace, inspirada por lo general de la idea de que pudiera ser «unilateral» la interpretación marxista de la historia y la política y que, para ser objetivo, habría tal vez que dar cabida, paralelamente, a otras interpretaciones.

Es cierto que en la RDA enseñamos la historia y otras asignaturas políticas desde un punto de vista marxista-leninista. El materialismo histórico, fundamentado por Carlos Marx y Federico Engels y continuado posteriormente por V. I. Lenin, es la base de estas asignaturas. Viéndolo así, enseñamos «unilateralmente» en nuestro país. El por qué de esta «unilateralidad» se comprenderá si consideramos otra asignatura, por ejemplo, la astronomía. En ella se enseña a los niños que la tierra es una esfera y que gira alrededor del sol junto con los demás planetas. Será difícil encontrar en el mundo moderno a un maestro encariñado con su trabajo y consciente de su misión al que le pudiera venir a la mente describir alternativamente la tierra como un disco y como centro del universo, con tal de no pecar de unilateralidad. No lo haría, a pesar de que hubo tales teorías y que incluso las apariencias hablan a su favor.

Se nos objetará: ¡Las teorías a que ustedes aluden hace tiempo que están obsoletas! El maestro tiene que basarse en los conocimientos científicos modernos, en la verdad científicamente reconocida como tal. Precisamente de eso se trata. También el desarrollo de la sociedad humana tiene sus leyes que fueron descubiertas hace más de un siglo por Carlos Marx y Federico Engels. Ellas determinan, por ejemplo, la sustitución de un sistema social por otro más elevado. Se sobrentiende por qué las clases dominantes en los países capitalistas no apoyan la divulgación de estos conocimientos científicamente fundamentados.

Viéndolo así, la enseñanza de la historia y de otras asignaturas políticas es «unilateral» en la RDA, está totalmente

del lado de la verdad científica. Pero, en cuanto se reconocen los procesos históricos objetivos y se enseñan sus leyes, la enseñanza es al mismo tiempo objetiva.

96 ¿Pueden los estudiantes intervenir en los asuntos universitarios?

No sólo pueden hacerlo, sino que ejercen muy concretamente su derecho a intervenir en las decisiones. En todos los órganos directivos del sistema de la enseñanza superior, llegando hasta las diversas universidades con sus facultades, encontramos a estudiantes que, representando a su organización juvenil, la Juventud Libre Alemana, hacen uso de su derecho a participar en todas las decisiones. Así se estipula también en la Ley de la Juventud (artículo 23). Esta ley obliga además a los directores de las escuelas superiores y técnicas a deliberar con las direcciones de la Juventud Libre Alemana sobre los problemas estudiantiles y a tomar en consideración sus propuestas.

Por ejemplo, en el Consejo de Enseñanza Superior y Técnica de la RDA, la institución social más elevada del sjstema de enseñanza superior, tienen voz y voto en pie de igualdad 14 representantes estudiantiles. Lo propio ocurre en los consejos sociales de las universidades, el órgano consultivo y de control del rector, y también en los consejos y otros órganos a nivel de las facultades. A los consejos sociales mencionados pertenecen, además de los profesores universitarios y los estudiantes, representantes de las empresas de propiedad del pueblo, de instituciones y de diversas organizaciones. Los miembros de los consejos sociales de las universidades desempeñan una función de asesoramiento y no de oposición, pues no se trata de imponer a toda costa intereses parciales de una o de otra parte, sino de encontrar soluciones justas para todos, escuchando todas las opiniones.

La intervención de los estudiantes no se limita, por cierto, a la colaboración en los órganos de la universidad, sino que viene a ser, en medida creciente, parte integrante del trabajo estudiantil diario que se manifiesta en múltiples formas. Por ejemplo, muchos profesores universitarios han adquirido el hábito de conversar regularmente con los estudiantes en sus

grupos o con los representantes de la Juventud Libre Alemana sobre la eficacia de sus lecciones y seminarios, de encomendarles la preparación de ponencias, de discutir con ellos cuestiones relativas a su desarrollo social y a sus actividades y pedirles su parecer sobre la apreciación de los adelantos en los estudios.

97 ¿Cómo está organizada la formación profesional?

La formación profesional en la RDA es parte integrante del sistema unificado de la enseñanza socialista y se encuentra en un constante proceso de perfeccionamiento conforme va avanzando la economía nacional. Los jóvenes de ambos sexos que han egresado de la escuela politécnica de enseñanza general de diez grados obligatoria (ver preguntas 92 y 93) tienen dos vías para aprender un oficio:

— la más usual es el aprendizaje industrial o de artes y oficios que dura, en general, dos años y que termina con la adquisición del certificado de obrero especializado y da derecho a ingresar en la escuela técnica;
— la segunda es el aprendizaje industrial de tres años que termina con la adquisión del certificado de obrero especializado y el bachillerato y da derecho a seguir estudios universitarios.

Conforme a lo estipulado en la Constitución de la RDA, todo joven tiene el derecho y el deber de aprender un oficio o estudiar una profesión. Dentro de las necesidades de la sociedad, los jóvenes egresados de escuela se pueden decidir por la profesión que corresponda a sus intereses e inclinaciones, sin discriminación alguna, sin limitaciones de casta e independientemente de la posición social de sus padres. Desde el momento que el joven inicia el aprendizaje de su oficio, tiene garantizado su puesto de trabajo y una clara perspectiva.

Es un éxito de transcendencia histórica de la política educacional socialista que el 99 por ciento de los egresados de la escuela obligatoria que no pasen directamente a la enseñanza preuniversitaria o a los centros de instrucción inmediatamente superiores, aprendan un oficio. Para tal fin pueden escoger entre 300 oficios que se enseñan en alrededor de 1.000 escuelas de aprendizaje industrial de las empresas o escuelas de artes y oficios municipales.

En el quinquenio de 1976 a 1980, medio millón de jóvenes de ambos sexos adquirirán el certificado de obrero especializado, 50.000 de ellos harán al mismo tiempo el examen de bachillerato. A los futuros obreros especializados se les imparten sólidos conocimientos y aptitudes en su especialidad, capacitándolos para desempeñarse creadoramente en su trabajo. Se espera de ellos que, al terminar su aprendizaje, den los rendimientos de un obrero especializado y participen activamente en el desarrollo de la sociedad socialista avanzada.

Gracias a la enseñanza politécnica en la escuela de enseñanza general, a la participación de los alumnos en los círculos de interés y en otras actividades extraescolares, está asegurada una orientación profesional a largo plazo. A las empresas corresponde una responsabilidad especial en lo que respecta a despertar el interés de las nuevas promociones de obreros especializados. Para tal efecto cuentan con el apoya de más de 200 centros de orientación profesional.

La formación de los aprendices se lleva a cabo sobre la base de planes estatales de enseñanza. Dos días a la semana por término medio los aprendices reciben clases teóricas y tres días están dedicados a la formación práctico-profesional que se imparte directamente en los centros de producción. Para la formación profesional de los jóvenes se dispone de 25.000 contramaestres, 1.500 profesores, 5.000 instructores y más de 100.000 obreros calificados con derecho a enseñar. Todos ellos ayudan a los jóvenes en su emulación profesional en la que se compite por obtener los mejores rendimientos en el estudio y en el trabajo. En las escuelas de aprendizaje industrial, en los clubs y otras instituciones de los barrios y también en los internados donde vive actualmente la cuarta parte de los aprendices, se ofrecen múltiples posibilidades para desempeñar actividades culturales o deportivas. También es perfectamente natural que la mayoría de los aprendices salgan de viaje durante sus vacaciones.

Una vez obtenido el certificado de obrero especializado, no se dan por terminados los estudios. Existen múltiples formas de capacitación en las empresas, en las escuelas

técnicas y superiores y en otras instituciones que están al alcance de todos y que ofrecen especialmente a los jóvenes muchas posibilidades de avance profesional.

98 ¿Es posible que una organización juvenil única represente los intereses de todos los jóvenes?

Los éxitos obtenidos por la Juventud Libre Alemana desde su fundación, el 7 de marzo de 1946, como organización política de masas única de la juventud de la RDA, nos permiten dar una clara respuesta afirmativa a esta pregunta. Los objetivos de la Juventud Libre Alemana encierran los intereses fundamentales de la nueva generación toda: crecer en un clima de paz y seguridad social, poder desenvolver sus capacidades y talentos en provecho propio y en bien de la sociedad, saber que se la confían responsabilidades. La juventud de la RDA quiere vivir en amistad con todos los pueblos, ser solidaria con aquellos que luchan por su libertad e independencia. Quiere ser alegre, quiere conocer y saber mucho y dar prueba de lo que es capaz en la vida.

Estos derechos fundamentales se hacen realidad todos los días de muchas maneras. Prueba de ello es la línea recta que se ha seguido desde la realización de los cuatro derechos fundamentales proclamados en 1946 en el I Parlamento de la FDJ —los derechos políticos, el derecho al trabajo y al descanso, el derecho a la instrucción y el derecho a la alegría— hasta la labor que ahora desempeña la Juventud Libre Alemana para llevar a la práctica los postulados de la tercera Ley de la Juventud que fue aprobada en 1974. La Juventud Libre Alemana orienta y guía la actividad de los jóvenes y da buen cauce a su inclinación hacia lo nuevo y lo progresista. Estimula a los jóvenes a que contribuyan con sus ideas y su entusiasmo a elevar cada vez más el nivel de vida material y cultural de los trabajadores.

La Juventud Libre Alemana se preocupa permanentemente de organizar las más diversificadas actividades para corresponder a los muy diferenciados intereses de la juventud. Estimula las inquietudes científico-técnicas, especialmente de los jóvenes obreros e intelectuales, dentro del movimiento de la «Feria de los Maestros del Mañana»; fue la iniciadora del movimiento de la canción, a cuyos festivales acuden jóvenes de muchos países. La Juventud Libre Alemana desarrolló el movimiento de los jóvenes talentos, los encuentros de jóvenes poetas y los concursos de los jóvenes artistas. Igualmente se preocupa de las diversiones de la juventud, del baile y del deporte.

La organización juvenil no necesita imponer su programa contra la resistencia de la sociedad. Al contrario, recibe toda clase de ayuda del partido de la clase obrera y de los órganos estatales para poder cumplir lo que se ha propuesto en interés de las nuevas generaciones y que constituirán la sociedad del mañana. Esto exige prestar atención permanente a los problemas de desarrollo de la juventud y comprender que cada generación nueva se integra a la sociedad en condiciones sociales diferentes. Por eso la Juventud Libre Alemana debe tener presente, por ejemplo, que los intereses y necesidades de un joven obrero que ya tiene familia son otros que los de un escolar; que un estudiante tiene otros problemas que un aprendiz. El programa creador y constructivo que aprobó la Juventud Libre Alemana en su X Parlamento de 1976, reafirma que la organización socialista unitaria de la juventud ha sabido estar a la altura de estas exigencias.

Nuestra organización juvenil se ha convertido a lo largo de los últimos tres decenios en el centro político de la juventud de la RDA que une actualmente a 2,1 millones de militantes sobre la base de la afiliación voluntaria. En el seno de su organización amplían sus conocimientos políticos en relación directa con el trabajo práctico en la sociedad y enriquecen conscientemente su caudal de experiencias en la solución de problemas sociales. Allí reciben todo estímulo para que sean, el día de mañana, ciudadanos abiertos a todos los problemas del mundo, creativos, cultos y capaces de pensar independientemente. Prueba elocuente de ello son todos aquellos militantes de la Juventud Libre Alemana que trabajan en las empresas, instituciones y órganos estatales, en muchos casos incluso en puestos dirigentes de responsabilidad.

Corresponde también a los intereses de todos los jóvenes el que su organización despliegue múltiples actividades internacionales. Por ejemplo, la FDJ es miembro de la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD) y de la Unión Internacional de Estudiantes (UIE). Actualmente

mantiene relaciones de amistad con más de 600 organizaciones juveniles y estudiantiles de más de 100 países. Especialmente estrechos son sus lazos de amistad con las juventudes comunistas de la Unión Soviética y con las organizaciones juveniles de otros países socialistas, lo cual se manifiesta, por ejemplo, en la creciente cooperación en importantes proyectos de la integración económica socialista. Se van fortaleciendo también las relaciones con la juventud de los Estados nacionales recién liberados y con las organizaciones juveniles progresistas de los países capitalistas.

En la acutalidad, la tarea de la Juventud Libre Alemana, formulada en 1976 en el IX Congreso del PSUA, consiste en formar una generación de constructores conscientes del futuro comunista, de jóvenes que, pertrechados con la concepción científica del mundo, estén dispuestos a crear una vida feliz y plena de sentido para todos los trabajadores.

99 ¿Qué lugar ocupa el deporte en la vida de la sociedad?

La cultura física y el deporte han alcanzado un alto nivel de desarrollo en la RDA y ocupan un lugar importante en la vida de mucha gente. Así lo demuestran las actividades de deporte recreativo y de tiempo libre, los excelentes resultados del deporte infantil y juvenil y los éxitos del deporte de competencias.

2,7 millones de personas —el 16 por ciento de la población— están afiliados a la Federación Alemana de Gimnasia y Deportes de la RDA (DTSB) con sus 8.114 asociaciones deportivas que existen también en todas las empresas de alguna importancia y en los barrios. Además, un programa deportivo conjunto, acordado entre la organización deportiva, los sindicatos y la juventud, ofrece toda clase de competencias de deporte popular que han proporcionado alegría y descanso a más de cinco millones de trabajadores en 1976.

En preparación del VI Festival de Gimnasia y Deportes celebrado en Leipzig en 1977, cientos de miles de personas participaron en los ejercicios y competencias eliminatorias. 60.000 deportistas de ambos sexos, entre ellos 10.000 competidores en las Espartaquiadas Infantiles y Juveniles (10 a 18 años de edad) tomaron parte en este festival deportivo nacional, que ya no puede faltar en la vida de nuestra sociedad.

Desde hace diez años las Espartaquiadas Infantiles y Juveniles tienen mucha popularidad. La Federación de Gimnasia y Deportes, los órganos de Educación Pública, la Juventud Libre Alemana y la organización de pioneros son los responsables de este campeonato, en el que se registran anualmente cuatro millones de competencias en las disciplinas olímpicas. Las competiciones de la Espartaquiada contribuyen a despertar desde muy temprana edad el amor al deporte e impulsan a los jóvenes talentosos a lograr una alta maestría deportiva. El lema de la Espartaquiada orienta a luchar por altos rendimientos en la escuela, en la profesión y en el deporte, es decir, hacia la formación armoniosa y equilibrada de la personalidad.

Los deportistas de competencia son muy apreciados en la sociedad. Su ejemplo influye en el pensamiento y la acción, en el deseo de superarse de mucha gente y la impulsa a practicar deportes. Con sus realizaciones contribuyen a aumentar el prestigio internacional de la RDA. En los Juegos Olímpicos de 1976 en Innsbruck y Montreal, los deportistas de la RDA conquistaron 19 y 90 medallas, respectivamente, entre ellas 47 medallas de oro. Las raíces de estos éxitos se encuentran en el sistema social socialista que permite un despliegue irrestricto del deporte y de los deportistas.

La cultura física en el socialismo, que se apoya en una ciencia del deporte bien desarrollada y dispone de un probado sistema de organización de las actividades de ejercicio, entrenamiento y competencias en los clubs y asociaciones deportivos, está al servicio de todo el pueblo para su descanso y el mantenimiento de su salud.

No hay disciplinas deportivas exclusivas. El tenis o el deporte de vela, la equitación o la esgrima están tan al alcance de todos los interesados como el futbol o los bolos, la natación o el atletismo ligero. La cuota mensual esta dentro de las posibilidades de cada uno: 1,30 marcos para adultos, 0,80 marcos para estudiantes y aprendices y 0,20 marcos para niños.

100 ¿Cómo promueve la RDA la materialización de la idea olímpica?

Para explicar el concepto «idea olímpica» lo mejor es referirse al artículo 1 de los reglamentos del Comité Olímpico Internacional: «Objetivo del movimiento olímpico es desarrollar aquellas cualidades físicas y morales que constituyen la base del deporte de aficionados y que reúnen cada cuatro años a los deportistas del mundo en un festival deportivo, con el fin de despertar respeto internacional y buena voluntad, contribuyendo de esta manera a crear un mundo mejor y más pacífico.»

El respeto mutuo, el entendimiento entre los pueblos y la aspiración a la paz caracterizan el contenido humanista de la «idea olímpica», tal como la definiera el fundador de los juegos olímpicos modernos, barón de Coubertin. Con su movimiento deportivo la RDA contribuye a hacerla realidad correspondiendo con ello a las exigencias de la coexistencia pacífica entre Estados de diferente sistema social.

Nuestro movimiento deportivo mantiene contactos amistosos con casi cien países de todos los continentes. Entre 1973 y 1976 fueron intercambiadas 5.410 delegaciones con un total de 65.000 deportistas. En 82 organizaciones deportivas internacionales, 113 delegados de nuestro país fueron elegidos para desempeñar 157 funciones en presidencias y comisiones, en cuyo seno participan en la solución de significativas tareas y problemas del deporte universal. Más de 70 campeonatos mundiales y europeos y más de 50 congresos y sesiones oficiales de las federaciones deportivas internacionales tuvieron lugar en la RDA.

Hace años que se presta mucha atención a la cooperación en el terreno de la cultura física y del deporte con los países en vías de desarrollo de Africa, Asia y América Latina. 296 entrenadores y expertos deportivos de la RDA han trabajado hasta ahora en esos países.

Principalmente se trata aquí de un intercambio de experiencias en provecho de las directivas y los cuadros docentes deportivos de los respectivos países. En la Escuela Superior de Cultura Física de Leipzig en total se han formado hasta ahora 1.195 especialistas de 56 países, primordialmente de países en vías de desarrollo. A principios de 1977 terminó el 13º curso internacional para entrenadores de ocho meses de duración que registró participantes de 20 países. También prestamos un considerable apoyo en el marco de la Solidaridad Olímpica del Comité Olímpico Internacional. Por ejemplo, en 1976 se efectuó en Leipzig un curso de ocho semanas para 29 entrenadores de fútbol de 16 países africanos, asiáticos y latinoamericanos.

Entre estas actividades cuentan también los cursos multilaterales de entrenamiento que de 1975 a 1977 se organizaron en México, la India, Uganda, Togo, Camerún, Tanzanía y el Irak para diferentes disciplinas deportivas, como son el vóleibol, la natación, el atletismo ligero, el boxeo y la lucha.

Expertos de la Federación Alemana de Gimnasia y Deportes de la RDA asistieron a cursos o seminarios en Austria, Suecia, Dinamarca y Gran Bretaña para intercambiar experiencias en los terrenos de la natación, el atletismo ligero, el esquí y el patinaje sobre hielo. La intensificación de la cooperación internacional fue también el objetivo de la II Conferencia Europea de Deportes que se efectuó en nuestra República en mayo de 1975.

En nuestro país se brinda un apoyo múltiple al desarrollo del movimiento olímpico internacional. Por ejemplo, representantes de la vida deportiva de la RDA trabajan en el Comité Olímpico Internacional, en la Comisión de Solidaridad Olímpica, en la Asamblea General de los Comités Olímpicos Nacionales, en la Unión de los Comités Olímpicos Europeos y otros, en bien de la cultura física y el deporte en el mundo entero. Desde 1956 los deportistas de la RDA participan con exito en todos los Juegos Olímpicos.

La República Democrática Alemana

Situación geográfica y fronteras: La RDA está situada en el centro de Europa, entre 54° 41' y 50° 10' latitud norte y entre 9° 54' y 15° 2' longitud este. Tiene una superficie de 108.178 km². Al norte forma su frontera natural el Mar Báltico. Al este limita con la República Popular de Polonia (frontera común de 460 km de largo), al sur con la República Socialista de Checoslovaquia (430 km) y al oeste y suroeste con la RFA (1.381 km). Dentro del territorio de la RDA se encuentra Berlín Occidental que tiene un status especial.

Población: La RDA cuenta actualmente cerca de 17 millones de habitantes, correspondiendo a una densidad demográfica de 155 personas por kilómetro cuadrado. Los ciudadanos de la RDA en su abrumadora mayoría son alemanes; en las provincias de Dresde y Cottbus viven aproximadamente 100.000 sorabos, minoría nacional que goza de todos los derechos.

Estructura administrativa: La RDA se divide en 15 provincias (ver mapa), las cuales, por su parte, se subdividen en 191 distritos rurales y 28 distritos urbanos. En el país hay 7.634 ciudades y aldeas; 15 ciudades tienen más de 100.000 habitantes: la capital Berlín (1,1 millones), Leipzig, Dresde, Karl-Marx-Stadt, Magdeburgo, Halle (Saale), Rostock, Erfurt, Zwickau, Potsdam, Gera, Schwerin, Dessau, Jena y Cottbus.

Clima: En la RDA predomina un clima templado sujeto a influencias marítimas y continentales.

Superficie: El territorio de la RDA consiste en sus dos terceras partes de llanuras interrumpidas por colinas en el

norte, y en el sur de montañas de media altura; la región montañosa comprende el Harz, los bosques de Turingia y los Montes Metálicos (con la mayor elevación del país, el Fichtelberg, de 1.214 m de altura). El 27 por ciento del territorio está cubierto de bosques.

Aguas: Los ríos y lagos ocupan un dos por ciento de la superficie del país. Entre los ríos más importantes cuentan el Elba (566 km en el territorio de la RDA), el Saale (427 km), el Havel (343 km) y el Oder, que a lo largo de 162 km forma la frontera con Polonia. Los canales más importantes son el canal Oder—Spree (84 km), el canal Oder—Havel (83 km), el Mittellandkanal (63 km en el territoria de la RDA) y el canal Elba—Havel (56 km). Los lagos más extensos son el Müritz (117 km²), el Lago de Schwerin (63 km²), el Lago de Plau (39 km²) y el Lago de Kummerow (33 km²).

Moneda: La moneda de la RDA es el marco de la República Democrática Alemana, llamado brevemente: marco. 1 marco (M) = 100 Pfennig (Pf).

Para todos nuestros lectores que deseen informarse más detenidamente sobre el desarrollo de las diversas esferas sociales en la RDA, la Agencia de Prensa para el Extranjero PANORAMA DDR publica

la serie «A ciencia cierta»

que aparece en nueve idiomas. Sus folletos constan de 64 a 96 páginas con un anexo documental y 16 páginas ilustradas.

En esta serie se han publicado hasta ahora los siguientes folletos:
¿Cómo se vive en la RDA?
La instrucción pública en el Estado socialista
La economía nacional bajo condiciones socialistas
La mujer en el socialismo
La juventud de la RDA
Los cristianos y las iglesias en la RDA
¿Cómo protegemos nuestro ambiente?
Educación física y el deporte en la RDA
¿Cómo viven y trabajan los campesinos en la RDA?
Ciencia y sociedad
¿Cómo se trabaja en una empresa propiedad del pueblo?
¿Qué hacemos por nuestra salud?
¿Qué debemos hacer para vivir en paz?
El derecho y la ley en la RDA
Libertad, democracia, derechos humanos: ¿para qué y para quién?
Política en bien del pueblo
Distensión política y carrera armamentista
La cultura en la vida cotidiana socialista
Integración económica socialista en bien del hombre
Formación profesional para hoy y mañana
La vida en un ambiente de seguridad social

PANORAMA DDR publica, además, otros trabajos que ofrecen una visión general de la República Democrática Alemana en todos los ámbitos de la vida política, económica, intelectual y cultural.

Aparecen:

«Esta es la RDA»

Un libro que permite al lector familiarizarse detalladamente con la República Democrática Alemana. Capítulos independientes informan sobre el territorio y la población, la historia, el sistema social y la estructura política, la política exterior y la economía, la educación pública, la salud pública y la asistencia social, las vacaciones y el descanso, la cultura y el deporte.

La publicación está abundantemente ilustrada con fotos en color, dibujos, cuadros sinópticos y mapas.

«Esta es la RDA» aparece en 21 idiomas con un volumen de 260 páginas.

«La RDA: cifras y hechos»

Un folleto que aparece anualmente presentando en forma resumida, con cifras, hechos y cuadros sinópticos, una imagen de la construcción de la sociedad socialista avanzada en la RDA.

«La RDA: cifras y hechos» aparece en 15 idiomas con un volumen de 64 páginas.

«Folleto RDA»

Este material, abundantemente ilustrado en colores, con un texto explicativo, ofrece una breve información sobre la República Democrática Alemana.

El folleto aparece en 27 idiomas con un volumen de 24 páginas.

PANORAMA DDR

¿Quién tiene el poder?
¿Hay varios partidos?
¿Por qué corresponde al PSUA el papel dirigente?
¿Qué posición tiene la RDA en lo que respecta a la nación?
¿Qué ofrece la política económica a cada uno?
¿Cómo gobiernan su Estado los ciudadanos?
¿Son independientes los sindicatos?
¿Cómo se garantiza la libertad personal a cada individuo?
¿Qué derechos tiene la juventud?
¿Cómo trabaja el gobierno?
¿Quién administra justicia?
¿Qué posición tienen los cristianos ante el Estado socialista?
¿Qué principios son los que determinan la política exterior de la RDA?
¿Es más eficaz la economía planificada que la de mercado?
¿Están los trabajadores en pro o en contra de la racionalización?
¿Cómo se soluciona el problema habitacional?
¿Qué capacidad tiene la agricultura?
¿Cuánto cuesta enfermarse en la RDA?
¿A cuánto asciende el ingreso familiar?
¿Cuál es la característica de la creación artística en el socialismo?
¿Tienen todos la misma oportunidad de estudiar?